EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,229 — Montevideo, Martes 13 de Febrero de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . . $	1.00	1.50
" tres meses . . "	3.00	4.50
" seis meses . . "	5.50	8.50
" un año . . . "	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CABRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . Dirección
" . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.
LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 37, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalenga.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 205, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 312, de 9 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)
Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rossell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).
Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 423.
9.a " —18 de Julio, N.o 314.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —Pereira 20.
17.a " —Durazno 121.
18.a " —Camino Mendoza.
19.a " —Agraciada 716.
20.a " —Aurora 1 (Pantanoso).
21.a " —Millán 692.
22.a " —Colón.
23.a " —Camino á Melilla.
24.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " —República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.
Consejo de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Hospital Nacional—[illegible] entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano—[illegible] á 4 y de 8 á 10 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 23—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Archivo y Museo Histórico Nacional—[illegible]
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Oficina del Trabajo—Piedras 79.
Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (1.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José.
Cárcel Correccional—[illegible] (Cerro).
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 533.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.
Consejo Penitenciario—Colonia 250.
Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 334 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121. 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Viena, argentino, para Buenos Aires, continuando viaje para Punta del Este, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Polynesia, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 13 del corriente.

La correspondencia se recibirá hasta las 3 p. m.

Sirio, brasilero, para Río Grande, Santos y Río Janeiro, saldrá el 13 del corriente recibiéndose la correspondencia hasta la 1 p. m.

Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río Janeiro y Génova, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 12.

Aravva, inglés, para Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia vía Londres, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

"Koenig Wilhelm II", alemán, para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m..

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá Hoy martes 13, á las 9 p. m.: "Las de Barranco".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Hores: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 43. 3315pte.

MÉDICOS

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 3 á 4. 2490-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 117a. 2806pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón).. 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Dr. Juan Fleurquin.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 200.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono La Uruguaya 1098 (Central). 488pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yi 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

Dr. PEDRO DELFINO—Médico-Cirujano—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Jueves gratis para los pobres. Colonia 422. Teléfono 1553 (Cordón) La Uruguaya.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujía Abdominal. Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4189-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 3 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

VIDA Y SALUD

INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7. 4242pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 473-Feb.28.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3476pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288. 3260pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210-nov.14pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central), Montevideo. 18-jn.30.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531mz6.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas, Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 3176-pte.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Tacuaremó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don José Antonio Rivero, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legal, á contestar la demanda que sobre divorcio le ha entablado su esposa doña Presentación Fernández bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá la causa hasta su conclusión.—San Fructuoso, Diciembre 20 de 1911.—Carlos Alfredo Beltrán, escribano público. 4648F26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, recaído en el expediente rotulado: "Camilo Menendez contra José Scolpni, ejecución de hipoteca"; se cita, llama y emplaza á don José Scoppi, para que comparezca ante éste Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero cinco de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Público. 536mz8.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Alberto Castellanos, se hace saber al público que el día seis de Marzo próximo venidero, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Alguacil asistido del Actuario de este Juzgado, á la venta en almoneda pública y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Un solar de terreno situado en el Arroyo Seco en este departamento, señalado en el plano levantado por el Agrimensor Rodriguez Calderon, con el núm. 2 de la manzana P. 4, entre las calles Corrientes y Córdoba, hoy Aguilar y Luna, al lado del núm. 38, con quince metros veintitrés centímetros de frente á la Avenida de la Paz por treinta y siete metros, ochenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Doña Julia Castellanos, hoy don Juan Rossi; por el Sur, con doña Eloisa C. de Massera, hoy, don J. Carvallido; por el Este, con don José M. Castellanos, hoy doña María García y por el Oeste, con la Avenida de la Paz, teniendo un área de quinientos setenta y cinco metros, sesenta y nueve decímetros cuadrados. Y la mitad del solar núm. 7 de la manzana O. 3 del plano levantado por el mismo Agrimensor, situada en el mismo paraje, entre las calles Rioja y Corrientes, hoy Caraballo y Aguilar al lado del núm. 990, con 10 metros, 35 centímetros de frente á la Avenida Rondeau por 39 metros 555 milímetros de fondo, lindando por el Norte, con don Felipe H. Lacueva, hoy don Manuel Martinez; por el Sur con don Carlos Casaravilla y don Adolfo Castellanos hoy Bonomi y Carvallido; por el Este, con la Avenida Rondeau y por el Oeste, con doña Josefina Castellanos de Chapeamouge, hoy don Francisco Lanza; teniendo un área de cuatrocientos nueve metros, treinta y nueve decímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario. 656mz3.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LICITACION DE CONSUMOS—La Asistencia Pública Nacional llama, por segunda vez, á licitación para el suministro de artículos de almacen, fidelería, jabonería, carne, café tostado y carbón, á los establecimientos de su dependencia en Montevideo, desde Marzo 1.o de 1912 á Febrero 28 de 1912.—Las propuestas, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará, en acto público, en la prenombrada Secretaría, el Jueves 15 del corriente, á las horas siguientes:

Las de artículos de almacen, á las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, á las 9 y 30 a. m.
Las de artículos de jabonería, á las 10 a. m.
Las de carne, á las 4 p. m.
Las de café tostado, á las 4 y 30 p. m.
Las de carbón, á las 5 p. m.
Montevideo, Febrero 7 de 1912.—La Dirección General. 578fb15.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—A LOS CARPINTEROS—La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para construir un pabellón de madera y otras obras en la Colonia Asilo de Alienados. (Frente al pueblo de Santa Lucía). Las propuestas, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m., y serán abiertas en dicho local el sábado 24 del corriente á las 10 a. m.—Montevideo, Enero 8 de 1912.—La Dirección General. 815fb24.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—A LOS PINTORES—La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para las obras de pintura y colocación de vidrios en los cuatro pabellones en construcción en el Hospital "Fermín Ferreira". Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m. y serán abiertas en el mismo local, en acto público, el jueves 22 del corriente á las 10 a. m.—Montevideo, Febrero 7 de 1912.—La Dirección General. 577fb22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 8 de 1912.—Sácase á licitación pública la construcción del colector de la calle Entre Ríos desde Agraciada hasta la calle Mendoza, empalmando con el puente del Ferro Carril Central, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 17 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 591fb17.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

TENEDOR de libros, ofrécese por hora. Dirijirse: R. O. Publicidad, Plaza Constitución. 623f18.

SE HA EXTRAVIADO un perro Fox-Terrier blanco con mancha negra en el ojo izquierdo, responde al nombre de Malbruck, con casi nada de cola, llevaba puesto bozal; quien lo encuentre y quiera devolverlo á Juncal 72, será muy bien gratificado. 617fb14.

CAPATAZ COMPETENTE para el establecimiento de Horticultura "La Redención" (Pantanoso) Villa Colón, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Ocúrrase al mismo establecimiento ó á la calle Treinta y Tres núm. 81. 609fb13.

PEONES se necesitan en la chacra "La Redención" (Pantanoso), Villa Colón. Ocúrrase á la misma ó á la calle 33 núm. 81. 610fb13.

HALLASE ya en venta en la librería del Sr. Vazquez Cores calle 18 de Julio 86, el libro de Guillermo Young, titulado "Cómo me guió Dios para enseñarme á conocerle". Precio 30 cts. 616fb17.

SE VENDE—Un chalet en la calle Ellauri núm. 17 á una cuadra de la Avenida Brasil, cinco piezas, cuarto de baño, cocina etc., luz eléctrica, gas y cañería para cocina. Tratar, San José 223. 545fb18.

4.200 HECTAREAS CAMPO FLOR, DISPONIBLES, tierras negras, gredas, dominando como pasturas generales, gramilla y trébol, bien ubicado al Norte del Río Negro, entre las estaciones Achar y Frayle Muerto, dividido en varios potreros, con buenas aguadas, manguera, brete para marcar, baño para haciendas en general.

DOS chacras se arriendan por seis años á módico precio. Informes en Montevideo: Vicente S. Ferreira, Arapey 189. Teléfono L. U. 1334 Central. 523F15.

VENDO QUINTA excepcional ¡un paraíso! situación elevada pintoresca, todas comodidades, importante edificio moderno cómodo, flores. Fruta especial. Tranvía 20 frente, 20 minutos centro, $2 por 104 metros, esquina. Ocurrir la misma. Gerentes 17 (Atahualpa). 512fb15.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero(8$.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á 4 p. m.—Tratar: Cerrito N.o 60 h-n-o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del **ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912.** h-n-o.

EL LIBRO PARA TODOS es el "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912 que acaba de aparecer. h-n-o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.).

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc. $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45

"POPE-HARTFORD"

AUTOMOVILES "Pope-Hartford"
CAMIONES "Pope-Hartford"
MOTOCICLETAS "Pope-Hartford

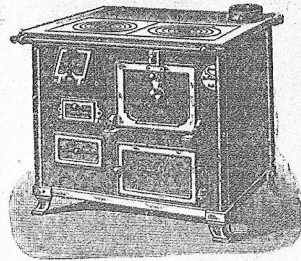
Todos sin rival por su
SOLIDEZ —— SEGURIDAD —— ECONOMIA

A LLEGAR:
8 Doble Phaetons y 4 Limousines y Landaulets

EUGENIO BARTH y Cia.
MONTEVIDEO

Cocinas modernas. — Esmaltadas y pintadas

MARCA "CAMPANA" SON LAS MEJORES



TENEMOS UN SURTIDO COMPLETO EN EXISTENCIA

Unicos importadores: D. PERCONTINO é HIJOS
CALLE URUGUAY Núm. 276 al 286 - MONTEVIDEO
LA CASA SE HACE RESPONSABLE DE SU BUEN FUNCIONAMIENTO. - PIDANSE CATALOGOS

479-fbr.29-d.p.m.

PROPIETARIOS

Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c/m., con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 249Fb17.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 40 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO	VÉRTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO	DESVANECIMIENTOS
y de la Médula Espinal	CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

651.

NO GANAMOS NADA

Con la venta de artefactos para luz eléctrica

pero nos interesa que su estilo esté en armonía con el mobiliario y que la luz inadecuada ó defectuosa no destruya el brillo de las tapicerías.

No debe comprarse ningún artefacto para luz eléctrica sin antes haber concluido de decorar y amueblar la habitación que se desea iluminar.

Entonces podrá elegirse el más conveniente entre el surtido de más de 500 artefactos que tiene la

MUEBLERIA CAVIGLIA
25 DE MAYO 328

Estamos autorizados para colocar artefactos en cualquier instalación aprobada por la Empresa

2984-d.p.m.perm.

LA CASA DE
Eugenio Robert y C.ía
SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL
25 de Mayo núms. 421 al 31
ESQUINA JUNCAL

643fb24.

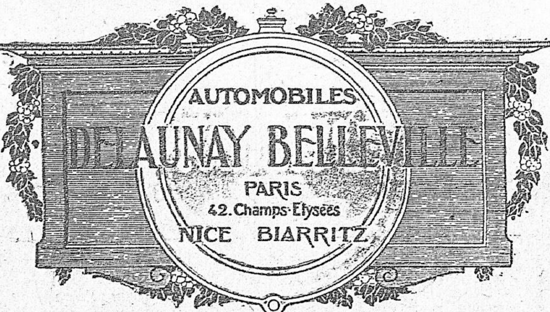
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

48.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 5 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1911.

Montevideo, Febrero 2 de 1912.

514-fbr.29.



Surtido de ricos y lujosos
: : torpedos y limousines : :
: : : á llegar en breve : : :

QUEDAN POCOS DISPONIBLES

AGENCIA EXCLUSIVA P. GONZALEZ 25 DE MAYO, 410

2983-d.p.m.

PARIS

GRAND HOTEL BERGÈRE ET MAISON BLANCHE
32 & 34 Rue Bergére

Dirección Telegráfica: Hotergére, París
Al centro del Comercio
muy cerca de los grandes Boulevards, de la Bolsa y de los principales Teatros
Lunch: 4 Fr. y Comidas: 5 Fr. en mesas separadas
Restaurante á la tarjeta á precios moderados
Pensión desde 12 Fr.
Cuarto desde 5 Fr.
Ultimo Confort
Gran Patio interior

AL COMERCIO EN GENERAL

Montevideo, 31 de Diciembre de 1911.—Participamos al Comercio en general, que, con el día de hoy, se retira de los negocios, por razones de salud, nuestro gerente don Emilio Guyer, dejando por lo tanto, la gerencia de nuestra casa.

En su sustitución asume el mismo cargo el señor Gustavo Vogelmann, quien firmara de mancomun y colectivamente con el señor Jorge Müller.—Sociedad Bally Limitada. 310-Feb.14.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario. 435h-n-o.

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

129—Calle San José—131

El Colegio Alemán se propone educar á los niños de acuerdo con los principios alemanes y proporcionarles una instrucción sólida y completa según los métodos y máximas de la pedagogía moderna. El Colegio es completamente laico. Las materias de enseñanza son: alemán, español, francés, inglés, historia universal, geografía, historia natural, física, matemática, caligrafía, dibujo, canto y gimnasia.

El nuevo año escolar empezó el 5 de Febrero. Los padres pueden matricular á sus hijos cada día de 11 á 12 a. m. salvo los domingos. Informes sobre el Colegio pueden ser solicitados á las mismas horas del rector del Colegio.—La Comisión Directiva. 553fb20.

ALCAIDIA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—Existiendo en los Depósitos Fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de rellenos, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita, con autorización de la Dirección General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos bultos para que procedan á retirarlos de depósito, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar. 282.F.13

ALCAIDIA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y, con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1910, que, dentro del término de veinte días, deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1911, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 281-Feb.13.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público, que por escrituras otorgadas en fecha 27 de Enero del corriente ante el escribano don Elbio Estrada, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de mercería giraba en esta plaza bajo la razón de "Prada Busch y C.a", habiéndose constituido nueva sociedad, sucesora de aquella, que girará bajo la razón de "Prada Bervejillo y C.a" haciéndose esta publicación á los efectos de la ley.—Montevideo, Febrero 2 de 1912.—"Prada Bervejillo y C.a". 511mz.12.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

CONSULTORIO GOTA DE LECHE N.o 1

Se desea alquilar una casa baja que tenga 8 ó diez piezas y dos patios grandes y que esté ubicada dentro del radio siguiente: 18 de Julio, Miguelete, Minas y Rio Negro. Ocurrir, Mercedes 184 de 3 á 4. 576fb13

BANCO DE COBRANZAS L. y ANTICIPOS

Desde la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1911.—Montevideo, Febrero 1912.—Alfredo Echevarría, Gerente.

471-Feb.13.

Colocación de Lápidas en los Nichos y Sepulcros

INTENDENCIA MUNICIPAL
Administración y Receptoria General de Cementerios

Se previene á los propietarios de nichos y sepulcros de los cementerios de la Capital que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza que hace obligatoria la colocación de lápidas y repisas en dichos locales, la Oficina del ramo procederá desde el 13 de Marzo próximo á hacer efectivas las penas establecidas en la citada disposición, cada vez que se solicite permiso para depositar cadáveres ó restos en los nichos ó sepulcros que no se hallen en las condiciones reglamentarias.

Montevideo, Enero 14 de 1912.

186-Fb.18. La Administración.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.o.

AGENCIA DE NEGOCIOS
De Francisco T. Piñeyro
ESTABLECIDA DESDE 1895

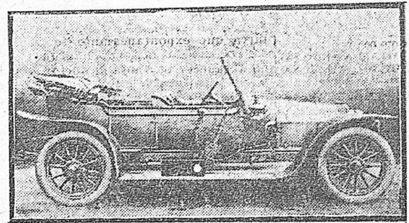
Transacciones Directas y Rápidas de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 150

3888-pte.

AUTOMOVILES
DE LA RENOMBRADA MARCA
SOCIETE LORRAINE DE DIÉTRICH y Cia. (Francia)
A LLEGAR: LIMOUSINES Y LANDAULETS



Exposición: Avenida Gral. Rondeau, entre Venezuela y Guatemala

Unicos agentes en el Uruguay REGUSCI y VOULMINOT

307d.p.m.|fb.20.

Puede Vd.

Amueblar su casa con toda corrección y con poco dinero, entendiéndose con nosotros.
Nuestros clientes son nuestra mejor recomendación.

FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.
224-25 DE MAYO-228
AL LADO DEL BANCO FRANCÉS.—SUPERVIELLE y Cía.

pte.

LA LONDON & LANCASHIRE
COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución
L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañias LA PLATA (nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por
LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros
CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

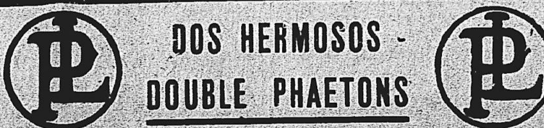
The Neuchatel Asphalte Company Ld. Londres

Unica propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scafa, Ragusa y Catania (Italia)

AGENCIA EN MONTEVIDEO
Fábrica: calle Cerrito 47a-Escritorio: 25 de Mayo 201 (primer piso)

Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., á precios muy módicos.

2063-pte.-dam.



DOS HERMOSOS DOUBLE PHAETONS

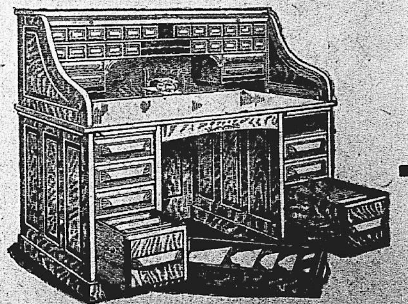
EN VENTA EN LA
AGENCIA PANHARD - LEVASSOR
25 DE MAYO, 199

Livianos - Silenciosos - Rápidos

A LLEGAR UN
LANDAULET SIN VALVULAS de LABOURDETTE

306d.p.m.|fb.20.

CŒUR DE JEANNETTE NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS



Tenemos tantos y tan diversos estilos de Escritorios Norteamericanos, recién llegados, que ningún interesado que los ve deja de encontrar uno que le conviene.

Tenemos un tipo para cada gusto.

VISÍTENOS, USTED, HOY MISMO.

Carlisle, Crocker & Cía. RINCON, 29 MONTEVIDEO

La Sociedad Bally Limitada

SE TRASLADÓ A SU NUEVO LOCAL
Florida 93
ENTRE MERCEDES Y URUGUAY

575-Feb.18.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 13 de 1912

¿HASTA CUANDO?

El presupuesto no se vota; pero los gastos públicos siguen su marcha ascendente en forma desatentada. Ya se va haciendo tan difícil pronosticar cuándo terminará la larga incubación parlamentaria á que está sometida la ley financiera, como calcular las proporciones de la obra que saldrá del interminable y complicado amasijo.

Sin embargo, nada autoriza á fundar previsiones tranquilizadoras. El año parlamentario ha corrido entre trámites y dilaciones. A un proyecto de presupuesto ha sucedido otro y otro, y la labor de estudio de las comisiones se ha desarrollado sin método y sin plan, desde que el crecer incesante de los gastos modificaba continuamente la base de las deliberaciones. Por fin, la Comisión de Presupuesto se ha pronunciado aconsejando la aprobación de un balance de más de treinta y cuatro millones de pesos, es decir, de un conjunto de gastos que excede en cerca de cuatro millones á la suma que el Ministro de Hacienda reputaba infranqueable.

Hasta tanto no se conozcan los términos del informe de la comisión parlamentaria, del que no han trascendido sino las conclusiones generales, es difícil calcular en qué forma se armonizarán sus vistas con las del director de la Hacienda; ó si, por el contrario, existe entre ellas un irreductible disentimiento.

Cuesta creer, sin embargo, que las opiniones del ministro Serrato hayan sufrido tan sensibles variantes, que no crea conveniente mantener, ahora, ninguna de las conclusiones que formulara al elevar el proyecto al Parlamento y que ampliara, más tarde, en el comentado "memorandum" del 29 de Setiembre.

En estos documentos sentaba el Ministro de Hacienda categóricas conclusiones. En ellos se hablaba de cómo "es indispensable proceder con prudencia y moderación en los gastos, si se quiere mantener, como conviene, el equilibrio de la hacienda pública" y de cómo "no débese elevar las obligaciones y gastos del presupuesto á más de $ 30.450.000, en números redondos, efectuándose dentro de esa suma las modificaciones y ampliaciones parciales que se crea conveniente introducir en las erogaciones por sueldos, gastos y servicios".

Han transcurrido cuatro meses, apenas, desde que el jefe de la Hacienda formulara las declaraciones transcriptas, y ya resulta que es necesario franquear aquél límite de 30 millones, por cantidades sin duda crecidísimas. Un nuevo aumento de cuatro millones, unido á los anteriormente comprobados en un breve período, debe, por fuerza, ocasionar cierta sensación de alarma y de malestar; cierto temor de que se haya olvidado de rendir el culto debido á la política financiera de prudencia y alta previsión que preconizara el Poder Ejecutivo.

Basta detenerse un momento en la observación de la forma violenta en que han crecido las obligaciones del Estado, durante la vigencia del actual presupuesto, para sentir la necesidad de predicar más prudencia y más mesura en la votación de nuevas erogaciones. El presupuesto que nos rige, sancionado para el año económico 1908-1909, autorizaba gastos por $ 21.079.000. Desde entonces, éstos han ascendido en la siguiente forma:

	Monto total	El oro sobre el cómputo anterior.
Ley para 1908-1909	$ 21.079.000	
Proyecto para 1909-1910	» 22.111.176	$ 1.035.830
Proyecto para 1910-1911	» 23.333.000	» 1.221.830
Primer proyecto del P. E. para 1911-1912 (deduciendo los servicios de Asistencia Pública y construcción del Puerto de Montevideo	» 25.110.019	» 1.777.019
Segundo proyecto del P. E. para 1911-1912 (con las mismas deducciones)	» 27.027.000	» 1.917.000
Proyecto de la Comisión de Presupuesto para 1911-1912 (con las mismas deducciones)	» 30.777.000	» 3.750.000

¡Un aumento de diez millones con relación á la fecha en que se votó el presupuesto vigente, y de seis millones en el corto espacio de ocho meses!

Ante tan extraordinaria inflación de las necesidades del Estado, debemos insistir en las apreciaciones que hemos tenido oportunidad de formular antes de ahora. No nos alarmaría ese crecimiento de los gastos públicos, si el fenómeno no estuviera adquiriendo una violencia desconocida para otras naciones. Comprendemos que el Uruguay no puede sustraerse á la tendencia que domina en todo el universo, respecto del crecimiento incesante de las obligaciones del Estado, tendencia que se comprueba en las naciones sometidas á condiciones más diferentes: bajo los regímenes absolutos y bajo los gobiernos liberales; en las oligarquías como en las democracias. Concedemos más; concedemos que un país en plena evolución, que debe completar su deficiente organismo productivo, descubrir las fuentes de riquezas aún ocultas, organizar y disciplinar sus fuerzas económicas, está más sometido que las naciones definitivamente organizadas á las consecuencias de aquella ley universal; pero aún reconociendo toda la razonable influencia de esas circunstancias, cabe sostener que ese crecimiento de los gastos públicos debe regularse y reconocer una medida, y que existen motivos suficientes para experimentar verdadera sensación de alarma, cuando se comprueba que en solo ocho meses el presupuesto sube un 25 o|o sobre la cifra primitiva.

Esa tendencia no puede subsistir, sin grave amenaza para el equilibrio de la Hacienda. Es necesario que el presupuesto se vote con toda urgencia, y que, luego, se decrete un alto en la tarea de sumar millones y más millones á las altas cifras de las obligaciones que gravitan sobre el Tesoro. El estado actual de cosas es notoriamente irregular: hace imposible el ejercicio del doble contralor establecido sobre la gestión hacendística del Poder Ejecutivo, y sustrae la política financiera á la fiscalización del pueblo, transformándola en abstrusa ciencia reservada al dominio de unos cuantos investigadores pacientes. El Poder Ejecutivo, que hace uso y abuso de su influencia sobre la Asamblea ¿no tendrá, acaso, recurso alguno para obtener la regularización de las prácticas financieras? ¿O será necesario creer que interviene como cómplice para mantener esta situación de desórden?

MALAS ENTENDEDERAS

Encontramos en "El Día" de ayer:

"El Siglo" dice haber realizado una minuciosa investigación en lo referente á la publicación de las estadísticas aduaneras; y merced á esto ha podido consignar en sus columnas—con gran satisfacción para nosotros,—lo que omitió en el suelto en el cual, tomando por base lo reflejado en la publicación hecha por la Unión de las Repúblicas Sud Americanas, presentaba las coss de un modo bien distinto de lo que en realidad eran.

Si el colega hubiese practicado su investigación antes de dar á luz su primer suelto acusatorio, habría podido consignar entonces lo que ahora con tan plausible franqueza ha hecho público, en corroboración de nuestros aclaraciones, esto es: que no obstante no figurar en la memoria de la Unión Panamericana los datos de importación correspondientes á 1909 y 1910 y los de la exportación de 1910 y 1911, éstos han sido ya dados á publicidad "merced al esfuerzo meritorio realizado en estos últimos meses en el sentido de regularizar la aparición de aquella publicación".

Las manifestaciones que se nos atribuyen, vagas é incompletas, exigen una indispensable ampliación. Es exacto que los datos de la importación correspondientes á los años 1909 y 1910 y los de la exportación de 1910 y 1911 ya han sido publicados; pero exacto es también, y "El Día" no debió olvidarlo, que cuando se preparaba la memoria de la Unión Pan Americana, es decir, á mediados de 1911, esos datos no se conocían, circulando sólo las publicaciones que contenían las cifras de la importación por 1908 y de la exportación por 1909.

De esto se deduce que la culpa de que el Uruguay haya figurado en las estadísticas de la Unión Pan Americana con datos vergonzosos, por lo atrasados, debe adjudicarse, única y exclusivamente, á las autoridades aduaneras; sin que esto sea motivo para dejar de reconocer que en los últimos seis meses se ha hecho un esfuerzo meritorio para regularizar la aparición de aquellas publicaciones.

NUESTRO PUERTO

UNA OBRA DEL Dr. JUAN C. BLANCO

Acaba de aparecer, editada primorosamente por los talleres de Barreiro y Ramos, una notable monografía ilustrada del Puerto de Montevideo.

Se anuncia con una interesante descripción del Río de la Plata; continúa con la historia de las obras ejecutadas para dar á la capital un puerto digno de su importancia política, comercial y social; describe luego las referidas obras; presenta después la organización de los servicios portuarios, con mención de los reglamentos y tarifas, y concluye con los datos estadísticos relativos al movimiento del Puerto durante el primer semestre de 1911.

Trátase de un estudio completo de nuestro puerto que será de positiva utilidad y que agrega un servicio más á los que el inteligente compatriota ha prestado ya al país en ese género de tareas.

El doctor Blanco presentó su trabajo al Consejo Administrativo del Puerto, con la siguiente nota:

Señor Presidente del Consejo Administrativo del Puerto, don Joaquín C. Marquez.

Con fecha 31 de Agosto de 1911 tuve el agrado de elevar al Consejo de Administración una nota relativa á la necesidad de redactar el reglamento de policía marítima del Puerto de Montevideo. Habiendo tenido conocimiento más tarde de que esa tarea ya estaba realizada, por una comisión cuyo presidente es nuestro digno colega en el Consejo, el coronel Guillermo Lyons, pensé acometer otro trabajo á mi juicio igualmente indispensable, cual es la copilación de las principales disposiciones y reglamentos del Puerto, así como la reseña de todas las obras realizadas en él. Después de varios meses de tareas he terminado la monografía ilustrada que tengo el honor de presentar al Consejo, la cual espero que contribuirá á difundir dentro y fuera del país, el conocimiento y la grande importancia del Puerto de Montevideo.

Saluda al señor Presidente con toda consideración.—**Juan C. Blanco.**

Leída esta nota en el Consejo, el coronel Lyons dijo que consideraba que con el libro de que es autor el doctor Blanco se presta un servicio importante á la Administración y al país y por tanto cree que corresponde agradecerle especialmente esa tarea, que expontaneamnte se ha impuesto. Por moción del señor Marquez se acordó agradecer por nota al doctor Blanco este nuevo servicio que presta á la administración portuaria, mandándose también que por intermedio de la Secretaría se proceda á efectuar un reparto de ejemplares del mismo entre los señores Ministro de Estado, funcionarios principales, legisladores y las corporaciones relacionadas con el Puerto.

¡Muy bien enterado!

Nos trasmite el telégrafo que "El Nacional" de Buenos Aires anuncia la aparición de casos de cólera en Montevideo, é indica la conveniencia de comprobar la importancia del mal, sin esperar la comunicación oficial de nuestras autoridades.

Aunque á estas horas nadie sueña con el cólera, no existiendo ni temores remotos de su introducción al país, conviene dejar establecido que aquella noticia es absolutamente falsa.

La venta de leche descremada

Un estimado colega de la tarde noticia que el Fiscal del Crimen, doctor Martí, tiene la intención de gestionar de las autoridades municipales la sanción de disposiciones que prohiban la venta de leche descremada. Si la noticia fuera exacta, la gestión del doctor Martí resultaría completamente inoficiosa. En efecto, hace ya tres años la Dirección de Salubridad propuso la implantación de esa medida, que la Junta Económico Administrativa aceptó con fecha 12 de Agosto de 1911, incorporándola á la nueva ordenanza que reglamenta el comercio de leche en el departamento.

Si la medida en cuestión todavía no ha empezado á cumplirse, se debe á que la ordenanza estaba suspendida hasta tanto el Ministerio del Interior fallara los recursos de apelación que contra ella se interpusieron. Precisamente, con fecha de ayer esos recursos han sido resueltos, manteniéndose por el Poder Ejecutivo las disposiciones recurridas y entre ellas la que prohibe la venta de leche descremada.

Comisión Permanente

UNA INTERPELACION?

EL NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR DE MIERO

Para ayer á las 3 y 30 de la tarde estaba citada la Comisión Permanente.

Apesar de que á las cuatro ya había el número suficiente para formar «quorum», dicha reunión no se realizó hasta las 6 y 15, hora en que se entró á sala.

Entretanto, los miembros de la Comisión, reunidos en antesalas, discurrían con gran interés, susurrándose en los corrillos que se encontraban cambiando ideas con el fin de ver si era posible evitar una interpelación que iban á provocar los miembros de la Comisión de Cuentas, senador Espalter y diputado Rodó.

Por otro conducto, pudimos saber que no existía tal interpelación y que lo que pasaba en realidad era que los legisladores nombrados pensaban formular ante la Comisión Permanente algunas observaciones por unas desinteligencias surgidas por cuestión de atribuciones entre la Comisión de Cuentas y el Directorio del Banco de la República. Estos no tendrían nada que ver, según la misma fuente, con las cuentas de la referida institución, las que habían sido presentadas en perfecto orden.

Tras larga conversación y con el fin de ver si era posible zanjar las dificultades, fué llamado el Ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, quien sostuvo una conferencia con la Comisión que se prolongó por espacio de una hora larga.

Recién á las 6 y 15 entró á sala la Comisión Permanente, dándose cuenta del único asunto nuevo, que era el relativo á la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para trasladar al doctor Luis Piera, actual Ministro Plenipotenciario en Francia, á la Legación en Alemania y Rusia, y nombrar Ministro en Francia al doctor Rafael de Miero.

Por moción del senador Espalter, se pasó de inmediato á sesión secreta para tratar este asunto.

Momentos después se daba por terminado el acto, quedando otorgada la venia correspondiente.

EL Dr. MANUEL QUINTELA

REELECTO DECANO DE MEDICINA

Celebró ayer sesión el Consejo de la Facultad de Medicina con asistencia de los señores Quintela, Bottaro, Cardelino, Regules, Lussich, Canessa y Bacigalupi, procediéndose á la designación de la persona que será propuesta al Ejecutivo como Decano de la Facultad de Medicina durante el período 1912-1915.

El Consejo designó por unanimidad para ese cargo, al doctor Manuel Quintela, actual Decano, importando, en consecuencia, tal votación, un reconocimiento pleno de los buenos servicios prestados por aquél durante su primer decanato.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le discierne. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario entusiasta por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza. Es una figura descollante de nuestro cuerpo médico y una personalidad llena de méritos como hombre y como ciudadano. Ilustrado é inteligente, realza estas cualidades con las palpitaciones, siempre nobles y generosas, de un gran corazón. Bien podemos decir, pidiendo al viejo Cuestas su frase favorita, que está bien donde está.

EL CONCURSO DE AVENIDAS

NUEVOS PLANOS

Se ha recibido en el Ministerio de Obras Públicas, procedente de España, un plano para el concurso de Avenidas, cuyo lema es: «Intelectos Est Facultas Morganica».

En el vapor «Chili», procedente de Burdeos, que llegará el día 27 del corriente, vienen los planos de artistas franceses remitidos por la Legación de nuestro país en Francia y cuyos lemas son: «Salud Sol del Uruguay», «Mañana», «Oriente» y «Arte».

En el vapor «Salta» viene el del arquitecto Guidini.

En el transcurso del mes próximo deberán llegar otros planos de Bélgica, Alemania é Italia.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con asistencia de los señores Nery, Roux, Blanco, Lyons, Lussich é ingeniero Lasgoity, celebró sesión ayer este Consejo.

PROPUESTAS PARA PROVISION DE GRUAS

Se dió cuenta de que el día 6 del corriente y con las formalidades de costumbre se procedió á la apertura de las propuestas para la provisión de 13 grúas eléctricas destinadas al puerto de Montevideo. Después de haberse dado lectura á la copia del acta labrada con aquel motivo, la mesa dió cuenta de que se elevó al Ministerio de Hacienda para ser remitidos al de Obras Públicas el expediente original y las propuestas recibidas. Informa también la mesa, que habiéndose recibido el día 8 del corriente un pliego cerrado y sellado remitido por el Banco Italiano y que decía contener documentos complementarios de la propuesta presentada por la "Societá Nazionale delle Officine di Savigliano", se le envió con nota al mismo Ministerio.

OBRAS EN EL MUELLE Y DEPOSITO WASHINGTON

La Oficina del Tráfico hizo presente que á juicio de esa Oficina, las obras necesarias para dar mayores facilidades de acceso á las embarcaciones al muelle Wáshington, serían las siguientes:

1.o Prolongarlo 50 metros más ó menos, quedando así igual al que tiene la barraca ante-puerto.

2.o Ensanchar el muelle junto á la pared del depósito en la forma indicada en el cróquis adjunto para poder construir las vías directas al galpón.

3.o Colocar la vía de los guinches en todo el costado Sur del muelle.

4.o Hacer desaparecer el escollo (fierros) que existen el lado Sur del muelle.

El Consejo resolvió aceptar las indicaciones de la Oficina de Tráfico con el agregado de ampliarse el muelle con el mismo ancho del martillo actualmente construido y con la extensión propuesta por aquella, á cuyo efecto volverá el expediente á la misma, para que se sirva formular el plano y presupuesto de la obra autorizándose á la mesa para dirigir la correspondiente comunicación al gobierno en la cual se indicará, además, la conveniencia de que se instale un guinche á vapor y otro á mano, en el muelle nuevo punto habilitado.

ADQUISICION DE PUENTES RODANTES

Se pasó á la Oficina de Tráfico para su cumplimiento el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 5 del corriente, autorizando al Consejo para llamar á propuestas para la compra de 4 puentes rodantes eléctricos á instalarse en los nuevos depósitos que se construyen en la Aguada.

DIVERSAS RESOLUCIONES

La Oficina de Tráfico da cuenta, que se han terminado los trabajos relativos á algunas reparaciones de urgencia á efectuarse en el muelle Maciel.

—En una propuesta de venta de un tren automóvil Renard presentada por el doctor don Alberto Nin, el Consejo declaró que no teniendo por el momento objeto la adquisición de esa maquinaria para el puerto, no acepta la oferta presentada.

—Se mandó tener en cuenta dos comunicaciones de la Dirección del Puerto, haciendo presente y en contestación á las notas 651 y 652 del Consejo, que esa Dirección ha tomado medidas para proceder de inmediato á la reparación de los caños de desagüe de los depósitos de Aduana, habiendo además solicitado del Ministerio de Obras Públicas autorización para llevar á cabo el trabajo de pavimentación del piso de los galpones S 1 y S 2 con madera.

—A pedido de la Oficina de Tráfico y Conservación se dispuso el pago de $ 101.99 importe de varias cuentas ocasionadas con motivo de instalaciones en el puerto, adquisición de materiales y publicación de avisos para licitaciones.

—Se dió lectura del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 5 del corriente por el cual el Poder Ejecutivo declara que no considera conveniente autorizar el arrendamiento de los depósitos S 1 y S 2, medida que el Consejo había propuesto con carácter temporario y hasta tanto se terminara la construcción del muelle proyectado.

TRAZADO DE CALLES

UNA CONSULTA

La Dirección de Obras Municipales acaba de elevar á la Intenencia una nota manifestando que con posterioridad á la ley de 13 de Abril de 1909, sobre apertura de calles, se han abierto vías de comunicación fuera de los zonas amanzanadas sin intervención de la Municipalidad.

Algunas de esas calles han sido sin embargo, trazadas entendiéndose que la ley citada no alcanzaba á prohibir lo que podía llamarse camino vecinales fuera de la planta urbana de la ciudad y pueblos del departamento. Los términos en que está redactado el artículo 1.o de dicha ley podrían justificar hasta cierto punto un error de interpretación, pues aparentemente sus disposiciones solo se refieren á las ciudades, villas y pueblos y en general á las zonas dotadas de un plan de amanzanamiento.

Es por ese motivo que la expresada dirección consulta si se debe considerar como una violación clara é indiscutible el trazado y apertura de calles en las condiciones indicadas antes de la resolución de 8 de Noviembre de 1811, denunciando á la superioridad cada caso que se constate ó si, considerando las dudas surgidas y su causa explicable y por razones de equidad fácilmente atendibles; se estimen como hechos consumados, exigiéndose el cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes solo con posterioridad al 8 de Noviembre, dada la perfecta claridad de la resolución de esa fecha y su publicidad notoria, que no permitirá alegar ignorancia ni errores de interpretación de ninguna clase.

CARNAVAL

LOS BAILES LILA, BLANCO Y ROSA

GRANDES DECORACIONES EN SOLIS

La Comisión se ocupó ayer de todo lo referente á la organización de las tertulias infantiles, en vista de que la inscripción de niños es enorme, pues llega casi á cuatrocientos cincuenta.

Ayer se anotaron los siguientes: Martha Chelita Ansoátegui, María Dora Alzáibar, Blanca Margarita Adami, Rosa Alonso, Alberto Casamañague, Manuel Días Cordero, Dinorah Cordero Días, Elena Careac, Luis Alberto Garrido Bas, Coquito y Nini Landau, Chela Mirenell, Beba Marinelli, José Antonio y Jaime Julio Oliver de la Torre, Roberto Mario Pietracaprina, María Angélica Rolando, Juan Oliver Rolando, María Mercedes, Inés, Juan Carlos, Amílcar y Gerónimo Toribio Ricci, Francisco Silva y Antuña, Fortunato Taccino, Antonio Zubillaga, Luis Torres.

El registro continúa abierto en la Municipalidad y será cerrado el viernes próximo. Con tal motivo la Comisión pide á las familias que tengan que anotar sus niños que se apresuren á hacerlo, pues de lo contrario, los que no estén anotados no tendrán derecho á disputar los premios que se adjudicarán á los mejores trajes y bailarines, salvo que pertenezcan á niños de familias argentinas que lleguen para las fiestas del Carnaval próximo.

Los grandes bailes de Solís

Ayer se hizo otra prueba parcial con el alumbrado y las grandes decoraciones lilas que se están haciendo en el teatro Solís. El ensayo resultó todo un éxito, y por él se deduce que la gran fiesta resultará todo un éxito artístico y social.

La inscripción de caballeros para los bailes Lila, Blanco y Rosa, es enorme. De Buenos Aires se han solicitado cerca de 20 palcos para familias que vendrán expresamente á concurrir á las tertulias.

La prueba general de la iluminación interna de Solís tendrá lugar el jueves por la noche.

Hoy se empezarán á colocar los adornos y la instalación eléctrica frente á la plazoleta de Solís. Esos arreglos consistirán, como ya lo hemos dicho, en una serie de glorietas de glicinas y lamparillas eléctricas de color lila que, al ser encendidas, producirán el más agradable efecto.

Casi todas las damas de nuestra sociedad que fueron nombradas por la Comisión para formar la Comisión de Honor han aceptado el cargo. Se ha resuelto mandar acuñar una cantidad de medallas conmemorativas de la gran fiesta del domingo para distribuirlas entre las señoras y señoritas que concurran á la tertulia. En cuanto á los carnots, se han mandado imprimir dos mil; pues, dada la enorme cantidad de inscriptos, será necesario atender todos los pedidos.

La entrada del marqués

Ayer fueron resueltos muchos puntos relacionados con la entrada triunfal del Marqués de las Cabriolas á la ciudad.

Esta tendrá lugar el próximo domingo á las cuatro y media.

El séquito empezará á organizarse en la calle Ejido y 18 de Julio, tomando la línea la dirección Norte, rumbo á la plaza Treinta y Tres, á fin de ponerse en marcha para la ciudad en la mejor forma. La carroza del marqués, de gran efecto, irá rodeada por un grupo de máscaras excéntricas.

Los carros oficiales son todos también de gran efecto, y su construcción quedará lista el viernes próximo. El escultor Morelli confecciona seis.

Bailes democráticos

La Comisión cambió ideas ayer con las distintas sub-comisiones que se han constituído por los alrededores de Montevideo sobre la organización de los bailes democráticos.

Esas tertulias se verificarán, como se sabe, en la Villa del Cerro, Paso del Molino, Unión, camino 8 de Octubre, Reducto y otros sitios de Montevideo. Se han arrendado ya los locales para la realización de esas fiestas, que resultarán, seguramente, muy concurridas.

Venta de localidades

Mañana se empezarán á vender las localidades para los bailes Lila, Blanco y Rosa, y bailes infantiles que se verificarán en Solís.

Las entradas para los bailes democráticos y populares serán gratuitas. Estos últimos se verificarán en un terreno de la avenida de la Paz esquina calle Mercedes. Hoy se empezará á levantar el tablado en ese paraje, el cual tendrá 25 metros de ancho por 30 de largo. Las instalaciones eléctricas las colocará allí la Usina Nacional.

Iluminación eléctrica

Hoy quedará terminada la instalación eléctrica en el frente del edificio municipal, que constará de 5.000 lámparas, todas blancas.

Los obreros trabajaron el domingo último y en la noche de ayer en la colocación de las guirnaldas. La prueba de esa instalación eléctrica, que será, seguramente, novedosa, se verificará mañana.

Con respecto á la iluminación de la calle 18 de Julio desde la plaza Cagancha hasta Ejido, hoy se empezará á establecer, pues ayer quedó concluída la decoración blanca de la gruta que irá en esa parte de la avenida, rompiendo así la monotonía de la gruta azul establecida al Oeste de la plaza de la Libertad.

INGENIERO LAURO MULLER

PROBABLE SUCESOR DE RIO BRANCO

Según telegramas de Río, el candidato más probable para suceder al Barón de Río Branco en la dirección de los asuntos internacionales del Brasil, es el ingeniero Lauro Muller, hombre de relevante actuación y que goza de gran prestigio en su patria.

De origen alemán, el ingeniero Muller desempeñó el cargo de ministro de Obras Públicas durante el gobierno del doctor Rodriguez Alves, y á su férrea voluntad, y á sus brillantes iniciativas se deben la realización de las grandes obras que transformaron completamente la faz urbana de la metrópoli, dándole el aspecto de grande urbe que hoy posee. Fué el ministro Muller la palanca con que pudo el emprendedor intendente Passos mover la acción edilicia, llevándola á los engrandecedores extremos que supo llevarla.

El candidato á tan grande honor, como es el de ocupar el sitio que deja vacante el ilustre extinto, ha hecho las declaraciones de que da cuenta el siguiente despacho:

RIO JANEIRO, 12—El ingeniero señor Lauro Muller, en una interview que le fué hecha, declaró que se habla de que ocupará la cartera de Relaciones Exteriores, pero que él no recibió hasta ahora ninguna invitación al respecto. Luego añadió: Esto lo veremos después del entierro del Barón de Río Branco. Yo no ambiciono el gran honor de reemplazar al Barón de Río Branco, pues en este momento juzgo más difícil ser Gran Canciller que Gran Presidente de la República, y no vería de buen grado que se me obligara á renunciar á la serie de grandes viajes que tengo proyectado hacer por toda la América.

DIPLOMATICAS

Ayer tarde se reanudaron en el Ministerio de Relaciones Exteriores las audiencias diplomáticas semanales que habían sido suspendidas con motivo del viaje á Punta del Este, del doctor Romeu.

Con tal motivo visitaron al Ministro los representantes de la Argentina señor Moreno, de los Estados Unidos, señor Grevstad; de España, Marqués de Medina; de Inglaterra, Mr. Kennedy y los Encargados de Negocios de Alemania, Barón de Nordenflycht y de Cuba señor Solano y Embil.

CONSTRUCCION DE DOS PUENTES

SOBRE EL YI Y AGUA SUCIA

El Director General de Vialidad, ingeniero Federico E. Capurro, se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas manifestando que á fin de que no se interrumpan los trabajos de construcción de los puentes sobre el río Yí y arroyos Agua Sucia é Illescas, habría conveniencia en llamar de inmediato á licitación para el montaje de las superstructuras metálicas respectivas, cuyos materiales ya han sido recibidos.

Al mismo tiempo remitió el pliego de condiciones y planos respectivos.

El Ministerio, aprobando lo expresado por la Dirección de Vialidad, dispone se proceda al llamado á licitación por el término de treinta días para la realización de dichas obras.

CONCURSO ATLETICO NACIONAL

PROGRAMA Y DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

La Comisión Nacional de Educación Física, en el deseo de propiciar entre los habitantes del país el amor por los ejercicios físicos, ha resuelto organizar un concurso atlético nacional, el cual se realizará el 24 de Marzo del corriente año en el gran Parque Central. Con tal motivo hace un llamado á todos los aficionados de la República que quieran tomar parte en algunos de los varios números que constituyen el programa, para que se inscriban personalmente ó mediante representante, los del interior, antes del día 18 de Marzo.

El concurso, que se regirá de acuerdo con las siguientes disposiciones reglamentarias, es libre para todo aficionado.

La inscripción para los números del programa es gratuita.

Disposiciones

1. Todos los competidores que quieran intervenir en uno ó más números del concurso atlético deberán anotarse ó hacerse anotar previamente en el registro abierto al efecto en el local de la comisión, calle 25 de Mayo 226, departamento número 3, hasta el día 18 de Marzo á las 5 p. m.

2. En el momento de anotarse, el competidor hará constar á que número del programa lo hace, firmando una copia de estos reglamentos, cuyas disposiciones deberá obedecer en todas sus partes.

3. El concurso será dirigido por jueces y controles que nombrará la Comisión Nacional. El fallo de los primeros deberá acatarse en todas sus formas, pues será inapelable.

4. Los útiles necesarios para la ejecución de los diversos números del programa serán entregados por la comisión.

5. Todo competidor llevará un número de orden visible colocado en el pecho. El equipo reglamentario es: pantalón corto, medias y camiseta.

6. Para las carreras queda prohibido el uso de entrenadores. Sólo será permitido, en aquellas pruebas que pasen de los "cinco mil" metros, prestar á los competidores el auxilio momentáneo que requiera cualquier accidente ó alcanzarles algún objeto; pero el que tal hiciere no podrá acompañarlo más de "cincuenta" metros. En las pruebas de menores distancias no podrá verificarse ese auxilio, bajo pena de quedar descalificado el competidor.

7. La carrera de Maratón deberá correrse en un tiempo menor de 3 horas y 30 minutos. Si el tiempo empleado fuera mayor no tendrán los corredores opción al premio.

8. Ningún concursante, mientras se realicen las pruebas, podrá colocarse delante de los otros, salvo el caso que eso no pueda constituir ningún contratiempo para los que marchen detrás.

9. Es función de los controles observar que los competidores cumplan en un todo con las presentes disposiciones, haciendo á tal efecto las veces de jueces de cancha. Cualquier irregularidad que anotaren en el desarrollo de la prueba deberán notificarla al juez el cual la tendrá en cuenta para determinar sus fallos.

10. Los saltos deben ejecutarse sin pesas. Para considerar bueno el salto, el competidor deberá efectuarlo en un solo tiempo. Los que así no se hicieran serán considerados saltos perdidos.

11. Para el salto á la garrocha se podrán utilizar astas particulares, pero éstas deberán reunir las condiciones reglamentarias debidas. La posición de la mano sobre el asta, durante el salto, no puede ser modificada en forma alguna.

12. Los lanzamientos del disco, bala, martillo y javalina podrán efectuarse de una manera libre pero siempre dentro del perímetro señalado al efecto. La distancia se medirá desde el centro del círculo en línea recta hasta donde haya tocado el objeto, contándose como distancia la parte aquella de la línea que quede fuera del círculo.

13. Para considerar válido el lanzamiento de la javalina es menester que la punta de hierro toque en tierra primero que cualquier otra parte del asta.

14. En ninguno de los lanzamientos el competidor podrá salir del círculo hasta tanto el objeto haya tocado en tierra.

15. En las pruebas de 100 y 200 metros para niños regirán las mismas disposiciones de las demás carreras, debiendo además los competidores, en el momento de inscribirse, presentar un certificado que acredite su edad.

16. En las carreras de postas para grupos de cuatro niños para escuelas, éstos deberán certificar á la que pertenecen, mediante un comprobante del maestro.

17. En los dos casos anteriores los niños presentarán, además, un certificado que acredite su buena salud, sin cuyo requisito no se considerará válida la inscripción.

18. Los casos no previstos en estas disposiciones serán resueltos de acuerdo con los reglamentos que son de práctica universal.

Programa del concurso

Número 1, carrera de 100 metros, 2, 400; 3, 1.500; 4, 5000; 5, de Maratón, 42.000; 6, para niños de 10 á 12 años, 100; 7, de 12 á 15, 200; 8, de postas para grupos de cuatro niños representando escuelas públicas, 400; 9, saltos con impulso, alto; 10, id. id. largo, 11, id con garrocha; 12, lanzamiento del disco; 13, id. del martillo; 14, id. de la bala; 15, id. de la javalina; 16, cinchada libre para todo team competidor, equipo de 6 personas cuyo peso no exceda de 400 kilos; 17, id. id equipo de 6 personas que no exceda su peso de 480 kilos.

Oportunamente la Comisión Nacional de Educación Física fijará los premios que se discernirán á los vencedores.

Alta Corte de Justicia

Diversos nombramientos

Vacante el empleo de encargado del despacho en la Secretaría, por renuncia del doctor Wáshington Beltrán, ha sido nombrado para desempeñarlo á don Eduardo Díaz Falp; para reemplazar á éste en el puesto de encargado del despacho, á don Alberto Herrera y Thode; para escribiente, en sustitución de éste, al actual notificador don Juan Carlos Carabal, y para el cargo de notificador, á don Alberto Bazán Hermosa.

NOTAS DE FENIX

La ley y la trampa

Dícese que hecha la ley hecha la trampa. Así será. Un colega de Paysandú refiere que allí se le saca el cuerpo á la patente morrocotuda de los despachos de bebidas con una sencilla metamórfosis: se convierten aparentemente en cafés, gracias á un letrero y á una cantidad de tazas. Sin embargo, es posible que tal recurso carezca de eficacia, pues no atinamos á comprender cómo se conciliaría con la siguiente noticia del periódico "La Colonia":

"La Administración de Rentas ha recibido instrucciones para el expendio de patentes á los despachos de bebidas, que debe hacerse de acuerdo con las categorías fijadas por la ley en vigencia; bien entendido que las patentes de "setenta pesos" se despacharán únicamente á los cafés que expendan comidas y bebidas. Los almacenes, fondas y otros ramos que tengan despachos de bebidas para consumo en el propio local, pagarán la patente de "cien ó doscientos pesos", según la hora en que cierren."

Se enreda más la madeja

En tanto que el telégrafo comunica que el coronel Jara se halla en vías de tomar parte en la jarana, en el carácter de ministro de guerra, los periódicos paraguayos recibidos ayer anuncian que los revolucionarios se empeñan en buscar el cadáver de Riquelme,—de aquel joven infortunado que fué "despachado" hace algunos meses, estando prisionero de gentes jaristas...

Lo que sí no decae en el Paraguay es el espíritu heredado de la época jesuítica. Allí se olvidan dolores, se echan á un lado todas las preocupaciones de la vida, cuando se agita el incensario alrededor de las andas. En la capital, pobre y tristecida por las contiendas civiles que se vienen sucediendo, se ha efectuado con extraordinario brillo una procesión en homenaje á San Blas, patrono del país. Allá veremos si en gratitud interviene con el Ser Supremo para que cese la guerra fratricida.

"El Nacional", diario de la Asunción, comienza á notar que se gasta atrozmente en chismes bélicos, y exhorta al gobierno á justificar ante la opinión esos excesos económicos que comprometen el porvenir.

Habrá que pagar los vidrios rotos, y nadie mejor que nosotros los uruguayos sabe por experiencia, lo que cuestan. ¡Ay del tesoro público paraguayo!...

Una opinión autorizada

Acaba de aparecer en Londres, en castellano, una revista titulada "Hispania", que se inspira en el anhelo de "llevar á los pueblos de su habla algún aliento del eco que despierta la vida que ellos viven."

Algo hay, en ese periódico, que tiene especial sabor uruguayo y denuncia preparación indiscutible. Es un artículo firmado F. R. N. referente á la escasez de carne en el mundo, artículo del cual extraemos los siguientes párrafos:

"Ante todo, yo no estoy convencido, ni mucho menos, de que la carestía de la carne en los mercados consumidores se pueda atribuir con exactitud á una diminución del aprovisionamiento. Sube la carne como han subido de precio todos los artículos de consumo. El "standard cost of living" ha subido porque hay mayor abundancia de oro en los mercados, en primer lugar, y luego por otras razones complejas, de orden fiscal antes que agrícola ó industrial. Si bien es cierto que en los Estados Unidos se afirma que hay cada año "un millón más de habitantes y un millón menos de bovinos"; si también es verdad que la República Argentina destina á la agricultura extensiva los campos de la Pampa, que sólo se utilizaban, hasta hace muy poco, para la crianza de ganados, en cambio otras é inmensas regiones, en el Estado de Río Grande del Sud, en Brasil, el Paraguay y hasta Rhodesia, en el Sur de Africa, se dedican bajo la poderosa iniciativa de la Liebig's Extract of Meat Company, á fundar nuevas bases de producción de carnes, perfeccionando las razas de ganados para producir lo que reclaman los mercados consumidores.

Australia y la Nueva Zelandia disponen aún de inmensas reservas de ganados, sobre todo ovinos, y aquel hermoso y fértil pedazo de tierra americana, que se llama el Uruguay, está en capacidad para duplicar su exportación de carnes excelentes, inmejorables en calidad. Finalmente, si bien es cierto que con la roturación de los campos de la Argentina y algo también en el Uruguay, disminuye la producción de bovinos, se aumenta ó crea, en cambio, la del ganado de cerda, que requiere cuidados especiales y una alimentación á base de cereales, que no producen expontáneamente la Pampa ni los campos incultos. Sabido es cuánto representa en valor la producción del cerdo en los Estados Unidos, y basta consultar la estadística de estas Islas para ver el consumo que tiene aquí la carne del cerdo en todas sus formas. Hasta hoy, nuestras pampas sudamericanas no envían ni un trozo de cerdo á Europa; la transformación no ha llegado aun á ese punto. La carestía de la "carne" no puede circunscribirse á la carne de buey, y podría suplirse en buena parte su deficiencia, si llegase á ocurrir ésta, con otras carnes que pueden producirse ventajosamente en los centros agrícolas.

La carestía, evidente como es, proviene de que la Europa toda, con excepción de la Gran Bretaña, cierra sus puertas, por medio de derechos de aduana prohibitivos, á la importación de carnes frescas ó en conserva, procedentes del exterior".

El articulista proclama la conveniencia económica y social de que se apliquen las ideas librecambistas en todo el mundo, excluyendo gravámenes fiscales "á aquello que no es vicio, ni lujo, ni simple "confort", sino salud, nervio, vida, fuerza, producción, trabajo, lo cual se encierra en comer lo necesario"; y, en lo que atañe especialmente á la carne, mal que les pese á los vegetarianos, la juzga base de la buena alimentación y factor poderoso en el porvenir de las razas, como así lo considera la Inglaterra para librarlo de impuestos y facilitar su abundante consumo entre el pueblo.

El lote de la campaña

En esta, como en iguales ocasiones anteriores, la prensa de la campaña califica de mezquina, en sumo grado, la suma asignada para aquella parte de la república con destino á las fiestas carnavalescas. Júzguese por este dato: trescientos pesos es el lote de la ciudad de Paysandú.

Hace dos ó tres años que emitimos la idea, y en ella nos ratificamos ahora, de que para evitar tales quejas se procediese proporcionalmente al número de habitantes. En conjunto le correspondería un tercio del total á Montevideo y el doble á los demás departamentos.

Esa base acallaría las protestas que levanta una distribución, librada exclusivamente al arbitrio administrativo.

El clero en la política

Un periódico brasilero hace notar, en esta forma, la influencia que ha tenido el clero en los acontecimientos políticos recientemente ocurridos.

En Ceará fué el obispo don Joaquín I. Vieira quien aconsejó al doctor Nogueira Accioly, gobernador del Estado, el abandono del cargo.

En Pernambuco, el arzobispo Luiz fué quien indujo al padre Bezerra á abandonar sus amigos y asumir el poder.

En Bahía, el arzobispo fué quien opuso obstáculos al canónigo Leoncio Gairao cuando esta intentaba ejercer el mando.

Se ve, pues, que no han estado ociosas en el Brasil las armas espirituales en cuestiones puramente terrenas.

Alrededor de una gran huelga

"La Nación", de Buenos Aires, da por terminada la porfiada lucha entre las empresas y el personal ferroviario.

"Ha producido sin duda (dice) inconvenientes en el movimiento general de transportes. A las limitaciones de los servicios impuestos por tal circunstancia se han agregado las dificultades de una reorganización precipitada en el nuevo personal que substituye á los huelguistas. Pero no obstante la gravedad de estas contingencias que han debido afrontar las empresas, justo es reconocer que han demostrado una extraordinaria vitalidad para reaccionar al punto de establecer un cuadro de movimiento que da una impresión de normalidad.

"Si se reflexiona sobre la forma cómo se ha producido esta huelga, de la disciplina demostrada por los promotores y la vigorosa resistencia consecuente de la mayoría de los huelguistas, si se piensa que el número de éstos suma hasta ocho mil entre las distintas categorías que abandonaron el trabajo simultáneamente, puede apreciarse la energía desarrollada para contrarrestar sus propósitos, al punto de no quedar interrumpidas totalmente las comunicaciones en el país, como se creyó que sucediera. Antes por el contrario, el tiempo transcurrido, permitiendo nacer más intensa la tarea reconstructiva, hará posible la normalización en plazo relativamente breve."

Impuesto de serenos

En varios pueblos se agita nuevamente la cuestión del impuesto de serenos, en el sentido de que no debe ser aplicable á localidades donde no se efectúe aquel servicio nocturno especial, en una forma eficaz.

A menos que los protestantes se dirijan al Cuerpo Legislativo en demanda de una interpretación que fije claramente el alcance de aquella disposición, no vemos un desenlace en las protestas y en las exposiciones al gobierno, puesto que está subsistente el criterio según el cual donde quiera que haya comisarios y guardias civiles en actividad nocturna, sea ella cual fuere, existen de hecho las funciones atribuidas al sereno, tal cual se concibe actualmente, sin chuza y sin linterna.

Sin pinchar ni cortar

La última corrida de toros en el Real de San Carlos ha venido á revelar que se olvidaba la prohibición absoluta de herir á los animales con las picas y las banderillas. El gobierno se ha manifestado tolerante por aquella vez, en virtud de estar vendidas las localidades cuando llegó á su conocimiento la transgresión, si bien advirtiéndole á la empresa, clara y terminantemente, que en lo sucesivo deberán sujetarse los espectáculos taurinos á una inofensividad absoluta.

Nada de púas; y, en cuanto á espada, tan solo se consiente la de Bernardo, que ni pincha ni corta.

El padre Loyson

Acaba de anunciar el telégrafo el fallecimiento del padre Charles Hyacinthe Loyson, ocurrido en París.

Hízose famoso en 1869. En una tenida solemne de la Liga Internacional de la Paz, pronunció un discurso, que levantó una verdadera tempestad. Consideró, en su peroración, á las religiones judía, católica y protestante como "las tres grandes religiones de los pueblos civilizados". Estas palabras de tolerancia, muy aplaudidas por el auditorio, fueron mal acogidas por la prensa católica, y á consecuencia de ellas, el padre Hyacinthe recibió la orden de variar de lenguaje ó guardar silencio. Fué entonces cuando dirigió su célebre carta al superior de los carmelitas descalzos, carta que importaba romper con la orden y aún con la Iglesia. Protestaba, en ella, contra "la perversión sacrílega del Evangelio", y agregaba que si Francia y las razas latinas se encontraban entregadas á la anarquía social, se debía principalmente, no, sin duda alguna, al catolicismo en sí, sino á la forma de interpretarlo.

Dada la fecha próxima del Concilio Ecuménico, la carta de Loyson adquirió proporciones de verdadero acontecimiento. Luis Veuillot lo atacó enérgicamente: monseñor Dupanloup trató de calmarlo y volverlo al redil, y el marqués de Villamarina tomó partido á su favor con gran entusiasmo.

Los superiores del monje descarriado pronunciaron contra él la excomunión mayor. Fué entonces cuando se marchó á Norte América, donde predicó y obtuvo gran éxito. Volvió á Europa en Diciembre de 1869, y se retiró á la campaña de Francia, de ahí á Roma, y, por fin, á Londres. Durante la guerra del 70 escribió á numerosos personajes para interesarlos en la solución de una guerra, cuyos orígenes veía en el dogma mismo de la infalibilidad, proclamado por el Concilio. En Setiembre del 71 asistió al congreso de Viejos Católicos de Munich, donde también fué muy bien acogido.

Decidido á romper definitivamente con la Iglesia, se casó en Londres, el 2 de Setiembre de 1872, con la viuda de Merriman, norteamericana. En vista de tal escándalo, la orden á que pertenecía procedió al "entierro" del hermano con todo el ritual de práctica.

Desde la fecha de su casamiento, la vida de Loyson fué de continua lucha contra el dogmatismo.

"Salvation Army"

En la capital argentina se ha inaugurado otro asilo nocturno del Ejército de Salvación, en el cual rige la más completa neutralidad en materias religiosas y políticas. Cuesta el edificio 130.000 pesos papel y tiene capacidad para 250 huéspedes. Hay tres categorías de hospedaje, costando los más baratos 20 centavos diarios, con derecho á cama, cena y desayuno. En el espacio de diez años, á partir de 1902, aquella humanitaria institución ha suministrado lecho y abrigo, en Buenos Aires, á 518.725 personas.

Fénix

ADUANA

Despachos diarios

Con bastante animación se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías dándose cumplimiento á 418 permisos.

El movimiento general de carga y descarga, estuvo encalmado, notándose como siempre mayor actividad en los de importación que en los de exportación.

Reunión de comisiones

Es probable que en el transcurso de la presente semana se reunan las comisiones clasificadoras de tejidos y ferretería.

Si como se supone hay asuntos de urgencia también se convocará á la de comestibles y barracas.

Buques en descarga

Por el muelle B, dársena número 1, empezó ayer á descargar el vapor brasilero «Sirio».

Terminó de descargar el vapor inglés «Wimbledor».

Hoy deberá entrar á descargar el vapor nacional «Solís», procedente de Carmelo con frutos del país.

Terminadas sus operaciones saldrá el sábado con carga general para el puerto de su procedencia.

COMISION FINANCIERA DEL PUERTO

PAGOS EFECTUADOS

La Comisión Financiera del Puerto de Montevideo ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas haber efectuado los siguientes pagos:

Al señor José Grataloun la suma de pesos 5,001.70, importe del certificado número 4, por construcción del depósito subterráneo del galpón de inflamables previo el descuento del 1 por ciento de acuerdo con la ley del 11 de Mayo del año último.

A los señores Teller, Resgmur y Blanck representantes de la Compañía Constructora General Limitada, la suma de pesos 51.990.39.

Esta cantidad, de acuerdo con el certificado número 3 de construcción del zampeado del galpón-depósito G. número 6, de conformidad con el contrato respectivo, habiéndose también efectuado el correspondiente descuento del 1 por ciento.

Devolución de sobrantes

Con fecha 7 del corriente la Comisión Financiera recibió de la Dirección del Puerto de Montevideo la suma de pesos 7.944.80, como sobrante de presupuestos de la draga Uruguay II.

Esta cantidad ha sido acreditada á la cuenta y vertida á la tesorería de la Comisión.

LA ORDENANZA SOBRE LA LECHE

Su confirmación por el Poder Ejecutivo

TEXTO DE LA RESOLUCION

Publicamos á continuación el texto íntegro de la resolución del Ministerio del Interior, confirmando la ordenanza municipal relativa al expendio de la leche.—Montevideo, Febrero 12 de 1912.—Vista, la ordenanza municipal de 12 de Agosto de 1911 modificada por resolución de la Junta E. Administrativa de 27 de Noviembre del mismo año, y suspendida por resolución ministerial de 19 de Diciembre último.

Vistos: los escritos de apelación presentados al Ministerio por la "Unión de Lecheros y Tamberos" y por el "Centro Comercial Unión de Tamberos"; las observaciones formuladas por los "Propietarios de Establecimientos productores de leche" y por la Granja Modelo de la Escuela de Agronomía; y las contestaciones producidas en los informes de la Oficina Municipal de Análisis y del Instituto de Química de la Facultad de Medicina.

Considerando: que atento á lo que expresan los dictámenes referidos deben desecharse las pretensiones del "Centro Comercial Unión de Tamberos", que quiere no rija la ordenanza para sus afiliados en virtud de que estos expenden la leche inmediatamente de extraída de las vacas, pues todos los establecimientos denominados "tambos", tienen el reparto ó venta de leche á domicilio, lo que se presta á las deficiencias de envasamientos y á las adulteraciones ó degradaciones del artículo en que puedan incurrir los demás expendedores;

Considerando: en cuanto á las críticas formuladas contra el artículo 2 de la ordenanza recurrida, que fija los elementos mínimos que deben contenerse en la leche, para que se le considere pura y apta para el consumo, que ellos están basados en un prolijo número de análisis de diversa edad, raza y alimentación, circunstancias que obligan á presumir que dichos mínimuns pueden ser alcanzados por el producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sin manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50 o|o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo, no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirman que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobrepasada, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Sena, cuya graduación mínima de extracto seco, es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50 o|o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimun obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á medio galpón la Granja Modelo), de 10.66 o|o en vacas mantenidas exclusivamente á campo (Girar, Análisis de materias alimenticias, 1904, pág. 381);

Que en lo que se refiere á la proporción mínima de manteca fijada en la ordenanza recurrida, de 3.20 o|o con la tolerancia 0.40 o|o para los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre, la pretensión de la "Unión de Lecheros y Tamberos" de que se deje sin efecto toda exigencia de graduación mínima, es completamente inadmisible, pues desde luego ellos no protestan contra las disposiciones municipales vigentes que fijan ese porcentaje mínimo en 3.20 o|o con tolerancia de 0.20 o|o. (Resolución de la Dirección de Salubridad de 29 de Abril de 1902), y además porque dado que la manteca es un elemento esencial de la leche para que ésta pueda considerarse verdaderamente apta para la alimentación, (al punto que la Asistencia Pública exije á sus proveedores 3 o|o en Primavera y Verano y 3.50 o|o en Otoño é Invierno) no es posible dejarlo al arbitrio de los expendedores, y por consiguiente de los descuidos ó manipulaciones en que algunos de ellos puedan incurrir; que no obstante la Oficina Municipal de Análisis manifiesta en su informe de 3 de Enero del corriente año que puede rebajarse la proporción fijada á 3 o|o con la tolerancia de 0.20 o|o para los meses de Marzo Abril, Setiembre, Octubre y Noviembre, y que sobre esas graduaciones puede rebajarse todavía 0.10 o|o, como lo autoriza el cuadro de resúmenes de análisis de dicha Oficina (Folleto de los profesores Giribaldo y Peluffo, pág. 54).

Considerando: que respecto al sistema de envasamiento impuesto por el artículo 6 de la ordenanza, pueden admitirse las observaciones de los apelantes en cuanto á la continuación del uso de los envases actuales que están en buen estado, pues de otra manera se les impondrían sacrificios considerables en el capital invertido en ellos: y que respecto á la resistencia á admitir la inspección de los funcionarios de servicio dentro de las habitaciones anexas á los establecimientos donde se expende leche, ella debe acarrear como consecuencia, no el allanamiento administrativo de los domicilios como parecen entenderlos algunos de los apelantes, sino la imposición de multa por presunción de que la ordenanza haya sido violada como lo indica la Oficina de Análisis;

Considerando: que los intereses vitales de la salud pública están estrechamente vinculados al consumo de leche sana y pura por la población, por lo cual no pueden admitirse las observaciones de la "Unión de Lecherías y Tambos "respecto á la importancia de las multas proyectadas, cuya exigüidad actual ha dado lugar al hecho comprobado de que muchos lecheros pagarán las multas é impuestos y continuarán manipulando el artículo contra las disposiciones municipales vigentes, por no alcanzar el monto de la multa á la ganancia obtenida gracias á las manipulaciones ó fraudes.

Por los fundamentos expresados y los demás que constan en el expediente, se resuelve:

Confirmar la ordenanza municipal de 12 de Agosto de 1911 modificada por la resolución de la Junta E. Administrativa de 24 de Noviembre del mismo año, con las siguientes enmiendas:

1.a La graduación mínima de manteca fijada en el artículo 2 se reduce á 2 gramos 90 o|o para los meses de Enero, Febrero, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Diciembre, y á 2 gramos 70 o|o para los meses de Marzo, Abril, Setiembre, Octubre y Noviembre;

2.a Podrán admitirse ligeras alteraciones en la forma de los envases, siempre que á juicio de la Oficina Municipal de Análisis se respeten las condiciones fundamentales establecidas en el art. 6.o.

3.a Para el cambio de envases, la Intendencia hará proceder periódicamente por funcionarios competentes á la inspección de los actualmente en uso; y solo podrá obligar al cambio de acuerdo con el sistema fijado por el art. 6.o de aquellos que se encuentren en malas condiciones para el trasporte del artículo.

Los obligados sustituirán los envases declarados inservibles por los adoptados en la ordenanza, en plazos prudenciales que fijará la Junta E. Administrativa.

4.a Si los propietarios de lecherías, tambos ó despachos de leche, resisten la entrada de los inspectores á las habitaciones anexas á sus establecimientos, incurrirán en las multas fijadas en el artículo 33 de la ordenanza.

5.a Cuando resulte que la leche analizada que ha dado un porcentaje de composición inferior al fijado en la ordenanza, no ha sido objeto de manipulaciones de clase alguna, y que por el contrario es el resultado natural de la ordeñación completa, sin que haya intervenido para nada en la inferioridad de las proporciones, la voluntad de los infractores, no se aplicarán las multas fijadas por la ordenanza.

En ese caso la Oficina Municipal de Análisis apercibirá al infractor y le fijará un término perentorio para colocar su producto en las condiciones reglamentarias, so pena de hacerle efectivas las sanciones correspondientes, y sin perjuicio del decomiso del artículo, si fuera posible.

Devuélvanse los antecedentes á la Intendencia, publíquese la resolución é insértese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—P. Manini Ríos.

La fuga de un comerciante

El señor David Ewans

Un colega dió ayer noticia de que había fugado el comerciante de Conchillas (Colonia), señor David Ewans.

Bien informados, podemos asegurar que la especie es inexacta. El señor Ewans estuvo el domingo en Montevideo y en compañía del señor Manuel Narancio partió esa misma noche para Buenos Aires, habiéndose recibido ayer telegrama de que se encuentra en su residencia.

Obras de vialidad

En Soriano, Flores y Durazno

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto aprobar la declaración de urgencia formulada por las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos de Soriano, Flores, Durazno y Maldonado, para las siguientes obras:

En Soriano, para la compostura del camino que del Paso Zabala, del Río San Salvador conduce á la villa de Dolores. La dirección de esta obra estará á cargo de la Inspección Técnica Regional número 8.

En Flores, para la compostura de la calle Presidente Berro, desde la de Porongos á la de Huertas.

Arreglo de los pasos del San José y de la barra del Pintado, así como de la calle que partiendo del paso de Juan Pablo empalma con el camino departamental del Durazno y de la que, partiendo de las chacras, desemboca en el camino departamental á Mercedes. Los trabajos de estas obras estarán á cargo de la Inspección Técnica Regional número 4, y su costo se computará á la sección Fondos de Vialidad.

En Maldonado, para la compostura del camino que pasando por el Paso de Dutra, conduce al pueblo de Aiguá en el tramo comprendido entre dicho paso y la Estación de la Llana.

Nuevo camino carretero

Por el Ministerio respectivo se ha resuelto llamar por tercera vez á licitación por el término de 8 días para la construcción de un trozo de camino carretero entre los pueblos de San Jacinto y Sauce (departamento de Canelones).

En caso de no presentarse licitadores, parece que el gobierno tiene el propósito de construirlo por su cuenta.

Devolución de garantía

Se ha resuelto que el Estado se reciba definitivamente de 755 metros 70 centímetros de camino macadamizado construído por el señor Juan A. Casterés.

Este camino dá acceso al puente construído sobre el arroyo Caracoles. Con este motivo se ha ordenado también que se devuelva al contratista mencionado la garantía del 10 por ciento depositada en el Banco de la República.

DERECHOS DE FAROS

La Dirección de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas haber depositado en el Banco de la República la suma de pesos 4,258.78, importe total de lo recaudado en este puerto por concepto de derechos de faros.

Esta recaudación corresponde desde el día 1 al 9 del corriente mes.

ADMINISTRACION PUBLICA

Rendición de cuentas

Ha sido aprobada la rendición de cuentas presentada por la Asociación Rural de Río Negro, por la inversión de la suma de 1.000 $ que le fué acordada como subsidio para la celebración de la Exposición Feria que se llevó á cabo en dicha localidad en el mes de Noviembre ppdo.

Cambio de ubicación de un estiercolero

La División de Ganadería ha sido autorizada para efectuar el cambio de ubicación del estiercolero actual del lazareto.

Subsidio á una Exposición

El gobierno ha librado orden de pago por la suma de $ 730, á favor de la comisión ganadera local "Luis Bello", en Puntas de Maciel, como subsidio para la celebración de la 5.a exposición feria que aquel centro proyecta realizar en el mes de Abril próximo.

Aprobación de un convenio postal

Ha sido aprobado el convenio celebrado entre la Dirección General de Correos y Telégrafos y Correo de Francia, por el cual se amplía el actual servicio de encomiendas postales entre los dos países.

Registro de marcas

Por el Ministerio de Industrias se ha dictado una resolución declarando que al procederse á la renovación del registro de una marca, deben cumplirse estrictamente los requisitos establecidos en el art. 15 de la ley de Marcas vigente.

Conservación de carnes

El Poder Ejecutivo ha designado á los Directores del Instituto de Higiene Experimental, doctor Felipe Solari, del Laboratorio Químico de la Facultad de Medicina, señor Domingo Giribaldo, del Laboratorio Químico Municipal, señor Antonio Peluffo y del Laboratorio de Análisis Químico de la Aduana, señor José Miquelerena, para integrar la comisión encargada de comprobar la eficacia de varios métodos de conservación de carnes.

Pasajes á los inmigrantes

La Superioridad ha declarado que en todos los casos debe el alojamiento de Inmigrantes abonar los pasajes de ferrocarril á los inmigrantes que se trasladen al interior.

Escuela de Agronomía

El gobierno ha dispuesto que el programa de ingreso á la Escuela de Agronomía para el año 1913, será el mismo que rige en el año actual.

Un seguro

La Comisión Central de la Defensa Agrícola ha sido autorizada para contratar con el Banco Nacional de Seguros, un seguro de las existencias del depósito que dicha comisión tiene establecido en Sayago.

El movimiento en el puerto

La Legación de Francia en el Uruguay ha solicitado por nota del Ministerio de Relaciones Exteriores un estado del movimiento comercial de nuestro puerto.

Dicha nota ha sido informada ya por la Dirección General de Aduana y remitido ayer á la Legación solicitante.

Llamado á licitación

El Ministerio de Hacienda autorizó ayer á la Dirección General de Aduanas para llamar á licitación para la construcción del Resguardo de Espinillal, departamento del Salto.

También facultó á la Contaduría General del Estado para hacer lo mismo para la provisión de libros destinados á dicha oficina, durante el ejercicio de 1911-12.

El Auxiliar de la Junta Electoral

Con fecha de ayer se firmó una resolución disponiendo que el auxiliar de la Junta Electoral de Montevideo, don Lorenzo Abelenda, pase á prestar servicios en la Intendencia Municipal en la forma y de acuerdo con la ley del 3 de Enero de 1912. Establece igual cosa respecto de los pro-secretarios de dicha corporación.

La Intendencia Municipal debe dar cuenta al Ministerio del Interior de la fecha en que se presenta á desempeñar las tareas á que se destine, el nombrado señor Abelenda.

DEL INTERIOR

Noticias de Melo

MELO, Febrero 12—Ayer, un grupo de lavanderas que se bañaba en el arroyo cercano, encontró en la playa el cadáver de una criatura de nueve días, criminalmente ahogada.

El cadáver tenía una cuerda atada al cuerpo y en su extremo una piedra.

La policía aprehendió hoy á dos mujeres sospechosas de haber cometido el infanticidio.

—Notician de campaña que en la 4.a sección policial continúan los robos y en la duodécima el juego de taba.

—Prometen resultar animadas las fiestas de carnaval. Se constituyeron sub-comisiones encargadas de las mismas. La iluminación eléctrica promete ser espléndida.—Corresponsal.

Dos ahogados en el Río Negro

Anteayer, al pretender vadear el Río Negro, en la picada de los Terneros, 3.a sección del departamento de Tacuarembó, se ahogaron los peones del establecimiento de don Gualberto Rodríguez, de nombres Modesto Salvatierra y Fermín Silva.

Después de muchos esfuerzos puestos en práctica por la policía, pudieron extraerse los cadáveres recién ayer, entregándolos á sus respectivas familias.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

El intendente municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Con informe del Cuerpo Médico Escolar vuelven á la Dirección de Obras Municipales los antecedentes relacionados con la construcción de un edificio para asiento de escuela en la calle Soriano entre Minas y Tacuarembó.

2. En vista á los interesados, señores Meillet, Martins y Nadal, informe de la Dirección de Obras Municipales en la actuación sobre permuta de terrenos.

3. Se dicta resolución en los obrados con motivo de multa impuesta al dueño de un depósito de inflamables de la calle Reducto 330, por haber habilitado éste, sin permiso, confirmándose dicha multa y las demás disposiciones adoptadas por la Dirección de Obras Municipales.

4. A la Dirección de Contaduría, á los efectos que haya lugar, informe de la División de Limpieza Pública relativo á la renta vertida, procedente de diversos arbitrios, durante el actual ejercicio económico.

5. Timoteo Sabatel formula una propuesta relacionada con la limpieza de las playas balnearias. Pasa á informe de la Oficina Central de Parques y Jardines.

6. Compañía de tranvías eléctricos "La Transatlántica" comunica haber vertido en tesorería la cantidad de $ 3.778.29 que corresponde á la Intendencia sobre el producido de sus líneas durante el mes de Enero último.—Enterado, pase á Contaduría.

7. Tesorería Municipal eleva la relación de los pagos efectuados el día anterior que ascienden á $ 8.935.32.

8. Se enagenan en favor de don Pedro Muiño y de la sucesión de don Pedro Gutierrez respectivamente, los solares número 2.151 y 2.133 del Cementerio del Buceo.

9. Por transferencia de dominio se manda expedir nuevo título del sepulcro número 25 del primer cuerpo del Cementerio Central en favor de don Horacio D. Vigil.

10. Se requiere de la Dirección de Obras Municipales informe si ha sido ó no demolida una construcción expropiada á la sucesión Batallan, con frente á la calle Miguelete.

11. Al Ministerio del Interior, solicitud del empleado de la Administración de Abasto y Tabladas don Eduardo Lamarque, por prórroga de licencia.

12. Andrés C. Mazzino, Juan Rocca y Cayetano V. Verme ofrecen ceder terrenos para apertura de las calles Arroyo Negro, Coquimbo, Inca, Democracia, Constitución y Defensa á cambio de compensaciones que indican.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

13. Con lo expuesto por el secretario inspector de oficinas vuelve á la Inspección del Casino del Parque Urbano lo actuado con relación á la inasistencia de un empleado.

14. Se da por recibido con carácter definitivo el adoquinado construído en la calle Washington entre J. L. Cuestas y el mar, mandándose devolver al contratista don José Rabellino la garantía depositada.

15. Con informe y agregación de antecedentes se eleva al Ministerio del Interior el escrito presentado por don Tomás B. Bertoni sobre exoneración de multas impuestas por la Administración de Mercados.

16. Se solicita informe de la Usina Eléctrica en la gestión de vecinos por el establecimiento del alumbrado público en la calle Buxareo.

17. José R. Salgueiro solicita la aprobación de un trazado de calles que proyecta en terrenos de su propiedad con frente á la Cuchilla Grande.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

18. Con las diligencias practicadas y á efectos de su escrituración vuelve á la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente relativo á la adquisición de un terreno del señor Estanislao Escalante que será absorbido por el Boulevard Artigas en su intersección con la calle Agraciada.

19. A informe de la Usina Eléctrica solicitud de vecinos de la calle Requena entre Guaná y Charrúa por aumento de alumbrado.

20. A informe de la Dirección de Contaduría, exposición que formulan los señores recaudadores de impuestos municipales.

21 En vista á la Dirección de Obras Municipales los antecedentes relacionados con la instalación de cañerías de desagüe en el edificio de la Escuela de Veterinaria.

22. A los efectos solicitados por la Intendencia Municipal de Minas, pasa al procurador municipal un expediente remitido por dicha Intendencia relacionada con una infracción á la Ordenanza sobre cementerios vigente en aquel departamento.

23. Los señores Pedro Ferrés, Antonio y Manuel Lussich manifiestan su propósito de desligarse del compromiso contraído con relación á las obras de pavimentación del camino de las Tres Esquinas.—Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

24. Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol proyecta el establecimiento de una feria franca.—Informe la Oficina Central de Abasto y Tablada.

25. La Antedicha Comisión Auxiliar solicita inspección de la leche que se expende en Sayago y Peñarol, por existir sospechas de que ese expendio no se hace en las condiciones reglamentarias.—Informe la Dirección de Salubridad.

26.—Ministerio de Obras Pública comunica la resolución gubernativa que autoriza la plantación de árboles en la carretera de La Paz á Guadalupe.—A la Oficina Central de Parques y Jardines.

27. Comisión Auxiliar del Pantano solicita sean reparados los desperfectos del pavimento de varias calles de la zona á su cargo.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

28. Intendencia Municipal de Cerro Largo solicita una máquina alquitranadora en calidad de préstamo.—Con calidad de urgente, informe la Dirección de Obras Municipales.

29. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones se sirva justipreciar una parcela de terreno de propiedad del señor Eliseo Marzol, destinada al ensanche de la calle Constituyente.

30. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de los señores Acosta y Lara y Guerra relativo al contrato de obras para el Mercado Agrícola.

EL Dr. JUAN CARLOS BLANCO

Renuncia la Dirección de la Oficina del Tráfico

El doctor Juan Carlos Blanco ha presentado renuncia del cargo de director de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, la cual le fué aceptada ayer por el Consejo de Administración. Los motivos determinantes de esa actitud están expresados en la siguiente nota:

Señor presidente del Consejo de Administración del Puerto don Joaquín C. Marquez.—Con esta fecha he presentado al Poder Ejecutivo renuncia indeclinable del cargo de director honorario de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto para el cual fuí designado por el Poder Ejecutivo en Agosto del año pasado.—La ley de reorganización del Ministerio de Obras Públicas determinó modificaciones fundamentales en el organismo directivo portuario y en aquellas circunstancias consideré un deber aceptar la confianza que me dispensaba el Poder Ejecutivo. Hoy la Oficina está reorganizada con un personal idóneo y varios servicios del puerto están definitivamente planteados ó en vías de realización inmediata.—Ocupaciones de otra índole reclaman mi atención y es con mucho sentimiento que dejo este cargo. Agradezco al Consejo de Administración su apoyo y benevolencia constantes y saludo al Señor presidente con mi más alta estima.—Juan C. Blanco.

El señor Marquez, interpretando los sentimientos del Consejo, expresó el vivo agradecimiento de aquel por la contracción y laboriosidad con que ha desempeñado el cargo el doctor Blanco.

Prolongacion de una calle

RESOLUCION MINISTERIAL

Ayer, el gobierno dictó una resolución aprobando la modificación del amanzanamiento en Los Pocitos, debiendo la calle Luis Lamas prolongarse hasta la de Gabriel A. Pereyra y terminar en la de Ramón Massini.

En la resolución se establece que, los vecinos deben concurrir pecuniariamente al importe de la expropiación del terreno de los señores Pollio H.nos, cubriéndose la parte que le corresponde al Municipio con rentas propias disponibles, sin perjuicio del pago puntual del presupuesto.

CERCOS Y VEREDAS

MEJORAS EN LA UNION

El vocal ingeniero Peluffo acaba de producir un informe en el plan de la Comisión Auxiliar de la Unión sobre construcción de veredas y cercos en esa localidad. La Comisión ha creído que se impone la construcción de la mejora en la calle 18 de Julio desde el Camino de Propios hasta el de los Corrales, Figueroa de Pan de Azúcar á Comercio, Joanicó desde Montevideo hasta empalmar con 18 de Julio, Monte Caseros de Navarro hasta el Camino de Corrales, Asilo de Larravide hasta Montevideo. Las calles que atraviesan la de 18 de Julio y en la parte comprendida entre las de Figueroa y Joanicó, desde la de Montevideo hasta la de Pan de Azúcar. Además se hará la mejora en otras calles de la Unión.

El informe del ingeniero Peluffo es completamente favorable á la iniciativa y vendrá á llenar ésta una sentida necesidad en la Villa de la Unión haciendo que se mejoren las condiciones generales de las vías de tránsito de ese paraje, hoy unido á la ciudad.

EL FALLECIMIENTO

DEL BARON DE RIO BRANCO

Nuestra representación en las exequias

En virtud de no disponer de tiempo material, para trasladarse á Rio Janeiro la delegación que nos representaría en las exequias del Barón de Rio Branco, el gobierno se dirigió telegráficamente ayer al Ministro del Brasil señor Acevedo Diaz pidiéndole concurra oficialmente á dicho acto.

Al mismo tiempo le solicita exteriorice en el sepelio, los sentimientos que ha producido en el gobierno y pueblo uruguayo la desaparición del ilustre estadista.

El pésame de la Cámara de Representantes

Según lo resuelto por la Cámara de Representantes en su última sesión, el Presidente de la misma, doctor Lagarmilla, acompañado del secretario doctor Veracierto concurrió ayer de mañana á la legación del Brasil en Montevideo, presentando al doctor Lisboa el pésame de aquella corporación.

Iniciativa del Ateneo

Con la asistencia de todos sus miembros sesionó el domingo la Junta Directiva del Ateneo con el fin de acordar una forma de homenaje á la memoria del barón de Rio Branco.

Se acordó por aclamación telegrafiar al Instituto Histórico de Rio, expresando profundas condolencias por la pérdida que el Brasil, en general, y esa institución en particular, acaba de sufrir con la muerte del preclaro internacionalista y geógrafo que era el barón de Rio Branco.

Resolvióse luego incitar á la población montevideana á una manifestación de duelo para el día del entierro del barón é iniciar una suscripción popular para costear una placa de bronce á colocarse sobre la tumba del gran brasileño.

Nuestro representante en las exequias

EL SIGLO designó al estimado caballero brasileño, comandante Arturo W. Serra Belfort, actualmente en Rio Janeiro, para representarle en el acto del entierro del gran canciller, adhiriéndose en esta forma al duelo mundial que su desaparición provoca.

Aceptada su representación, el señor Serra Belfort nos ha dirigido el siguiente despacho:

Rio 12—A Director de EL SIGLO.—Agradecido al honor que se me dispensa, me haré un deber en cumplir sus órdenes.—Belfort.

Telegrama del Intendente

El Intendente Municipal señor Benzano, interpretando con fidelidad el sentimiento dominante en los habitantes de la ciudad de Montevideo, envió á la Prefectura Municipal de Río Janeiro, en el primer momento de conocerse la infausta noticia del fallecimiento del barón de Río Branco, un expresivo telegrama de condolencia.

Condolencias al ministro del Brasil

El ministro del Brasil entre nosotros, ha recibido infinitos testimonios del sentimiento producido por la pérdida de su eminente compatriota. Entre otras expresivas condolencias figuran las siguientes:

Legación de la República Argentina.—Montevideo, Febrero 10|912.—Excelentísimo señor doctor Enrique Lisboa, ministro del Brasil.—Presente.—Mi querido amigo:—El desenlace doloroso, fatal, acaba de producirse, arrebatando al Brasil su hijo predilecto, el barón de Río Branco.

Usted sabe mi manera de pensar y de sentir con referencia al gran canciller del Brasil, y es superfluo que le repita con cuanto dolor veo desaparecer del escenario político de América una de sus primeras figuras, la más grande, talvez, de la época contemporánea.

He ordenado izar el pabellón argentino á media asta en esta legación, como estará izado en todo el territorio de la República.

Sud América está de duelo.

Le estrecha la mano su viejo amigo.—**Enrique Moreno.**

Buenos Aires 10 de 1912—Doctor E. Lisboa, Ministro del Brasil. — Montevideo.—Presento á V. E. mis sentidas condolencias por enorme pérdida que acaba de tener su patria y toda la América del Sud. — Rogberg.

Buenos Aires 11 de 1912.—A doctor E. Lisboa, Ministro del Brasil.—Montevideo.—Presento á V. E. mis sentidas condolencias por el fallecimiento del Barón de Río Branco, el que, no solamente contituyó la gloria y orgullo de su pueblo sino que fué tambien el americano más eminente y querido del presente siglo.—Vicente Rivarola.

Maldonado 13 de 1912.—Excmo. ministro del Brasil, doctor Enrique Lisboa.—Acabo de saber la muy tristísima noticia del fallecimiento de su muy ilustre compatriota el Barón de Río Branco.—Al lamentar profundamente la tan grande desgracia que llorará toda la América, le envío mis más sentidas condolencias. Saludo á Vd. con el verdadero cariño de siempre su viejo y affmo. amigo.—Antonio D. Lussich.

Legación del Uruguay en la Argentina.—Daniel Muñoz saluda á su distinguido colega y amigo doctor Lisboa, Ministro Plenipotenciario del Brasil, y le envía la expresión de sus más sinceras condolencias, por la irreparable pérdida que sufre su noble país, con la muerte del ilustre estadista Barón de Río Branco.—Buenos Aires, Febrero 1.o de 1912.

El Ministro de Industrias saluda atentamente al señor Ministro del Brasil y adhiere al homenaje que la América entera tributa en estos momentos á la memoria del eminente estadista Barón de Río Branco.—Eduardo Acevedo.

Al señor Ministro del Brasil, doctor E. Lisboa, saluda Abel J. Pérez, presentándole los testimonios sinceros de hondo pesar que provoca en su alma la muerte de Río Branco, el eminente estadista que en el desarrollo de su fecunda vida pública, siempre levantada y serena, fué honra de su patria, ejemplo alentador para las generaciones que avanzan hacia el porvenir y símbolo glorioso de la justicia internacional para la América entera, que hoy ante la tumba de su hijo preclaro, doblega en su intenso duelo, la frente pensativa. — Febrero 10 de 1912.

Excmo. señor Ministro del Brasil en el Uruguay, doctor don Enrique Lisboa.—Presente—Excmo señor:—La desaparición del ilustre barón de Río Branco, de esa lumbrera de la diplomacia americana, ha apenado al mundo todo, y ha hundido en el dolor á su patria, á la que nosotros acompañamos á su justa aflicción. Con el Uruguay entero, me prosterno reverente ante el féretro del grande hombre, y deposito las más hermosas flores de mi cordial afecto, agradecido al eminente estadista, que con grandeza de alma y hermosa visión del porvenir, firmó espontáneamente el tratado de 1909, grandioso acto de justicia y de restitución, como él mismo lo llamó, en que el Brasil aplaudido y admirado por todos, rectificó el límite común entre los territorios de su patria y de la nuestra, establecidos en 1851.

Sírvase V. E. hacer presente, á quien corresponda, la manifestación de esos mis sentimientos con que en estos luctuosos instantes me asocio al duelo que á todos nos consterna y saludo á V. E. con distinguida consideración y alto aprecio. Excmo señor.—Melitón González.—S|c. Cerrito 236.—Montevideo, Febrero 10 de 1912.

Montevideo, Febrero 12 de 1912.—Señor Ministro del Brasil, Enrique Lisboa.—Excelentísimo señor: El club Rivera, reunido en Asamblea General, ha resuelto, unánimemente presentar á V. E. su condolencia por la irreparable pérdida que constituye para el Brasil, así como para la América entera, la eterna desaparición del eminente repúblico barón de Rio Branco. Como lo expresara al señor ministro por intermedio de sus oradores, en época no lejana, cuando un sentimiento de gratitud congregaba á sus asociados para tributar sentido homenaje á las excelsas virtudes del llorado extinto, éste club veía en él, al par que la más alta cumbre de la cultura y de la intelectualidad americanas al apóstol de la justicia y del derecho.

Al cumplir el cometido de llevar á conocimiento del señor ministro, la resolución del Club Rivera, expresión fiel de la angustia que lo embarga, presento á V. E. mi particular y sentido pésame y salúdolo con mi consideración más distinguida.—Domingo Veracierto, presidente; José Luis Missaglia (hijo), secretario.

Tarjetas

Del presidente de la República, ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Romeu; de Hacienda, ingeniero José Serrato; de Obras Públicas, ingeniero Victor B. Sudriers; presidente de la Alta Corte de Justicia, doctor Julio Bastos; ministro de Norte América, Mr. Nicolay Andrew Grevstad; ministro de Inglaterra, Mr. Kennedy; ministro de Chile, doctor Marcial Martínez de Ferrari; ministro de Suiza, señor Alfonso Dunant, ministro de Francia, señor Jules Lefaivre; Encargado de Negocios de Francia, visconde Castillón de Saint Victor; ministro de la Alta Corte, doctor Pablo De María; presidente de la Cámara de Diputados, doctor Antonio María Rodríguez, ministro de Instrucción Pública, doctor Juan Blengio Rocca; secretario de la presidencia, señor Virgilio Sanpognaro; ministro del Uruguay en Italia, señor Rufino T. Domínguez; intendente municipal, señor Ramón V. Benzano; barón de Nordenfloycht; comandante del crucero "Barrozo", capitán José Calmón da Gama y señores Julio Schapfer, Camilo Rodríguez, Carolina Zumarán de Sienra, Justino E. Jiménez de Aréchaga, María Ferreira de Carvalho, María Carlota A. de Basañez, Carlos Arancibia Olmedo, Comisión delegada de la Cámara de Representantes, Comité ejecutivo de la 7.a sección, Antonio Roji Villolas, Caubarrère Hnos., Enrique Geille, Jaime Castells, José Shaw, Ricardo Isasa, Felipe Lacueva Sterling, Juan P. Lamolle, Zenón de Tezanos, Enrique M. Martin, Antonio Magdaleno, Francisco Sainz Rojas, Oscar Fischer, Miguel A. Flangini, Ricardo I. Shaw y señora, Garcao Marquez, Adolfo Nicolich, Mr. G. Cornell, Carler, Minelli González y Cía., Antonio S. Viana, Pablo Varzi (hijo), Eduardo Jones, Pedro Onetti (hijo), María Zumarán de Shaw, Juan Carlos Blanco Sienra, Oscar Hordeñana, Cassio A. Farinha, Luis Roji, Matías Alonso Criado, Horacio Ellis (hijo), Eugenio Legrand, Enrique B. Lussich, Juan E. Bidart, Juan Ludeke, Justo Cubiló, Octavio A. Botelho, Camilo Urueña, Ubaldo Ramón Guerra, Manuel Lussich, Juan Carlos Mendoza, Augustin Piera y señora, Alfredo Arocena, Pedro C. Rodríguez, Manuel P. Chacon, Eduardo Borges de Castro, cónsul general de la República Argentina, Laureano B. Brito, Federico Susviela Guarch, A. Chernont, Francisco A. G. Secco, Carlos A. Fein, José Luis Missaglia (hijo), José M. Solano, José Briozzo, Alfredo de Castro, 1er. secretario de la Legación del Uruguay en Washington, J. M. Machado, Luis Supervielle, presidente del Banco Nacional de Seguros; J. Christophersen, cónsul de Noruega, Conde de Ancilotto, Ministro de Italia; Carlos García Acevedo, Victor Paullier, Benjamin Pereyra.

(POR TELEGRAFO)

El duelo brasileño—Exposición del cadáver—Desfile del pueblo—Anécdotas

RIO JANEIRO, 12—El cuerpo del extinto Barón de Rio Branco durante todo el dia de ayer, ha sido expuesto al pueblo.

Circula una muchedumbre extraordinaria en las cercanías del Palacio de Itamaraty.

Desde las 8 a. m. continúa el desfile de visitantes, no pudiéndose calcular el número, por el salón de honor del Palacio de Itamaraty, donde están expuestos los restos del extinto.

El salón de honor y los salones vecinos, están repletos de coronas las que son transportadas en automóviles ó en andas.

En medio del salon de honor, el cadáver del Barón de Rio Branco yace encerrado en un rico ataud.

A sus piés se hallan su sombrero y espada, ésta perteneciente al padre del extinto.

En las manos tiene el crucifijo que conservaba en su alcoba desde niño.

El presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, su casa civil y militar, ministros, altos jefes del ejército y armada y otros personajes, visitaron el cuerpo del Barón de Rio Branco.

Entre las coronas, se destacan hasta ahora como mas suntuosas, las enviadas por el gobierno de Chile, de Cuba, de Colombia y por la colonia italiana.

De todas los estados y ciudades del Brasil, llegan numerosísimas personas con objeto de asistir á los funerales del extinto los que resultaran grandiosos.

RIO JANEIRO, 12—Se decia que el gobierno aplazaría las fiestas de Carnaval.

El Presidente de la República interrogado, contestó: "No tengo competencia para eso. El carnaval es una fiesta del pueblo y el pueblo es libre de aplazarla si quiere".

"A Noite" afirma que Río Branco había preparado un manifiesto político dirigido á la nación que produciría sensación, condenando las intervenciones á los estados.

De Santos envían telegramas diciendo que extraordinaria conmoción ha producido la noticia de la muerte. El comercio está completamente paralizado.

El Presidente ofrecerá una riquísima corona de bronce con la inscripción siguiente: "Gratidao é saudade do Marechal Hermes". La corona será transportada en una carreta conducida por soldados de todos los cuerpos de la guarnición.

El señor Raúl Río Branco está abatidísimo. Partió para Petrópolis á descansar.

El profesor Pinheiro Guimaraes atestó que la causa de la muerte fué la uremia sobrevenida en el curso de la arterio esclerosis.

El comercio de Río resolvió cerrar el día de los funerales.

Los periódicos publican interesantes particularidades de los hábitos de vida de Río Branco, quien se abstenía completamente de beber alcohol, era irregular en las horas y modos de alimentación, y para dejar el hábito de fumar tomaba por día numerosas tazas de café.

"A Noite" cita hechos probando la extraordinaria memoria de Río Branco precisa y vastísima, especialmente en la fecha de hechos históricos y geográficos. — Corresponsal.

Comentarios fluminenses

RIO JANEIRO, Febrero 12—El "Correio da Manha" publica un artículo de Gil Vidal, referente á la personalidad de Río Branco, de quien dice que fué el mayor conquistador para el Brasil, integrándole ó aumentándole el territorio, pero un conquistador pacífico sin que hiciese derramar una sola gota de sangre, y apoyado en el derecho. Hizo mas, mucho mas que los que deben sus triunfos á la fuerza.

Nadie contribuyó más que él, en este continente, para su paz y para estrechar los vínculos de fraternidad; por eso su muerte no solo será sentida en el imperio que acabó de fundar con la solución de los litigios fronterizos, sinó tambien más allá de la frontera nacional, donde quedó consagrado como un genio incomparable.

—El leader civilista señor Ruy Barbosa en un segundo artículo dice: "No solo el Brasil sufre en este momento la pérdida irreparable de un gran hombre, sino toda la causa de la paz y solidaridad continental, que vé súbitamente desaparecer el mas sincero paladín, al mas elocuente patrono y al más infatigable propugnador. Es la propia Argentina que apesar de la obstinación de un hijo desvariado por un falso patriotismo que se esfuerza en conseguir, que se vé obligada á convencerse, finalmente, de nuestra sinceridad y franqueza de intenciones, que siempre nos animaran, ante la elocuencia de nuestro gran ministro, mensajero de paz y de concordia!

La política del Brasil se afirma desde entonces sobre una elevada concepción: que de uno es visto de fuera como un mal de todos y que el descrédito de cualquier país americano resulta ineludiblemente el descrédito de los otros; que debían converger los esfuerzos generales para aclimatar á todos ellos á la paz y al órden, cultivándose la civilización, justicia, lealtad y todos los intereses solidarios; para que todo eso haga escuela, cuyo resultado será un cuerpo virtual de doctrina sud americana, para fines no puramente platónicos, pero concretos y positivos, con la cual les ha de garantizar los bienes comunes de territorio, soberanía, dignidad y trabajo.

Con ese fin de utilidad superior mantenía nuestro canciller, como supremo ideal, la posibilidad de una triple alianza entre la Argentina, Brasil y Chile, países á los que reconocía condiciones para formar un conjunto efectivo, asociando el capital de fuerzas más ó menos equivalente, no para mantener tutorías que nadie desea, pero sí para la defensa del patrimonio común, trasmitido por herencia y para asegurar el derecho de todos los que tienen que trabajar para prosperar en paz.

—Un tercer artículo publicado en el mismo diario, estudiando, la política de Rio Branco y su accion en América, su autor le llama el Bismarck brasileño, diciendo que puede admitirse ese calificativo con disculpa de la vibración de las muchedumbres agradecidas por los servicios prestados al país.

Hay que convenir que ni un solo momento le permitieron desempeñar en América un papel muy superior al del canciller de hierro. Ante todo es imposible establecer un paralelo entre los dos grandes hombres. El canciller alemán fué siempre, absoluto partidario de la política de fuerza, alrededor de la cual gravitaban los intereses y la formación de Alemania.

El Barón accionaba en épocas opuestas á esa corriente exclusivamente armada que decide la suerte de Europa. La época actual es en la que las "ententes" adquirieron una importancia mas grande que las alianzas y en la que las deberes amistosos valen mas que los compromisos ó tratados solemnes.

Fué esta corriente que Río Branco aceptó como norma de la acción política extranjera del Brasil.

—El "Jornal do Brasil" dice que las intrigas y calumnias no le faltaron para turbarle el brillo de su nombre. Es el hecho que el gran muerte supo rebatirlas tácitamente, presentando á las palabras vanas y frívolas de los envidiosos, hechos y argumentos, saliendo siempre vencedor con armas leales en todos los combates, debido á su inteligencia lucida y privilegiada.—Corresponsal.

RIO JANEIRO, 12—El diario "A Imprensa" publica un artículo del Sr. Alcindo Guanabara en el que este entre otras cosas dice:

"El Brasil militarmente fuerte, dominado por el mas puro sentimiento de fraternidad y de justicia al par que las mas civilizadas naciones del mundo y afirmando el siglo de la evolucion de los pueblos americanos, se había completado allí el gran sueño del Barón de Rio Branco, allí la gran obra del escritor que se hizo hombre de estado para saber dar expresión y traducir en realidad, lo que no era sino una aspiración indefinida.

No solo sus compatriotas, pero tambien todos los que habitan este continente, lloran como quien tiene la conciencia de haber perdido un grande y leal amigo.

Esa obra la deja hecha y no hay retrocesos.

La muerte en el exterior

BERLIN, Febrero 12—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Kiderlen Wachter, y numerosos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en esta, entre los cuales figuran los ministros de la Argentina, Bolivia, Cuba y Portugal, concurrieron á la Legación del Brasil con objeto de presentar sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Itiberé da Cunha, con motivo de la muerte del ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Rio Branco.

BRUSELAS, 12—El diario "L'Independence Belge" lamentando el fallecimeinto del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Barón de Rio Branco, delinea y elogia la vida del extinto del cual dice que fué su principal preocupación, el mantener las relaciones cordiales con todas las potencias y especialmente con Estados Unidos.

LA HAYA, 12—A causa del fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Barón de Rio Branco, la Legación del Brasil en esta capital tiene izada la bandera á media asta en señal de duelo.

Por este motivo el Ministro del Brasil en esta capital, se vió obligado á rehusar la invitacion á un banquete que ofrecerá el Ministro de Relaciones Exteriores.

PARIS, 12—Con motivo del fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Barón de Rio Branco, todos los diarios publican artículos necrológicos recordando al extinto.

Los diarios declaran que con el fallecimiento del Barón de Rio Branco, el Brasil pierde á su mas gran hombre de estado.

"Le Journal" registra sus éxitos los que dice que aseguraron el predominio del Brasil en la América del Sur, pero que hirieron las opiniones de la Argentina.

Añade que no fué menor la habilidad del Barón de Rio Branco al saber conjurar los riesgos políticos.

"Le Gaulois" elogia las cualidades, prudencia, energia y flexibilidad del Barón de Rio Branco y su gran autoridad, las cuales provocaron el respeto de los diplomáticos y hombres de estado que lo frecuentaron.

ROMA, 12—Con motivo del fallecimiento del Barón de Rio Branco, la Legación del Brasil, ha izado la bandera á media asta.

Han llegado á dicha legación numerosos telegramas de condolencia.

A consecuencia del duelo del Brasil, el ministro de ese país ante la Santa Sede, Dr. Goncalves Chaves, ha suspendido todas las recepciones anunciadas.

SANTIAGO DE CHILE, 12—Todos los diarios publican el retrato del Ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Rio Branco, largas necrologias y sentidos artículos.

Igualmente hacen los diarios de las provincias.

La Legación del Brasil es muy visitada. El Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Introductor de Diplomáticos presentaron al Ministro del Brasil las condolencias del gobierno y pueblo chilenos.

—Lamentando el fallecimiento del Barón de Rio Branco, "El Mercurio" dice miraríamos con su muerte la pérdida de un buen amigo, si no fuera ante todo, una pérdida americana.

BERLIN, 12—"La Gazzette de Cologne" recuerda al Barón de Río Branco y sus servicios diplomáticos y trabajos literarios.

El probable sucesor

RIO JANEIRO, Febrero 12—Circulan rumores insistentes de que el ingeniero señor Lauro Muller será el sucesor probable del Barón de Río Branco. Se dice que Muller fué invitado y aceptó.

Este rumor no ha sido confirmado. El Sr. Lauro Muller, como ministro de Obras Públicas del presidente señor Rodriguez Alves, dió impulso á la transformación de Rio Janeiro y al progreso industrial del país.

"A Imprensa" dá como un hecho la aceptación de parte del ingeniero señor Muller, del ofrecimiento de la cartera de Relaciones Exteriores.

BUENOS AIRES, 12—"La Prensa de la fecha dice que oficialmente se confirma que el ingeniero señor Lauro Muller, reemplazará al Barón de Rio Branco en la cartera de Relaciones Exteriores.

Hora del sepelio

RIO JANEIRO, 12—La peregrinación al palacio de Itamaraty continuó durante toda esta mañana, desfilando ante los restos de Río Branco, una multitud compacta y silenciosa compuesta de todas las claes sociales.

Afluyen numerosas coronas.

El cortejo fúnebre abandonará el palacio de Itamaraty á las nueve y treinta de la mañana.

Desmentido

RIO JANEIRO, 12—El ingeniero señor Lauro Muller desmiente que el barón de Río Branco haya escrito manifiesto alguno. Añadió que el extinto tenía gran horror á la política interna y que los recientes asuntos de Bahía lo entristecieron mucho y no pensó jamás agravar la situación.

Homenaje mundial

RIO JANEIRO, 12—La prensa se muestra muy conmovida por los testimonios de la Argentina y por su acento de sinceridad con motivo del fallecimiento del barón de Río Branco.

La moción del diputado argentino señor Roca produjo impresión, así como el decreto del presidente de la nación argentina. El luto continúa riguroso.

Los extractos de los artículos de los diarios y por otra parte los telegramas recibidos de Europa, constituyen un homenaje á la fama que el extinto supo conquistarse por su trabajo, patriotismo, sentimiento de justicia y espíritu de humanidad.

El barón Rotschild telegrafió sus condolencias.

Reproche de "A Noticia"

RIO JANEIRO, 12—El diario "A Noticia" dice que la gran fuerza de Río Branco y el prestigio de que lo rodeaba el país, encarnaban tan integramente al Brasil, que todos los problemas, aún los internos, debían tener su beneplácito.

Desgraciadamente, por esto, dice, era mal visto por los políticos de profesión.

El, siempre escuchado por los estadistas de las naciones amigas y vecinas como hombre de soluciones justas, fué obligado á padecer la inconcebible angustia de no ser escuchado y respetado en la hora suprema en que el país dirigía su mirada hacia su consejo. Ahora él queda en desórden y en medio de un caos insondable.

Himno de "O Paiz"

RIO JANEIRO, 12—"O Paiz" escribe que las tendencias al imperialismo que los adversarios le atribuían á Río Branco, fueron plenamente desmentidas por hechos sérios y acuerdos internacionales con las repúblicas vecinas, en perfecta armonía, y sin la más ligera veleidad de presión de nuestra parte, revelando el mayor respeto por la integridad, por su fuerza material y su engrandecimiento.

Río Branco desarrolló una diplomacia vasta y sincera, verdaderamente fraternal que extinguió los resentimientos infundados que dominaban á algunas cancillerías. Hizo amar al Brasil por todas las naciones del continente, por su corrección y liberalismo. El tratado de la laguna Merin fué una de las más rutilantes estrofas de ese himno de concordia internacional y de buena inteligencia sin sombra de pretensiones con las repúblicas vecinas.

La satisfacción del ideal realizado en ocasión de la apertura del Congreso PanAmericano y en la conferencia de La Haya, á cada instante, su obra colosal se acentuaba en su gesto de extensa mira, que habrían dado á cualquier hombre de Estado la gloria de un nombre ligado para siempre á la historia de la patria.

Fué único por lo que hizo en el Brasil, único en la estima de los brasileños! Ningún otro tuvo esa aureola luminosa, esa apoteósis permanente de los héroes, puesto que fué el gran soldado de la paz, el obrero, el ordenador, constructor de un templo á la justicia y al derecho, en el cual las naciones de Sud América se habrían congregado para las conquistas regulares, obtenidas sin recursos ni depredaciones.—Corresponsal.

Velando el cadáver

RIO JANEIRO, 12—(11.55 p. m.)—Durante todo el día la ciudad presentó el mismo aspecto triste y recogido. Numerosas personas van vestidas de luto.

Todos los cinematógrafos y teatros están cerrados.

Ayer, en la Avenida Central, el pueblo, que no consiente ninguna manifestación festiva, provocó ligeros conflictos.

El cuerpo del barón es velado sucesivamente por numerosas y altas personalidades y comisiones, entre las cuales figuran oficiales de bomberos, miembros del Instituto Histórico y Geográfico, oficiales de los cuerpos de la guarnición, estudiantes de las escuelas superiores, oficiales miembros del Club Naval.

A las 3.30 de la tarde, el ministro de Chile y esposa, los ministros de Colombia y Paraguay, el encargado de negocios, secretario de legación y adicto militar argentino visitaron y velaron largo rato el cuerpo.

El señor Parravicini, á nombre del gobierno argentino, presentó sus condolencias y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la colocación de la bandera argentina á media asta.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó la condolencia de Bolivia y la representará en los funerales.

El palacio de Itamaraty está llenísimo de coronas, las cuales llegan hasta los corredores, llegando más, continuamente, siendo difícil darles ubicación.—Corresponsal.

La multitud doliente—Manifestación nunca vista

RIO JANEIRO, Febrero 13—(1.20 a. m.)—Los periódicos continúan reproduciendo los artículos de los diarios argentinos, uruguayos, chilenos, etc., referentes á Río Branco.

Los diarios de Estados Unidos resumen en sus artículos los homenajes á Río Branco y de profundo pesar que causó su muerte. El "New York Herald" llámale "great oldman of Brasil".

Sin interrupción continuó durante la noche la visita del pueblo. Es notable la parte preponderante tomada por las clases pobres y trabajadoras. No hay memoria de semejante manifestación. Durante la visita de los operarios en camino al trabajo, muchos iban munidos de los instrumentos de trabajo. Impresiona la actitud de los humildes, que guardan silencio profundo, tristeza y respeto apesar de la riqueza de ornamentación del salón, que no los distrae, y solo miran el cuerpo del querido canciller. Allí se ven viejos, inválidos y enfermos, subir las escaleras, conducidos por niños y se oye llorar á las mujeres del pueblo que rezan arrodilladas ante el ataúd.

La muchedumbre delante de Itamaraty creció extraordinariamente con la llegada de la población de los arrabales. Hubo grandes sustos. La policía contiene al pueblo que procura romper los cordones de tropas.

El tráfico de tranvías está interrumpido y las calles Bachal y Floriano, que rodean al palacio, están repletas de gente que se renueva sucesivamente.—Corresponsal.

BIBLIOGRAFÍA

«ATHENAS»

Hemos recibido el número 4 del interesante semanario ilustrado «Athenas», que bajo la dirección del señor Avelino Herrero Mayor, se publica en esta capital.

El nuevo número, presentado elegantemente, contiene un abundante y ameno material de arte, literatura y actualidades, y además, adorna su carátula un hermoso grabado, copia de un artístico cuadro intitulado «Blondina». Sus páginas contienen colaboraciones de conocidos escritores y poetas y la selección de sus ilustraciones dan una idea del interés que la inteligente dirección de esta moderna revista se toma por el mejoramiento de las publicaciones que entretienen é ilustran. Del cargo de redactor en jefe de «Athenas» se ha hecho cargo el inteligente y activo joven Francisco Dominguez Rubio.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

FEBRERO

25, 26 y 27—Exposición-feria en la Cuchilla de Villaspoas, Departamento de Flores; Local JJosé T. Gutiérrez.

MARZO

10—Exposición-féria en Chamangá.

17—Féria Ganadera en Mercedes.

24—1.er Remate-Féria ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.

31—Arroyo Grande—12.a féria nacional de ganadería.

ABRIL

19 — Exposición-Féria — Local Luis Bello.

Los amigos del agricultor

INSECTOS ÚTILES

Es creencia general entre las personas que no conocen ni siquiera superficialmente la entomología, que todos los insectos son nocivos, y, aparte de los más notables, como la abeja y el gusano de seda, cuyas aplicaciones á la industria nadie ignora, todos los demás deberían ser destruidos como la langosta, la vaquilla, la isoca y otros formidables enemigos de la agricultura.

Para demostrar hasta donde es erróneo este concepto popular, basta leer las notas que van á continuación, las que demuestran la inmensa utilidad que prestan algunos insectos que son propiamente nuestros amigos y que merecerían ser siempre protegidos por el agricultor inteligente.

El sabio entomologista señor Walter W. Froggat, para patentizar la utilidad de conocer, por parte de la gente que se ocupa en las tareas rurales, y muy especialmente los agricultores, cuales son los pequeños amigos que nos ayudan y favorecen con la destrucción de otras especies de insectos, perjudiciales y dañinos cita al respecto un caso típico: "Una planta de vuestras chacras—dice—está infestada de ciertos animalitos que casi pasan desapercibidos á vuestros ojos, poco habituados á la observación y el estudio de las primeras causas, y apenas os dais cuenta de que la planta está enferma y expuesta á morir por consunción. Aparecen más tarde, junto á la planta y sobre sus hojas y tallos, numerosas coccinelas (sanantonios), ú otros insectos de los muchos que se alimentan con preferencia de los parásitos de las plantas, y la planta enferma recupera poco á poco su vigor y lozanía, prometiendo nuevos frutos.

La ignorancia popular, sin embargo, al ver sus plantas cubiertas por tal números de esos bonitos coleópteros, de formas tan graciosas y brillantes, lejos de agradecerles la buena obra de la destrución de los parásitos, atribuye á las afanosas coccinelas la enfermedad de la planta, y no es raro que brutalmente descargue sobre ellas el disgusto de ver sus plantíos enfermos y raquíticos.

La coccinela—Las coccinelas ó sanantonios son esos pequeños escarabajos de forma globosa redondeada más ó menos uniforme, pero de dimensiones y colores variadísimos, que se encuentran frecuentemente en la plantas, cultivadas ó no, pero más comunmente y en mayor cantidad en aquellas que se hallan atacadas por los pulgones y otros parásitos de los vegetales. De todos los insectos amigos del agricultor, es éste, sin duda, el más notable. Algunos representantes de esta numerosa familia han sido importados á varios paizes donde no existían y para emplearlos en la destrucción de los parásitos de las plantas. Tanto las larvas como los insectos ya desarrollados, se alimentan casi exclusivamente de esos parásitos, aportando así incalculables beneficios á los agricultores.

Todos los jardineros ó fruticultores habrán visto, sobre sus viveros y naranjos, pequeños escarabajos redondos, parecidos á un chumbo de munición, casi negro, ú otra especie más corpulenta, cubierto por una caparazón cenicienta, con dos manchas negras en los élitros: son esos los insectos que es preciso proteger á toda costa, por que, siendo carnívoros por excelencia, su alimento consiste casi exclusivamente en los más peligrosos enemigos de nuestras plantaciones.

El mantisa ó mamboretá—Es sumamente conocido en nuestros campos otro insecto amigo del agricultor y que presta grandes servicios á la gente de campo. Nos referimos al mantisa, vulgarmente conocido por el nombre de mamboretá ó "alaba Dios". Este insecto pertenece á la misma familia de las cucarachas y de las langostas, pero es tan útil como aquellos son dañinos y destructores.

Los labradores deberían, no puramente evitar la destrucción de este insecto, sino fomentar su desarrollo y difusión en nuestras sementeras, pues ellos son los más encarnizados enemigos de las larvas, mariposas, moscas y otras muchas especies de insectos perjudiciales.

Este insecto, repetimos, es tan conocido como abundante en nuestros campos. Su cuerpo es muy largo y delgado; la cabeza desproporcionadamente grande, con las antenas largas, filiformes; el primer par de patas está armado de dientes fuertes y agudos, á semejanza de una sierra, que les sirven para asegurar la presa y devorarla cómodamente, pues el mamboretá es un insecto exclusivamente carnívoro. La movilidad de su cabeza, munida de tres pequeños ojos, favorece singularmente los instintos investigadores de estos verdaderos "insectos de rapiña".

La potencia de sus mandíbulas, provistas de cinco fuertes dientes, y, sobre todo, sus dos patas raptoras, transforman á estos feroces insectos en temibles enemigos de los habitantes de las plantas.

El color del mamboretá es comunmente de un verde vegetal; esta circunstancia favorece aún más sus costumbres cazadoras, pues por un fenómeno de mimitismo suele confundirse con las hojas de las plantas en que efectúa sus cacerías, lo que facilita su misión y lo protege, además, contra las acechanzas de los pájaros.

Escarabajos carnívoros—Son considerados insectos útiles, por su condición de carnívoros, gran número de insectos pertenecientes á las dos importantes familias de los escarbajos y los estafilínidos. Para los lectores que no sean fuertes en el interesante estudio de la entomolgía, diremos que los estafilínidos son esos pequeños escarabajos que tienen los élitros (tegumento duro que reviste las alas) reducidos, dejando desnuda gran parte del abdomen.

Estas dos familias de insectos son muy útiles, pues, sea en el estado de larva, sea en el de insecto perfecto, destruyen gran cantidad de otros insectos que son perjudiciales á la agricultura.

Y, como los nombrados, existen numerosísimos insectso, de distintas familias, que prestan revelantes servicios al agricultor, los que no mencionamos por no dar demasiada extensión á este artículo.

AVICULTURA

EL PAVO BRONCEADO

Por la elegancia de sus formas y la riqueza de su plumaje, el pavo bronceado es uno de los huéspedes más bellos del corral. Es el pavo salvaje domesticado.

En el corral el pavo bronceado es un ave muy desarrollada, gruesa y bella: mide aproximadamente 1.20 de largo; el ala tiene 55 centímetros y la cola 40.

Los andares de este pavo tienen cierta solemnidad; plantado sobre largas patas cubiertas de escamas, la cola sucesivamente sobre el suelo, con una majestad de movimiento que permite admirar todas sus bellezas exteriores. Sus formas son particularmente elegantes: el pescuezo es largo, la cabeza fina, el cuerpo esbelto; en conjunto esta linda ave tiene gracia y fuerza, pero su plumaje, sobre todo, atrae y cautiva las miradas. Tiene un color de riqueza y variedad extremada: es un conjunto de matices vivos y suaves, tornasolados rojo, verde, azul, que se ayuntan hermosamente y en los que el sol juega con delicadeza.

Solamente el macho posee estos ricos ornamentos: las hembra no tiene los mismos tonos, aunque su ropaje sea aún bello con reflejos verdosos y azul-pavo.

Las plumas que forman la cola, en número de 18, son especialmente notables por su disposición y ornamentación; desplegándolas en abanico el macho hace la rueda; las plumas rectrices llevan cuatro filas transversales de ojos brillantes separados por espacios de un gris muy suave; estos ojos están formados por una mancha azul y verde rodeada de negro y bordados del lado que mira al extremo de la cola por una ancha franja de oro.

En nuestra América los pavos bronceados viven generalmente unidos y forman numerosas bandadas que se estacionan en los bosques, regresando al corral en las horas de las comidas para volver en seguida á su retiro.

Sin embargo, aunque generalmente se tiene á este animal encerrado en corrales, es conveniente dejarle espacio suficiente para que tenga ocasión de conservar sus cualidades. Cruzado con el pavo común da un producto excelente, pues la introducción de la sangre de un ave salvaje en la de una doméstica mejora la carne de esta última.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"
(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 12—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 5.225 el kilo.

Para Junio 5.25.

Para Setiembre á francos 5.20

Para Diciembre á 5.175.

Mercado tranquilo. Vendiéronse aproximadamente 12.000 kilos.

ROUBAIX, 12—La lana peinada Tipo B, á francos 5.225 el kilo.

Para Junio á francos 5.275.

Para Setiembre 5.225

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 12—La lana merina 36 o|o del Río de la Plata, se cotizó á francos 167.

La misma para Julio se cotiza á 165 francos.

Mercado tranquilo.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Febrero 12—En el mercado de hacienda entraron durante la semana pasada 257 bueyes, 8539 novillos y 12323 vacas.

Se han vendido 15817 vacas para consumo afuera y frigorífico y 10851 novillos en condiciones para frigorífico.

El mercado de estos ha mejorado y se nota más interés por los pesados.

Se venden á pesos 125 los novillos del tipo mediano gordo, para consumo, siendo solicitados.

Los precios corrientes de las vacas han declinado debido á las fuertes entradas.

El movimiento de lanas en el Mercado Central de Frutos desde el 1 de Julio de 1911 hasta el 10 del corriente arroja una entrada total de 45.339211.

Se han vendido 34.711.071 kilos, habiendo una existencia de 10.623.140.

Ventas de reproductores

Ayer, los señores Victorica y Muiños, vendieron los lotes siguientes:

Al señor Pedro Seré—12 vaquillonas puras de pedigree, raza Hereford, de la cabaña Villafañe, á pesos 250 cada una.

A doña Celedonia B. de Rivière—1 carnero Lincoln de Cobo, en pesos 235.

Llamamos la atención hacia el aviso que en esta misma página publican esos martilleros anunciando un gran remate de reproductores para el 22 del corriente.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 5792 reses ascendió ayer la entrada de ganados á Tablada.

Los arribos por tierra fueron importantes, pero unas 800 reses de éstas venían ya colocadas para el Frigorífico.

Apesar del aumento de entrada que los arribos por tierra produjeron, la plaza se mantuvo firme—confirmando nuestro pronóstico de anteayer—haciéndose negocios hasta á 64 milésimos el kilo.

Contribuyó á acentuar esa firmeza el saladerista señor Tabares, que adquirió 1595 reses, pues de los demás saladeros solo compró 110 cabezas el señor Méndez Rodríguez.

El reparto del ganado fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1847
Interior	499
Frigorífico	1383
Unión Saladeril	252
Saladero Tabares	1595
" Méndez Rodríguez	110
Rappalini	30
Souza Jiménez	19
Retiradas	57
Total	5792

La situación general del mercado fué de firmeza, pagándose bien hasta los lotes regulares, y con preferencia y mucha demanda los lotes aparentes para Abasto.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De Francisco Macció—330 novillos Durham y Hereford, con peso de 600 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Soriano—De Esnaola Hnos.—228 novillos Durham y Hereford, con peso de 539 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Paysandú—De Luis Ignacio García—252 novillos Hereford, con peso de 537

kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De San José—De J. Ordeig Pérez—164 novillos Durham y Hereford, con peso de 620 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De San José—De Joaquín Ilarraz—312 novillos Durham y Hereford, con peso de 558 kilos, á 61 milésimos kilo, ps. 36.71.

De Durazno—De Silveyra y Carve—94 novillos Durham y Hereford, con peso de 563 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Cerro Largo—De Villamil y Casas y Cía.—9 vacas Hereford, á ps. 32.

Del mismo—43 vacas Durham y Hereford, á ps. 27.50.

Del mismo—4 novillos Durham, á pesos 34.50.

De Florida—De N. Frávega—40 novillos Hereford, con peso de 478 kilos, á 63 milésimos kilo, ps. 30.11.

De Florida—De Santiago Cánepa—40 novillos cruzas, con peso de 520 kilos, á 61 milésimos kilo, ps. 31.72.

De Tacuarembó—De Juan B. Medeiros—25 novillos Durham, con peso de 548 kilos, á 6 1/4 centésimos kilos, ps. 34.25.

Del mismo—32 vacas Durham, con peso de 463 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo, pesos 26.62.

De San José—De Zacarías De León—72 novillos Hereford, con peso de 500 kilos, á 63 milésimos kilo, ps. 31.50.

De Florida—De Isidro Telechea—38 novillos Durham y Hereford, con peso de 498 kilos, á 61 milésimos kilo, ps. 30.37.

Del Durazno—De B. Curbelo—60 novillos cruzas, con peso de 450 kilos, á 61 milésimos kilo, ps. 27.45.

De Minas—De R. Leanes—20 novillos Hereford, con peso de 435 kilos, á 62 milésimos kilo, ps. 26.97.

Para hoy la entrada es de 95 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1973 bolsas lana, 1113 atados y 13 fardos lanares, 1958 cueros vacunos secos, 60 id id salados, 247 id becerros, 30 atados id, 90 cueros potro, 14 cueros varios, 3 bolsas cerda, 19 id corderos, 3385 bolsas trigo, 17 id maíz, 5203 bolsas avena, 874 id afrecho, 510 afrechillo, 70 bolsas cebada, 53 bolsas lino, 42 id granza, 22 id papas, 40 fardos alfalfa.

Por Estación Cordón—5462 bolsas trigo, 42 id maíz, 1082 id avena, 182 id potros, 73 id alfalfa, 125 id mezcla.

Por Bella Vista—559 bolsas trigo, 568 id lino, 800 id harina, 139 id alfalfa.

LANAS

Por Estación Central—á H. y Goicoechea 203 bolsas; á V. Latorre 62; á J. Llaguno 57; á S. B. Trelles 48; á J. D. Barragué 39; á J. Granara 36; á Grela y Goñi 284; á Balparda y Cía. 136; á L. Silvera 6; á Telechea P. Lessa y Cía. 74; á F. Darnaud 93; á N. D. Vidal 57; á E. Armas 20; á V. de Aguerre 26; á A. Ravena 31; á M. Rodríguez 100; á P. y Martínez 51; á L. Pérez 16; á A. Bonilla 51; á E. Storace 22; á Lahusen y Cía. 33; á F. P. Arrosa 86; á A. L. y Doll 36; á Mateo Prados 64; á C. y Magariños 14; á Taranco y Cía. 56; á H. y Goicoechea 36; á Rubio 35; á A. J. Mautone 17.

El interés de los compradores, es muy limitado por cuyo motivo el mercado abrió bastante encalmado. Se negociaron algunas partidas de lanas primeras buenas, segundas, cordero y barriga.

Los precios obtenidos están en un todo de acuerdo, con los que mencionamos en la respectiva escala:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ — á 3.70
Primeras:— Superiores en clase, livianidad y limpieza	" 3.55 " 3.60
Id. buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.40 " 3.45
Id. cortas, pesadas y con semilla	sin oper.
Segundas envellonadas.— Altas, limpias y buena condición	" 3.40 " 3.45
Buenas	" 3.30 " 3.35
Regulares	" 3.15 " 3.25
Id. bajas	" 3.00 " 3.10
Sueltas.— Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	" 3.25 " 3.30
Buenas según procedencia	" 3.15 " 3.20
Regulares idem idem	" 3.00 " 3.10
De padres	" 2.00 " 2.20
De cordero.—17.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.25
Id. con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Id. rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas	" 1.60 " 1.70

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.65 " 3.70
Id id. buenas, id. id.	" 3.55 " 3.60
Id medianas buenas	" 3.45 " 3.50
Id defectuosas	sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.25
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.10 " 3.15
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

La mayor parte de los compradores permanecen inactivos, pues sus ofertas no satisfacen las pretensiones del vendedor.

Los pocos que operan lo siguen haciendo dentro de estos precios:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	" 4.30 " 4.35
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.20 " 4.25
Id id id buenos	" 4.10 " 4.15
Id. id. id. regulares	" 4.00 " 4.10
Id. conjuntos con garrapata	" 3.80 " 3.85
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.60
Id. id. con garrapata	" 4.20
Id. nonatos al barrer	" 3.00
Id. id. de vientre é inservible	" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.10 " 4.15
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.00 " 4.05
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.20 " 4.25
Id. inferiores ó regulares	" 4.00 " 4.10
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.20 " 4.30
Id. id. regulares id .id. id	" 4.10 " 4.15
Correntinos, buen conjunto	" 4.20 " 4.25
Id. inferiores ó regulares	" 4.00 " 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 3.95 " 4.00
Id. id. id. anchos id.	" 3.85 " 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id.	4.00 " 4.10
Id. lotes inferiores ó regulares id.	" 3.80 " 3.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

Este artículo sigue muy solicitado y con precios firmes. Cotizamos:

Novillo. 28 kilos arriba sin garrapata, c/u.	" 6.45 " 6.50
Vacas de 18 id. id. id.	" 5.40 " 5.45
Vaquillonas de 15 á 17 kilos id. id. id. id.	" 4.40 " 4.45
Becerros de menos de 10 ks.	" 1.20 " 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.85 " 0.95
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Nótase más acentuada la flojedad, pues los compradores se manifiestan menos interés y sus ofertas son más bajas. Cotizamos:

	Kilo
Merinos, 3/4 lana lotes superiores	" 0.280 " 0.285
Id. 3/4 generales buenos	" 0.270 " 0.275
Id. 1/2 lana	" 0.250 " 0.260
Id. mal deshechos	" 0.030 " 0.050
Id. pelados nuevos	" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos	" 0.050
Id. borreguitos	" 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	" 0.230 " 0.240
Id. id. del litoral	" 0.210 " 0.220
Id. pelados nuevos	" 0.140
Id. mal deshechos y chico	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.60
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados kil.	" 0.270 " 0.275
Uruguayana id. id. id.	" 0.270 " 0.275
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

De venta corriente á estos precios:

Sanos	" 2.75
Mal deshechos	" 1.35
Inservibles	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	" 3.20 " 3.30
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.70
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

Con firmeza cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kl.	" 5.10
De Vaca	" 5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

Cotízase:

Buena y fresca	" 4.00
Regular	" 3.70 " 3.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Cordón—á Ruperto E. Butler 1861 bolsas trigo; á F. B. Helguera 150; á José Liard 288; á H. y Goicoechea 170; á A. Moreno 192; á J. Etcheverry 373; á A. García 144; á V. Latorre 432; á Mier 560.

Por Estación Central—á E. Storace 195; á J. G. Mallarini 613; á J. Deluchi 136; á H. E. Castellanos 553; á A. Podestá 270; á Luis S. Martín 20; á N. Inciarte 75; á Arrosa Booching y Doll 352; á R. E. Butler 482; á José M. Suárez 46; á L. Baddi 153; á H. y Goicoechea 139; á Serapio Urán (hijo) 256.

Este mercado abrió regularmente activo en operaciones pero sin ninguna variación en los precios, siendo por consiguiente los mismos que detallamos á continuación:

	Los 100 kilos
Exportación nuevo, base de 80 kilos. Entrega 23 de Febrero	" 3.15
Especiales del litoral	Nominal
Superiores id. id.	Nominal
Buenos	Nominal
Regulares	Nominal
Especiales Americanos del Interior	" 3.40
Superiores id id id	" 3.30 " 3.35
Buenos id id id	" 3.20 " 3.25
Regulares id id id	" 3.00 " 3.10
Especiales pelones id id	" 3.40
Superiores id id id	" 3.30 " 3.35
De fideos bueno á superior	" 3.20 " 3.25
Id. id. regulares	" 3.20 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central—á Peluffo y Cía. 1000; á A. A. Moreno 6; á Picardi 10; á R. E. Butler 26; á J. Mallarini 17.

Se opera muy poco, cuyos precios se mantienen en el siguiente orden:

Se cotiza:

Cuarentino nuevo seco con bolsa	sin existencia
Común bueno	" 5.80 " 5.85
Regular	Nominal
Morocho bueno seco	"

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central—á Luis San Martínez 52.

Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación, entrega Febrero	" 6.60
Id. para consumo	Nominal

FORRAJES

Alfalfas buenas, nuevas á superiores	
Id. id. según estado	" 1.90 " 2.00
Mezclas id. id. id.	" 1.70 " 1.80
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.30 " 1.50
Id. id. según estado	" 1.10 " 1.20
Pajas buenas á superiores	" 0.60 " 0.90
Id. inferiores según clase	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	" 2.90 " 3.00
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.70 " 2.75
Id. regulares	" 2.50 " 2.60
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca 10 kl.	Nominal
Id. blancos chicos sanos	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	Nominal
Alpiste superior, id. id.	" 0.55 " 0.60
Id. regular	" 0.45 " 0.50
Paja de escoba s/clase, mt.	" 0.80 " 0.85
Semilla de guinea según clase	Nominal
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, seg. marca	" 0.57
Id. Extra id. id.	" 0.51
Id. 1.a id. id.	" 0.47
Id. 2o id. id.	" 0.36
Id. de Maiz id. id.	" 0.90

Afrecho con bolsa, 100 kl.	" 2.40
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas, id. id. id.	" 3.00
Balango, id. id. id.	" 3.00

AVISOS RURALES

VENTA

EN LA CIUDAD DE FLORIDA

Se vende la acreditada Confitería, Café y Billar "La Perla", ubicado en la calle Independencia núms. 120 á 126, centro mismo de la Ciudad.

Condiciones de venta, inmejorables y facilidades para realizar la compra.—Dirijirse á su dueña.—Viuda de Gerónimo Bassani.—Florida. 354-Mar 2.

GRAN REMATE-FERIA

ESTACION CERRO COLORADO

A celebrarse el 24 de Marzo próximo con el concurso de los hacendados señores doctor Alejandro Gallinal, Heber Uriarte, Heber Jackson, Terra, Arrillaga, Uriarte Trías, Alegría, etc.

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Marzo próximo.

Por datos, inscripciones, etc., dirigirse al señor J. Nogueira en Cerro Colorado ó al señor Alejandro M. Uriarte en Montevideo—18 de Julio 157. 626Mz1.

MAJADA

Véndense 1500 capones merinos de seis dientes á boca llena, 800 capones cruza Lincoln de dos y cuatro dientes, 700 borregas cruza Lincoln de dos y cuatro dientes. 1400 ovejas merinas de seis dientes á boca llena y 1000 borregas cruza Lincoln. Precio al barrer, ps. 1.80. Por más informes ocurrir á Julio Ponce de León, Sayago. Para ver la majada en el establecimiento de dicho señor en Casupá. 649.

Victorica y Muiños

En nuestro local
IBICUÍ 255 y 257

Gran remate de reproductores

EL JUEVES 22 de Febrero á las 3 de la tarde remataremos en nuestro local, Ibicuy 255 y 257, los siguientes reproductores:

8 carneros Vermont importados de Norte América, 50 carneros Lincoln de galpón de la cabaña Villafane, 25 id. de campo del mismo establecimiento, 100 borregas idem, 20 carneros Lincoln de medio galpón de la cabaña Fernández, 10 carneros Rambouillet del mismo establecimiento, 20 id. de la cabaña Russo, 5 id. de la cabaña Nazabal, los padrillos de carrera don Juan y doctor Fausto, gran lote de aves importadas de Inglaterra por T. W. Burgin.

Todo estará en exhibición en nuestro local desde el día 18.

Comisión á cargo del comprador, 3 por ciento. 653-Feb.22.

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta Asociación celebrará en su local la 12.a Feria Nacional de Ganadería, el día 31 de Marzo próximo.

Solicitudes de local solo se reciben hasta el 15 del mismo mes.

El Ferro Carril C. del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará en el día una vez terminadas las ventas.

Otras informaciones solicítense al Secretario, Alejandro Martínez Bresque.—Estación Guaycurú, Vía Mercedes. 454-Mz.31.

Se arriendan

1.o Fraccion de 1800 hs. de campo á 25 kmts. al Sur de Nico Perez (Florida) especial para cria é invernada seis potreros madera de ley, 6 hilos, bañadero de ovejas y vacunos. Poblaciones rústicas. Galpón etc. Se venden las haciendas existentes en el campo.

2.o Fraccion de 1040 hectáreas linderas con el anterior. Divididas en 6 potreros con buenas poblaciones.

3.o Fraccion de 670 hectáreas departamento de Soriano. Proximas á las estaciones Drabble y Egaña. Con poblaciones y buen bañadero de ovejas y varias otras mejoras que se harán conocer á los interesados en las Oficinas del Banco Francés, Sección Propiedades. 550mz7.

ARRIÉNDANSE

12.912 hectáreas 91 áreas 75 centiáreas de campo de buenas pasturas, divididas en 13 potreros, sin contar piquetes, ubicado en la 8.a sección del departamento de Rivera, costa Rio Negro. Al arrendatario se le dará preferencia para la compra del ganado de alta mestización que existe en el campo que se arrienda.—Para mas datos Treinta y Tres núm. 127, Escribania Arturo Vivas Cerantes.—Montevideo. 556fb22.

Se arrienda la Estancia "La Pastoril"

A $ 1 LA HECTAREA

19.184 hectáreas de campo en Treinta y Tres, 3.a sección, Costa al Parao Ayala, Cebollatí y Laguna Merim. Campo convenientemente dividido con buenas aguadas, bueno para ganadería, se arrienda en buenas condiciones, vendiéndose las existencias. Para tratar dirigirse á Isidro Telechea (hijo), Vergara, departamento de Treinta y Tres. 4304-h.n.o.

Arrendamiento de campos

Se arriendan para pastoreo 1106 hectáreas 8215 metros cuadrados, buena tierra, con poblaciones, alambrados, corrales y aguadas de primera en la 6.a sección judicial del departamento de Flores, situado en el paraje Costa de Porongos. Informes, Avenida General Rondeau 295.—Montevideo.

Se arrienda para pastoreo una fracción de campo de 1165 hectáreas 9707 m. en la 8.a seccion judicial de Tacuarembó, entre 5 sauces y Caraguatá. Dividido en tres potreros. Buenos pastos y aguadas permanentes. Informes Avenida G. Rondeau 295.—Montevideo. 552mz7.

Enrique V. Capurro

Con la bandera de Tomás Pérez

38 Chacras en Soriano

Calle por medio con el Ejido de Mercedes

Fracciones de 40 á 100 Hectáreas

Subdivisión del campo que fué de Francisco Frejeiro

Sobre el Sarandí Chico

El Sábado 9 de Marzo

en el lugar de su ubicación venderé estas magníficas chacras distantes

5 kilómetros de la Estación Bizcocho

12 Kilómetros de Mercedes y puerto de embarque

Tierras especialísimas para agricultura, vírgenes, sin desperdicio ninguno.— Todas las chacras tienen buenas aguadas.

Visiten el campo. A la entrada de éste, al terminar el ejido del pueblo encontrarán al señor Mariano García, encargado de acompañarlos y que les mostrará la ubicación de las chacras.

Títulos de primer orden.— Bases de venta bajísimas.—Grandes facilidades en el pago

El comprador sólo tendrá que desembolsar la menor parte del precio, pues se ha obtenido que el Banco de la República dé un préstamo entre 60 y 70 pesos por hectárea, según campo y mejoras, con garantía hipotecaria de la chacra comprada y á pagar en un plazo de 5 años.

Puede también, si lo desea, sin ningún trámite ni gasto tomar un préstamo hipotecario del Banco Hipotecario de sesenta y dos pesos término medio por hect., en cédulas serie J. á pagar en 30 años, entregando $ 6.85 mensuales ó 41.10 semestral por cada mil pesos por intereses y amortización del préstamo

Pidan los prospectos; se remitirán á vuelta de correo.

Por informes, en Montevideo: en mi escritorio, Cerrito 153.
" en Mercedes, Dionisio Viera.
" en Dolores, Tomás Pérez.
" en Colonia, Gualberto Barbot.

Seña: $ 10 por hectárea.

El día del remate á la 1 y 1/2 saldrán coches del Hotel del Comercio (Mercedes) para llevar la concurrencia al campo. 515-Mz.9.

VICTORICA Y SUPPARO

GRAN REMATE DE HACIENDAS

5.000 VACUNOS HEREFORD 5.000

DE ALTA MESTIZACION

¡OJO HACENDADOS! ¡VERDADERA LIQUIDACION!

SIN BASE

Novillos. - Vaquillonas. - Ganados de cría

ADEMAS: LOS PLANTELES PUROS!!

EL DIA 14 DE MARZO DE 1912

Efectuaremos el segundo importante remate de las existencias de la

Estancia PALOMAS

perteneciente á la sucesión de don Manuel Jorge Márquez.

Los ganados de este establecimiento son sobresalientes por su gran clase, y en cuanto á los planteles á que hacemos referencia se componen de los siguientes animales:

2 toros puros de pedigrée procedentes de la cabaña Franco Platense.

4 toritos puros de pedigrée criados en el establecimiento, 3 vaquillonas puras de pedigrée, 8 vacas id. id con cría al pié. 50 vaquillonas puras por cruza, 50 ovejas Vermont de plantel, una majada de 350 ovejas Vermont.

En los ganados Hereford hay **800 NOVILLOS, 500 VAQUILLONAS,** todos animales especiales que se venderán en lotes convenientes.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, donde hay una parada del Ferrocarril N. O.—Comisión á cargo del comprador, 2 0/0.

27d-p-m-Mz14.

VICTORICA Y SUPPARO

GRAN REMATE DE HACIENDAS. - LOTES DE NOVILLOS, VACAS Y VAQUILLONAS
GANADOS DE CRIA. -- PLANTELES DE VACUNOS Y LANARES

EN LA ESTACION CABELLOS (F. C. N. O.)

EL DIA 6 DE MARZO A LAS 9 DE LA MAÑANA

2.000 NOVILLOS DE INVERNADA—SE ADMITEN INSCRIPCIONES HASTA FIN DE FEBRERO

DETALLE:

Carballo Hnos. y Carlevaro
500 novillos Durham y Hereford de 3 y 4 años de edad.
100 novillos Polled Angus de 2 años de edad.
100 vacas Durham gordas.

Beraldo Malgor y Peel
300 novillos mestizos Durham de 4 años.
100 bueyes y torunos.
100 novillos criollos de 4 años.
148 novillos mestizos de 3 años.

Marín Gardona y Mallo
500 novillos criollos de 4 á 7 años.

Peel y Vaucher
100 novillos de 3 y 4 años.
100 id. de 2 y 2 1/2 años.
25 vacas mestizas Hereford.
500 ovejas Romney Marsh.

Andrés Mack-Laughlin
200 novillos mestizos de 3 y 4 años.

Pedro C. Marín
50 terneras hereford de 1 1/2 años.
50 id Durham id. id.
50 novillitos id. id. id.

489.Mz6.

Excepcional Remate DE TIERRAS

Colonización de parte de la

Estancia SAN PEDRO

PROPIEDAD DE

The River Plate Estancia Co. Ltd.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

El LUNES 26 de Febrero de 1912
en el mismo Establecimiento

4.900 HECTAREAS

Convenientemente subdivididas en 78 lotes aparentes para agricultura, industrias de lechería, avicultura y ganadería.

Tierras de primera calidad, con excelente ubicación, Costa del Arroyo San Pedro y Camino Real por medio con el resto del Establecimiento. Sobre la mano derecha del camino Real que va de Colonia á San Juan.

A 11 kilómetros del Puerto de la Colonia

Los interesados en visitar el campo podrán hacerlo todos los días acompañados por el personal que á disposición de los mismos pondrá el Administrador del Establecimiento.

Rematador: Antonio S. Zorrilla

Por más informes, planos, catálogos, etc: WILSON Hnos.
CERRITO 215 MONTEVIDEO

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La guerra por la Tripolitania

REVISTA

El plan de Caneva

Campamentos turcos bombardeados

ÁRABES APRESADOS

ROMA, Febrero 12.—Telegrafían de Trípoli que el general Frugoni pasó revista á ocho escuadrones de caballería, un batallón de ascaris y un escuadrón de meharis, los cuales desfilaron luego marcialmente.

Presenciaron esta revista varias notabilidades, autoridades y miembros de la prensa.

Después de la revista fué servido un lunch, en el cual el general Frugoni, brindó por los soberanos de Italia.

Luego habló Hassuna Bajá, exaltando el triunfo y grandeza de Italia.

ROMA, Febrero 12.—Es inminente la salida del general Caneva para Trípoli.

Anoche llegaron varios miembros de la familia del general, con objeto de saludarlo.

ROMA, Febrero 12.—El plan de campaña formulado por el general Caneva, es el siguiente:

Aunque preparados para un eventual avance, extenderá en todo lo posible la ocupación de la costa, aumentando al mismo tiempo la vigilancia sobre la misma, para cortar así una de las principales vías por donde los enemigos se abastecen de víveres y municiones, efectuar una eficaz propaganda entre los árabes, tener buena policía indígena y fuerzas auxiliares como ya se hizo con buenos resultados en Bengasi.

Por último se irá á desalojar á las fuerzas turcas hacia el desierto donde les será mucho más difícil renovar sus provisiones y los materiales bélicos y entonces llegará la oportunidad de aplastarlos.

El general Caneva demostró el sacrificio relativamente caro que significaron las sucesivas operaciones ligadas entre sí y con las que se habían logrado resultados satisfactorios.

Puso de relieve que el avance completo y definitivo, hecho en las actuales condiciones, tendría tan solo por resultado el ofrecer ventajas á los turcos, quienes nunca aceptarían una gran batalla definitiva que podría con facilidad molestar seriamente á un cuerpo de ejército en campo abierto, en razón de que los bagajes y el tren de campaña, serían enormes y no se tendría nunca la movilidad extrema que ellos tienen.

Cuando toda la costa esté en poder de los italianos y que éstos puedan avanzar sin temor á molestias por las espaldas, entonces se podrá iniciar una acción rápida y eficaz cuyos resultados no podrán ser dudosos, sino cuestión del tiempo que se necesita para obligar á los turcos á deponer las armas ó bien á aceptar una batalla campal.

ROMA, Febrero 12.—Un radiotelegrama recibido en el Ministerio de Marina anuncia que los cruceros italianos «Volturno» y «Piemonte» de la división naval que bloquea el sur de la costa árabe del Mar Rojo, bombardearon dos campamentos otomanos situados en los alrededores de aquella ciudad, dispersando á las fuerzas que la ocupaban y destruyendo las obras de fortificación donde estas fuerzas estaban protegidas, siguiendo luego viaje hacia el norte.

Los dos cruceros citados destruyeron también un fortin existente en la proximidad de la costa.

La guarnición turca que disponía de varios cañones, contestó al fuego de los italianos, pero sin eficacia alguna.

Las tropas turcas se vieron obligadas á abandonar precipitadamente el fortin.

ROMA, Febrero 12.—Comunican de Trípoli que un fuerte destacamento formado por carabineros, zapaties y abisinios á raíz de una larga inspección efectuada en el oasis que se extiende entre Amruss y Tagiura, apresaron á 42 árabes, á los que les secuestraron numerosos fusiles y gran cantidad de cartuchos, los que parece eran destinados al campamento turco que se encuentra en dirección sodeste de aquellas localidades.

Se afirma que respecto á la captura de los indígenas mencionados, ella dió lugar á varias persecuciones emocionantes á través de los caminos del oasis, parte de los cuales eran perfectamente desconocidos para los carabineros y zapaties.

Los indígenas no ofrecieron seria resistencia.

Solo dos de ellos intentaron defenderse con sus armas, hiriendo levemente á un zapatie, pero fueron heridos á su vez y tuvieron que rendirse.

Contra los italianos

PARIS, 12—Notician de Tunez que persiste entre los indígenas el descontento provocado por el apresamiento de buques franceses por los navíos de guerra italianos.

Los elementos musulmanes organizan boycott contra los productos italianos.—Corresponsal.

Las bombas en acción...

ROMA, 12—«La Tribuna» anuncia que en breve los aeroplanos actualmente en la Tripolitania, empezarán de nuevo á arrojar bombas sobre el enemigo, utilizando al efecto proyectiles de último modelo.

A los aeroplanos se les colocará unos motores de mayor potencia para que puedan recorrer mayores distancias.—Corresponsal.

Hierro para la conquista...

ROMA, 12—Se ha dispuesto enviar á la Tripolitania 50.000 shrapnels, 20.000 proyectiles para los obuses de 210, y 20.000 bombas esféricas de asombroso poder.—Corresponsal.

Cadáveres comidos por los perros

ROMA, 12—De Tripoli refieren que en los últimos reconocimientos verificados por los lanceros en el terreno donde se libró el combate del 18 de Enero, próximo á Sargaresch, aquéllos hallaron varios cadáveres de árabes, medios comidos por los perros. Parece que estaban sepultados muy superficialmente y los perros consiguieron desenterrarlos para saciar su voracidad.—Corresponsal.

Más de cuatro millones

ROMA, 12—El Banco de Italia había recibido en depósito hasta esta mañana, la suma de 4.042.302 liras á favor de las familias de los caídos en la guerra.—Corresponsal.

Contradicciones

ROMA, 12—Desde Tripoli dicen que llegan del interior naturales que refieren que es profunda la discordia entre árabes y turcos, teniendo éstos que amenazar y á veces castigar con rigor las rebeldías de los primeros.

Según otros informes, algunos jefes árabes favorecen la guerra contra Italia, suministrando á los turcos dinero, víveres y hombres.—Corresponsal.

Anormalidad paraguaya

La gestión Codas

BUENOS AIRES, Febrero 12—El Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay señor Codas, recibió los poderes necesarios para iniciar confidencialmente con la Cancillería Argentina las gestiones tendientes á reabrir las relaciones entre ambos países.

BUENOS AIRES, 12—"La Nación" confía en que las gestiones del Ministro paraguayo, señor Codas, tendrán completo éxito.

—Continúa varado el contratorpedero brasileño "Tamoyo".

BUENOS AIRES, 12—«El Diario» anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, señor Codas, ha manifestado que posiblemente el jueves próximo iniciará las gestiones oficiales á fin de solucionar el conflicto con la Argentina. Este abriga la convicción de que el entredicho desaparecerá por completo, restableciéndose así las más cordiales relaciones entre ambos países.

ACTUALIDAD MEJICANA

Aconsejando la intervención yankee?

El movimiento armado

WASHINGTON, Febrero 12—En los círculos diplomáticos de esta capital, circula el rumor de que los embajadores de la Gran Bretaña y de Alemania comunicaron al Departamento de Estado que sus gobiernos verían con agrado la intervención de Estados Unidos en Méjico.

Estos gobiernos ven en la intervención de Estados Unidos, el único medio de proteger los intereses de sus connacionales respectivos en la vecina república.

MEXICO, 12—Un informe recibido de Veracruz anuncia pue se han sublevado las tropas que habían tomado parte en la rebelión contra el ex-presidente de la República general Porfirio Diaz.

Los rebeldes se atrincheraron en la cárcel, pero luego se rindieron á las tropas federales.

El orden ha quedado allí restablecido.

Cerca de Casa Grande, los rebeldes incendiaron cuatro puentes del ferrocarril á fin de impedir el avance de las fuerzas que se dirigen á Ghihuahua.

Toda esa región se encuentra en poder de los rebeldes.

Estos asaltaron una propiedad del padre del presidente Madero, apoderándose de gran cantidad de ganado.

NUEVA YORK, 12—De El Paso informan que á la frontera han llegado nuevas milicias norteamericanas.

Se sabe que el general Diaz, sobrino del ex-presidente, ha obtenido armas y municiones en abundancia.

REVOLUCION CHINA

LA ABDICACION

RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA

LONDRES, Febrero 12.—Comunicaciones recibidas de Nanking dan cuenta de que se asegura que hoy será promulgado el edicto sobre la abdicación del Trono.

LONDRES, Febrero 12.—Informes recibidos de Mukden da cuenta de que han sido arrestados allí un oficial y cincuenta soldados, los que trataban de unirse á los revolucionarios.

BERLIN, 12—Telegramas de Shanghai anuncian como inminente el desembarco de más tropas japonesas en Tientsin.

PEKIN, 12—La abdicación del trono se hizo por medio de tres edictos. El primero anunciando la abdicación, el segundo aceptando la república y el tercero aprobando las condiciones prefijadas entre el primer ministro, general Yuan-Shi-Kai, y los republicanos.

Estos se proclamaron en tres lugares diferentes, simultáneamente, causando ello profunda impresión en la población.

ACTUALIDAD PERSA

Boycot á los ingleses

LONDRES, 12—Comunican de Chiraz (Persia) que toma incremento el boycott declarado contra los productos ingleses.

Las muchas casas de comercio que expenden los artículos de origen inglés tuvieron que cerrar sus puertas.

SAN PETERSBURGO, 12—La "Novoie Vremya" refiere que reina tranquilidad completa en Tabriz, gracias á las medidas enérgicas adoptadas por el jefe de las fuerzas rusas.

EL LIO MARROQUI

Rumbo á Marruecos

Canje de prisioneros

Rumor de revelaciones

LONDRES, 12—«The Daily Chronicle» de la fecha inserta un despacho de París anunciando que un destacamento compuesto de tres oficiales y 33 aviadores partieron con destino á Casablanca.

MADRID, 12—De Melilla dicen que el harka continúa recibiendo refuerzos traídos por las delegaciones enviadas con ese objeto al interior.

MADRID, 12—Informan de Melilla que han llegado ocho soldados y un cantinero que estaban en poder de los moros, en cambio de los prisioneros que se canjearon ayer. Fueron ovacionados.—Corresponsal.

PARIS, 12—Según versiones circulantes, son inminentes gravísimas las revelaciones relacionadas con las negociaciones franco-alemanas.

Dada la naturaleza de los hechos á que se refiere el rumor y en el caso de confirmarse, es probable que el Senado se constituiría en Alta Corte para juzgar á las personalidades comprometidas.—Corresponsal.

FRANCIA

General fallecido

PARIS, 12—Ha fallecido el general Langlois.

El premio "Palais d'hiver"

PARIS, 12—Informan de Pau que se corrió ayer la prueba hípica conocida por «Palais d'hiver». Llegó primero Charingcross, por Collar y Cabingirl, del señor Labrouche; segundo Selinonte, por Elf y Sardine, del señor Duguerneur, á dos cuerpos del primero, y tercero Maurienne, por Levar y Mauricette, del señor Prois, á varios cuerpos del segundo.

La prueba fué fácil triunfo para Charingcross, que conservó el primer puesto desde el primer momento, no obstante la amenaza de Beatitude para arrebatárselo.—Corresponsal.

Desórdenes - Varios heridos

PARIS, 12—Con motivo del entierro de un miembro del sindicato obrero, llamado Arnoult, se produjo un tumulto en las cercanías del cementerio Pere Lachaise, resultando varios heridos, incluso un policiano con la cabeza rota.

Poco después se produjeron nuevos desórdenes y algunos contusos resultaron de los mismos. La guardia republicana empezó á dispersar á los manifestantes, pero la lluvia caída en ese momento fué más eficaz.—Corresponsal.

Distinción á Nilo Pecanha

PARIS, 12—La Oficina Internacional de Paz de Berna y una delegación de las sociedades francesas de paz, invitaron al ex presidente de la República del Brasil, doctor Nilo Pecanha, á presidir un banquete de paz en esta capital, el que se realizará el día 22 del corriente. El doctor Pecanha, que se encuentra actualmente en Niza, se excusó por razones de salud, mostrándose muy conmovido por el honor que se le dispensa.

ESPAÑA

La causa de un envenenamiento

VALENCIA, 12—A causa del envenenamiento ocurrido en Burjaset fueron condenadas dos mujeres y absuelto el hijo de la víctima.—Corresponsal.

A favor de los inundados

MADRID, 12—Se ha destinado un crédito de 1.250.000 de pesetas á favor de los perjudicados por las inundaciones.—Corresponsal.

Aniversario

MADRID, 12—En esta capital, como en provincias, se han realizado veladas conmemorando el aniversario de la república española.

Los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.—Corresponsal.

ECOS DEL MAL TIEMPO

DESGRACIAS PERSONALES

MADRID, 12—Comunican de Sevilla y de Córdoba, que han disminuido notablemente las inundaciones en aquellas regiones.

De La Coruña anuncian que sigue en aquellas costas furioso temporal. Se ignora la suerte corrida por doce vapores pesqueros coruñeses.

En Murcia se ha producido ayer un gran desprendimiento de tierras, resultando dos personas muertas.

En Bilbao dos ciclistas fueron lanzados con gran violencia contra una tapia, por el furioso huracán, resultando ambos gravemente heridos.

ITALIA

Labor de la Cámara

ROMA, 12—La Cámara de Diputados reanudará sus sesiones el día 22 del corriente.

GRAN BRETANA

Siniestro

LONDRES, 12—Comunican de Falmouth que ha naufragado en esas costas el buque "Pinhos", procedente de Chile, con cargamento de salitre.

La tripulación de este buque se ha salvado.

Muerte de un lord

LONDRES, 12—Dejó de existir lord Lister.

100.000 esterlinas

LONDRES, 12—Han sido embarcadas hoy cien mil libras esterlinas con destino al Brasil.

Mr. Grey, condecorado

LONDRES, 12—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, ha sido nombrado Caballero de la Orden de la Jarretiera.

ALEMANIA

Contra Churchill

BERLIN, 12—La prensa censura sin reservas el discurso pronunciado en Glasgow por el primer lord del Almirantazgo inglés, Mr. Churchill y que conocen los lectores de EL SIGLO.

Qué hizo, entonces?

BERLIN, 12—En los círculos oficiales de esta capital, se asegura que el Ministro de la Guerra de Inglaterra, Mr. Haldace, no discutió sobre la limitación de armamentos.

Destrucción de una fábrica

BERLIN, 12—Comunican de Munich que un voraz incendio destruyó la fábrica real de porcelana de Nymphenburg.

Horroroso!

BERLIN, 12—Dicen de Oberreychenbank (Sajonia), que un habitante de esa mató á su esposa y á cinco hijos. Este ha sido arrestado.

AUSTRIA HUNGRIA

RUMOR GRAVE

Sublevación en Montenegro

VIENA, 12—Un telegrama recibido de Abbazia anuncia que circula el rumor de que ha estallado un motin militar en Cettigne, capital de Montenegro.

Agrega dicho despacho que los elementos descontentos del ejército aprovecharon la ausencia del Rey para sublevarse.

El Príncipe Heredero Danilo se puso al frente de las fuerzas leales y se cree que podrá reprimir el motin.

Estado del canciller

VIENA, 12—El canciller del Imperio, Barón Lexa d'Aehrenthal, se halla muy debilitado. Reinan graves inquietudes.

130 millones para la marina

VIENA, 12—El presupuesto naval para el año de 1912 ascenderá probablemente de 130 millones de coronas. En él se halla comprendido un crédito especial de 55 millones para la construcción de acorazados tipo «Dreadnought».

20.000 obreros sin trabajo

BUDAPEST, 12—Las manufacturas de máquinas de esta ciudad han cerrado sus puertas. Con tal motivo 20.000 obreros quedan sin trabajo.

TURQUIA

Hácia la normalidad

CONSTANTINOPLA, 12—Apláudese la resolución del gabinete de levantar el estado de sitio y conceder amnistía á los condenados políticos.

BELGICA

Honrando á un muerto

BRUSELAS, 12—«L'Independence Belge» publica un largo artículo sobre el extinto presidente de la Sociedad Geográfica de Río Janeiro, marqués de Paranaguá, y recuerda sus brillantes servicios.

PORTUGAL

Levantamiento del estado de guerra

LISBOA, 12—La Cámara aprobó el proyecto tendiente á levantar la suspensión de las garantías y el artículo segundo que permite continuar las diligencias, prisiones y juicios ante los Tribunales Militares.

ESTADOS UNIDOS

Éxito de un ensayo

WASHINGTON, 12—En San Francisco de California, el teniente Dodd ha obtenido completo éxito en los ensayos verificados de telefonía sin hilos, logrando hacerse oir á una distancia máxima de 690 millas.

Significado extraño que se da á unos viajes

WASHINGTON, 12—Se da gran significación á los viajes del secretario de Estado, Mr. Knox. Se les considera como la reafirmación de la doctrina de Monroe.

CUBA

Una concesión más

LA HABANA, 12—El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Sanguilly, está dispuesto á ceder á los Estados Unidos el terreno necesario para ensanchar la estación naval norteamericana de Guantanamo.

NOTICIAS ARGENTINAS

El "Blucha"

BUENOS AIRES, 12—Ha llegado el vapor "Blucher" con los turistas norteamericanos. Este vapor seguirá viaje para Ushuaia, Punta Arenas y Valparaiso.

La clausura del parlamento

BUENOS AIRES, Febrero 12—En la presente semana se clausurará el período parlamentario. Considérase que el presente, es el más largo conocido.—Corresponsal.

Conscriptos á licenciar

El día 1 de Marzo próximo serán licenciados los conscriptos de la clase de 1890

Abarrotamiento

BUENOS AIRES, 12—El puerto está abarrotado de barcos.

Invitación

El gobierno argentino ha sido invitado para hacerse representar en el Congreso de Higiene que se celebrará en Wáshington en el mes de Setiembre próximo.

HUELGA DE FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 12—Los comerciantes é industriales de Junin han dirigido una nóta al Ministro del Interior quejándose de los graves perjuicios que les causa la huelga ferroviaria.

BUENOS AIRES, Febrero 12—Las protestas con motivo de la huelga ferroviaria, vienen sucediéndose todos los días.

La liga de pasajeros, dice que, solo en el caso de que la autoridad les invite á entregar el boleto ó descender del tren, acatarán esa orden, pues las empresas, no cumpliendo sus obligaciones, no tienen derecho á pedir que los pasajeros cumplan las suyas.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 12—«El Diario» informa que desde hoy la empresa del ferrocarril del Sud aumentó con doce trenes el servicio general. La misma empresa incorporará mañana á 24 maquinistas más á su personal.

El interventor á San Juan

BUENOS AIRES, 12—«El Nacional» anuncia que en la corriente semana partirá para la provincia de San Juan, el doctor Ramón Cárcano, comisionado nacional, recientemente nombrado por el Poder Ejecutivo.

Auto contra un jefe de policia!

Informan de La Plata que hoy vence el plazo que la ley acuerda al Jefe de Policia de la provincia para apelar el auto dictado por el Juez de Paz, doctor Ocampo, el que le impone quince días de suspensión por desacato.

Si hoy el Jefe de Policía no cumple el auto, el Juez debe ordenar su prisión.

Incendio

Se ha producido un incendio en la fábrica de grasa situada en las calles Circunvalación y Campana. Los daños causados por este siniestro son de importancia.

Quebras por 68 millones

Las quiebras registradas en todo el país en el año 1911, suman en su total la cantidad de 68.840.000 pesos.

Viajes diurnos

BUENOS AIRES, 12—La empresa de navegación Lambruschini anunció que iniciará los días 17 y 18 del corriente los viajes diurnos á Montevideo, en siete horas.

Serpientes robadas

En el Teatro Chinesco, situado en el Paseo de Julio, se secuestraron esta tarde tres serpientes, las que fueron robadas ayer en el Jardín Zoológico. El dueño del teatro manifestó que las compró á dos desconocidos.

Denuncias contra un coronel

«El Diario» anuncia que un jefe del ejército, el que hace poco comandaba una división de caballería en el Chaco, se entrevistó con el ministro de la Guerra, acusando al coronel Rostagno de que cometió procederes incorrectos contra su persona.

Entrevista diplomática

BUENOS AIRES, 12—El ministro de Perú se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores. Ambos hablaron sobre las cuestiones internacionales del Pacífico.

De veraneo

El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, se ausentará solamente á fin de veranear, en los primeros días del mes entrante.

ULTIMA HORA

El "Danube" en peligro?

MADRID, 13—(12.40 a. m.)—De La Coruña avisan que se ha recibido un radiograma por el que se anuncia que el vapor "Danube" está peligrando á causa del temporal que lo sorprendió y mar embravecido. Sin embargo se confía en que el hermoso barco corra facilmente el mal tiempo.—Corresponsal.

La ley de reclutamiento español

MADRID, 13—(12.40 a. m.)—En la sesión que de tarde celebró el Congreso de Diputados, el presidente del Consejo señor Canalejas declaró que el gobierno está resuelto á aplicar de inmediato la ley de reclutamiento.—Corresponsal.

Instantes angustiosos

MADRID, 13—(1.25 a. m.)—Telegrafían de Melilla que los momentos por que atraviesa el pueblo de Tomares, son angustiosos, pues además de no poseer abrigos, se carece de pan.—Corresponsal.

Escándalo clerical-radical

MADRID, 13—(1.40 a. m.)—Notician de Zaragoza que con motivo de colocarse la primera piedra del mausoleo á levantarse á la memoria de Joaquín Costa, se produjo un gran escándalo entre clericales y radicales, los cuales se tomaron á palos, resultando algunos contusos.

La intervención de la benemérita evitó que el conflicto asumiera proporciones más graves.—Corresponsal.

Las negociaciones franco-españolas

MADRID, 13—(1.40 a. m.)—En el día de hoy se reanudarán las negociaciones entre Francia y España concernientes á Marruecos.—Corresponsal.

Estafa desmentida

ROMA, 13—(12.35 a. m.)—El Banco de Nápoles desmintió que haya sido víctima de una estafa por valor de 800.000 liras por medio de la falsificación de una letra, como lo anunciaron algunos diarios.—Corresponsal.

Efectos de la guerra italo-turca

ROMA, 13—(1.10 a. m.)—Se anuncia que los diputados Turati, Treves y Beltrami formularon un pedido de interpelación al gobierno, acerca de los motivos que aconsejaron la empresa militar que se verifica en la Tripolitania y del ultimatum enviado á Turquía.

Por su parte, el honorable Cavagnari propondrá á la Cámara aplazar la discusión respecto á la política externa hasta la total ocupación de la Tripolitania.

—El generalísimo Caneva ha conferido al honorable Facta la misión de organizar los servicios aduaneros y monopolio real en la Tripolitania.—Corresponsal.

Incendio - Obreros quemados vivos

SAN PETERSBURGO, 13 (2.15 a. m.)—Telegrafían de Moscú que se incendió una casa de obreros, pereciendo tres entre las llamas y otros quince recibieron quemaduras graves.—Corresponsal.

Consecuencias del espionaje

BERLIN, 13 (3 a. m.)—Por resolución superior, la policía de Wilhelmshaven será totalmente cambiada á raíz de haberse comprobado que uno de sus miembros ejercía el espionaje en perjuicio de Alemania.—Corresponsal.

Los sucesos de Pere - Lachaise

120 HERIDOS

PARIS, 13 (1.20 a. m.)—La Prefectura de Policía ha comunicado recien esta noche que á consecuencia de los desórdenes señalados en las cercanías del cementerio del Pere-Lachaise, resultaron veinte agentes y cien manifestantes heridos.

Diez y seis manifestantes serán sometidos á la justicia. Los demás detenidos recobraron su libertad.—Corresponsal.

Prelado fallecido

ROMA, 13—(2.5 a. m.)—Ha dejado de existir Monseñor Dell'aquila, compendiador de la Curia.—Corresponsal.

Choque de trenes

MADRID, 13 (3 a. m.)—Telegrafían de Valencia que chocó el expreso con un tren de mercancías. Dícese que resultaron numerosos muertos y heridos.

EL VIAJE MISTERIOSO

Mr. Haldane de vuelta á Londres

COMENTARIOS SIGNIFICATIVOS

BAJA EN LA BOLSA DE BERLIN

LONDRES, 13—(3.20 a. m.)—El regreso del ministro de Guerra Mr. Aldane, de su viaje á Berlín, no ha aclarado en nada el misterio que lo rodea.

Tan pronto llegó fué interrogado por varios periodistas, concretándose á declarar que la recepción que se le hizo en Berlín había llegado al límite de lo deseable, habiéndole sido grata su estadía en la capital alemana, cuya población es muy atenta.

El primer lord del Almirantazgo, Mr. Churchill, visitó al viajero y luego conferenció con el primer ministro, Mr. Asquith.

Sin embargo, ninguna declaración oficial fué hecha hasta ahora.

Es probable que en la primera reunión de gabinete, se discutirá el resultado de la visita y que el primer ministro ó el canciller harán una declaración que satisfaga la ansiedad pública.

Según un despacho de Berlín, el diario "La Gazette de Cologne" manifiesta que Mr. Haldane pudo ampliamente darse cuenta del estado del espíritu alemán, pero agrega saber que no se entabló negociación alguna, siendo improbable que se aborden las cuestiones que menciona la prensa europea. Las impresiones recibidas, añade, es posible que influyan en el ánimo de Mr. Churchill.

Otros diarios y periodistas afirman que lograron saber que Mr. Haldane tuvo conversaciones de carácter político, pero ellas se relacionaron con las colonias africanas.

En los círculos oficiales de Berlín se considera que la continuación de las conversaciones anglo-alemanas y las negociaciones eventuales para allanar dificultades dependerán de la acogida que el gabinete británico dé al informe que presenta Mr. Haldane. Hay quien afirma que tales conversaciones y negociaciones se relacionarían con la reducción de armamentos.

El "Lokal Anzeiger" manifiesta que Mr. Haldane fué á Berlín para sondar el ambiente y buscar los medios de hacer desaparecer la tensión existente entre los dos pueblos.

De fuente seria se dice que el ministro de la guerra británico no ha ido á Berlín previo acuerdo de sus colegas de gabinete, pues algunos de ellos son opuestos á tratar seriamente la cuestión del desarme ó limitación de armamentos.

A este respecto, en los centros políticos de Berlín, se manifiesta que es imposible dar aznó á Mr. Churchill, quien, como ya lo saben los lectores de "EL SIGLO", declaró que la flota era de vital importancia para Inglaterra, en tanto que para Alemania consistía en un lujo. El primer lord del Almirantazgo da prueba de ignorancia lamentable acerca de las necesidades de Alemania, se agrega.

El imperio necesita de la flota como de cualquiera otra fuerza. Mr. Haldane prestará un gran servicio combatiendo las miras de su colega Mr. Churchill, por cuanto esperamos que las conversaciones se materialicen en proposiciones, dice el "Lokal Alzeiger".

Estas impresiones son comentadas, pues es sabido que el susodicho periódico es aparentemente un órgano oficial.

Los diarios de la tarde londinenses, al referirse á la misión Haldane, expresan que ella fué infecunda. Esta manifestación tuvo la virtud de afectar los valores en la bolsa de la capital alemana.—Corresponsal.

Nuestra edad, es la del hierro

El progreso material de la humanidad, en nuestra época, está en relación con el progreso realizado por la metalurgia del hierro.

El hierro ha nacido de la civilización; civilización embrionaria, quizás, pero que ya existía.

Llegó á Europa y luego pasó á América desde esa cuna de la humanidad histórica que es el alta Asia, tal vez mil años antes de los tiempos que cantara Homero. Parece que fué en las orillas del mar Negro, donde aún se encuentra uno de los mejores minerales del Continente, que la fabricación del hierro se implantó primeramente. El país estaba en ese entonces cubierto de selvas que proporcionaban el combustible. Poco á poco, esa primitiva metalurgia, se extendió al centro y al Oriente de Europa. Las regiones que constituyen hoy día el Austria, la Francia y la Bélgica, conocieron, antes que las otras, la industria del hierro. Vestigios de antiguos hornos cavados en la tierra, han dado de ello la prueba.

¡Con cuánto trabajo, con cuántos cuidados, se esperaba entonces la fusión del mineral! ¡Qué esfuerzos de ingeniosidad se gastaban para obtener un resultado mediocre! Los progresos vinieron. La observación de los fenómenos fortuitos, de donde proceden casi todos los descubrimientos, condujo á la combinación del hierro con una pequeña cantidad de carbono, que dá el acero, y luego al endurecimiento de éste por el temple. Roma encontró ó importó un horno menos primitivo que el de las orillas del Don, del Danubio y de la Mosa, como también el uso del soplete.

Al horno que producía de 200 á 300 kilos de metal cada veinticuatro horas, hace trescientos años, sustituyó el alto horno, en el siglo XVIII, que daba de 2.000 á 4.000 kilos á principios del siglo XIX para llegar al alto horno de nuestros días, que produce de 200.000 á 300.000 kilos en Europa y de 500 á 800 y 900.000 kilos en Norte América. Jamás el espíritu imaginativo de los antiguos, que daba al Dios Vulcano las fraguas más monstruosas que se podían concebir, se acercó á la potencia ni á la espantosa belleza de las fundiciones de acero actuales. Es ahí donde aparece, más que en otra parte alguna, la civilización moderna en toda su fuerza creadora, en su pleno dominio de la naturaleza.

La industria del hierro, ó más exactamente del acero, que sustituye al hierro en casi todos los usos, si ha progresado lentamente á través de las edades, ha tomado de un incomparable impulso desde hace medio siglo tan solo. Dos cifras lo probarán mejor que cualquier descripción y que cualquier enumeración de máquinas y de usinas.

En 1860, la producción de la fuente de hierro en todo el mundo era de unos 7 millones, aproximadamente. En 1910, alcanzó á 70 millones de toneladas. En cincuenta años, la producción decuplicó.

Hace medio siglo, los grandes países metalúrgicos se clarificaban en el orden siguiente, según el monto de su producción de metal.

Países	Toneladas
Gran Bretaña	3.500.000
Francia	1.000.000
Estados Unidos	800.000
Alemania	700.000
Bélgica	300.000
Rusia	250.000
Austria-Hungría	200.000

Diez años después, en 1870, el órden de las naciones productoras cambiaba algo: los Estados Unidos y Alemania, provistos de mineral y de combustible, ponían sus riquezas en vista y ascendían, variando así la clasificación:

Países	Toneladas
Gran Bretaña	6.050.000
Estados Unidos	1.700.000
Alemania	1.400.000
Francia	1.200.000
Bélgica	650.000
Austria-Hungría	350.000
Rusia	300.000

Más adelante, en 1890, el orden cambiaba nuevamente y los Estados Unidos se colocaban á la cabeza con una producción superior á las toneladas, mientras que la Gran Bretaña no ha progresado desde 1880; en 1890, producía 8 millones de toneladas. Alemania subió á 4 millones y medio, Francia á 2 millones y Bélgica á 800.000 toneladas.

Desde entonces, el mismo fenómeno se ha comprobado: el esfuerzo de la producción de los Estados Unidos cintinúa en forma verdaderamente extraordinaria; la producción de Alemania ha crecido en mucho, conquistando el segundo puesto; Rusia, paralizada durante un tiempo, desarrolla de nuevo su metalurgia; Francia, Bélgica y Austria-Hungría continúan sus progresos de años anteriores.

El monto de la producción de esas naciones en 1910 era el siguiente:

Países	Toneladas
Estados Unidos	27.700.000
Alemania	14.800.000
Gran Bretaña	10.200.000
Francia	4.000.000
Rusia	3.000.000
Austria-Hungría	2.100.000
Bélgica	1.800.000

La explotación de los nuevos yacimientos de mineral ó de combustible, y al modificar los nuevos descubrimientos las condiciones de la producción, pueden hacer recuperar á un país la ventaja que sus concurrentes le llevan al presente. No será, pues, cosa sorprendente, por ejemplo, que la electro-metalurgia, hoy en sus comienzos y en estado embrionario, aportará algún día un elemento importante á la producción metalúrgica del mundo y variará el estado actual de las cosas.

Paul Doumer.

VIDA SOCIAL

LOS BAILES DE CARNAVAL—

Como decíamos en nuestra crónica del sábado al reseñar el baile del Parque Hotel, el Carnaval no muere entre nosotros. Parece melancólico, tal vez, pero esa melancolía no está en Momo sino en la ciudad que se ha transformado al empaparse del europeismo que nos llega como de contrabando.

Que gustamos de la visita del buen Dios de la locura lo prueba el hecho de haber guardado para gastarlas en su honor, todas las energías sociales de que disponíamos para la actual temporada veraniega. Si considerábamos muerto al Carnaval no nos hubiera preocupado tanto la llegada de los días á él dedicados.

La fiesta del sábado no fué, es cierto, una fiesta animada. Ya lo dijimos en nuestra crónica: faltó la broma y faltó el disfraz que, conservando la incógnita hace más agradable esta clase de reuniones. Estos dos detalles que deslucieron la fiesta muestran tal vez una transformacion en los gustos de nuestro público que se diría tendiera á revestir de seriedad las fiestas de Momo, caracterizadas hasta ahora por su bulliciosa alegría. Es una tendencia equivocada. A las fiestas de Carnaval hay que ir de máscara y en tren de broma. La seriedad no se aviene con el carácter de Momo.

Los que fuimos al baile del sábado bien dispuestos para la broma, nos chasqueamos de lo lindo. Por no sentir nada que tuviera algo del ruido de los cascabeles de Momo ni llegó hasta nuestros oidos el eterno consejo de la clásica vieja, ó el acento mas ó menos simpático de la máscara, que al pasar, deja constacia de que nos conoce y sabe de nuestras penas y nuestras alegrías...

Es necesario volver por nuestros viejos fueros. Volver á la alegría de los buenos tiempos y agasajar á Momo como es debido. Acompañemos dignamente al buen Cabriolas ya que lo hemos hecho venir con anticipación. Hagamos cosas de Carnaval y aplaudamos á Pierrot y Colombina en sus amables canciones y en sus ardientes anhelos de darnos un poco de locura, de saludable locura.

—Mañana tendremos el segundo baile carnavalesco de la temporada.

Se realizará como el del sábado en el Parque Hotel y como la comisión organizadora no es menos prestigiosa que la que patrocinó aquel, puede asegurarse el éxito de la nueva reunión.

La Comisión de este baile nos ha pedido recomendemos á las familias la concurrencia á la fiesta con disfraz. Se desea eliminar en todo lo posible el traje de particular en las damas.

—Ya han empezado á repartirse las invitaciones para el tercer baile: el de Pocitos, el sábado próximo.

El texto de estas esquelas es el siguiente:

La comisión de señoras que suscribe tiene el placer de invitar á usted al baile de disfraz y fantasía que tendrá lugar el sábado 17 del corriente en el hotel de Los Pocitos á las 10 p. m.

Montevideo, Febrero de 1912.—Flora Wells de Shaw, Carolina Torres de Moreno, María Luisa Gómez Cibils de Domínguez, María Elena Platero de Nery, Matilde de Testasecca de Guerra Romero, Soledad Serratosa de Benítez, Elena Calamet de Pareja, María Angélica Platero de Wilson, Amalia Muñoz de Bonilla, Clara Hoffman de Quincke, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Matilde Platero de Belgrano, Josefina Larravide de Puig, Carmen Carvalho de Serratosa, Matilde Belgrano de Pardo, Clara Urtubey de Puig, Sara Wilson de Brown, Sara Sienra de Arteaga, María Hamilton de Cibils Larravide, María Ana Gómez Cibils de Pena.

NOTA — Esta tarjeta es personal é intransferible y servirá de entrada al hotel. El disfraz solo será permitido á las señoras y señoritas."

EN LAS PLAZAS—

La Banda Municipal dará concierto esta noche, en la Plaza Constitucion, con el siguiente programa:

Primera parte—1 Kramer, Deutochalds Rhum, Marcha; 2 Berger, Réponse á Amoureuse, Vals; 3 Puccini, Tosca, acto 3.o.

Segunda parte—4 Rossini, Guglielmo Tell, Sinfonía; 5 Franz Liszt, 2.a Rhapsodia, Ungara; 6 Wagner, Tannhauser, Marcha.

LAS FIESTAS DE MAR DEL PLATA—

Con fecha de anteayer nos escriben de Mar del Plata:

"El primer cotillón bailado anoche en el Club Mar del Plata, ha sido todo un éxito.

Pocas veces una fiesta social ha reunido elementos tan lucidos y se ha encuadrado en un marco de animación tan entusiasta.

Poco después de las 11 el salón de fiestas reunía numerosas damas y caballeros.

Cuando la orquesta Drangosch inició el valse de "Fausto" se presentó el director del cotillón, D. Jorge Cabral, que adornaba su "boutonniere" con un ramo de rosas rojas y cintas y ofreció la clásica pandereta adornada con rosas blancas á la señorita María Carlota Jiménez Bustamante, quien debía acompañarle en la tarea.

Una écharpe de gasa y rosas blancas era el signo usado por la directora que vestía robe de liberty blanco velado de tul oro, corsage bordados oro en realce.

Después de distribuirse escarapelas de fantasía á los caballeros y boutoniers de rosas blancas á las niñas, se realizó la primera figura que consistió en repartir cometas que representaban flores á las niñas, y animales diversos á los caballeros.

Luego se realizó la figura de la pesca. La señorita María Julia Martínez de Hoz en un extremo del salón y la señorita Mercedes Christophersen en el otro, sosteniendo una caña de pescar cuyo anzuelo llevaba un chocolate, lo alzaron impidiendo con destreza que el grupo de caballeros lo alcanzara, lo que dió motivo á una lucha encarnizada.

Don Wenceslao Paunero bailó con la señorita de Martínez y don Picardo de Tezanos Pinto con la señorita de Christophersen. Después se repartieron aigrettes á las señoras y niñas que bailaban y decoraciones á los caballeros. A los acordes de una marcha entraron al salón niñas y jóvenes. Llevaban las primeras pequeños toneles de cantinera llenos de flores y confetti que repartían entre la concurrencia.

Los caballeros lucieron los sombreros y bastones de los granaderos de la guardia imperial.

La marsellesa fué coreada por todos, produciendo muy bonito efecto la figura de las cartas, el biombo y los dados.

El steeple chasse y las carreras de botellas fué otro bonito número. Una figura novedosa consistió en poner un grupo de niñas en un extremo del salón y varios jóvenes con sus respectivas copas de champaña eligiendo su compañera, el que la tomaba más ligero. Triunfó don Jorge García Uriburu que bailó con la señorita María Ayerza.

Antes de iniciarse la farandole se organizó otra bonita figura. La señorita María Luisa Coutere en un ángulo del salón y la señorita Agueda Marcó del Pont en el otro, presentaban dos delantales muy envueltos y fuertemente atados con cintas de colores.

Don Carlos Aramayo, que fué quien logró primero desatarlo, bailó con la señorita Coutere, haciendo lo propio con la señorita de Marcó del Pont don Alfredo Peña Unsué.

La farandole fué animadísima. Las señoras y niños recibieron pequeños reproducciones de la Gioconda de Leonardo, que surgían de entre ramos de crisantemos. Faroles florentinos, iluminados con foquillos eléctricos y grandes estrellas de lama de plata, fueron distribuidos á los caballeros.

A los acordes de una marcha más de cincuenta parejas recorrieron las dependencias y salones del club, coreando la farandola.

Aunque no habían sido designadas con anticipación las parejas, el cotillón, resultó en extremo animado.

Los directores del cotillón acompañados del presidente del club, doctor Dávila y de los miembros de la comisión del interior, señores Fauvety, Green y Lanús, hicieron entrega de los regalos recuerdos que consistían en bomboneras y polveras de vermeil y esmalte, cofres de bronce repujado y alhajeras de vermeil adornadas con rosas rococó para las niñas y cigarreras de plata, cofres de sándalo para cigarros, fosforeras de vermeil, lápices y cortaplumas para los caballeros.

EL BAILE LILA—

Mañana, tendrá lugar en el teatro Solís la prueba definitiva de la iluminación que se está instalando para el baile lila. De la importancia y originalidad de esa iluminación hemos dado ya en oportunidad detalles. La sala del teatro llevará 9000 lámparas en vez de 8000 como se había proyectado. Al fondo del escenario irá una gran cascada de agua con juegos de luz color lila y plata.

Por los ensayos parciales que se han hecho, el viernes, domingo y anoche se puede juzgar que el efecto será sorprendente.

El vestíbulo del teatro simulará un jardín de glicinas y la plazoleta un parque de lilas con glorietas luminosas.

Se calcula en mas de 7.000 las lámparas que irán en esos dos puntos.

La venta de las localidades para el baile lila empezará hoy, habiendo quedado ayer acordado el precio de las mismas.

DEMOSTRACIONES—

El 24 del mes en curso se realizará un banquete con que se despedirá de la vida de soltero al doctor Melchor Pacheco.

Se han adherido ya á esta demostración los señores: doctor Conrado Pelfort, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Ingeniero Roberto Sundberg, César Batlle Pacheco, Oscar Julio Maggiolo, doctor Víctor García San Martín, René Rosciano, ingeniero Axel Sundberg, Federico Garzón, Alberto Artagaveytia, doctor Alberto Anselmi, doctor Bouton, doctor Mario Sendeza, doctor Carlos Horacio Bachelli, etc.

IN MEMORIAM—

A las misas que se oficiaron ayer en San Francisco en memoria del señor Tomás Howard, asistieron las siguientes familias: Howard Arrien, Belgrano Platero, Castells Carafí, García Lagos Howard Shaw Howard, Shaw, Pérez Butler, Varela Acevedo, Valdez, Tezanos, Sosa Díaz Maderna, Munyo, Arocena Folle, Garzón, Pérez Butler, Rodríguez Reyes, Castillón de Saint Víctor, Flores, Alves, Salvañach, Real de Azúa Tocavent, Escalante, Fuller Crocker, Sabbia Oribe, Arteaga Suárez, Suárez Péres, Gómez Folle, Estrázulas Folle, García Lagos, Ramírez, Vidal Sosa Díaz, Arocena Artagaveytia, Sienra Zumarán, Pareja Areta, Rincón, Acevedo Alvarez, Storace Perey, Urtubey Sánchez, Arrue, Furtado, Soria, etc.

HUESPEDES PORTEÑOS—

La importancia de las fiestas de Carnaval que organiza la Comisión Municipal, está comprobada con estos informes: ayer se recibieron telegramas de Buenos Aires pidiendo la inscripción de diez y seis distinguidas familias que llegarán pasado mañana, con el objeto de concurrir á los bailes lila, blanco y rosa. Entre esas familias figuran las de Villanueva, Basualdo, González, Belgrano y otras de la más alta sociedad porteña.

En el registro que lleva la Comisión de Fiestas se anotaron ayer 27 caballeros argentinos, pasando de cien la lista de turistas que concurrirán al baile lila.

La Comisión se ve asediada todos los días con comunicaciones de Buenos Aires en las que se le pide interponga sus oficios ante los dueños de hoteles á fin de conseguir alojamiento. Aquellos se encuentran repletos, al extremo de que ayer, según tuvo noticia la Comisión, el Hotel Central se vió en el caso de rechazar 21 pedidos de alojamiento que le hicieron desde la vecina orilla.

A sesenta y ocho asciende el número de consultas que desde Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Concordia y Gualeguaychú se han hecho á la Comisión respecto á la adopción del tipo de adornos y á las de trajes lilas que lucirán las señoras y señoritas en los bailes.

NOVIAZGOS—

El sábado último hizo su primera visita oficial á la señorita María Eloisa Bocage, el cirujano-dentista señor Elido González Tafernaberry.

VIAJEROS—

Después de varios años de residencia en París llegará mañana á esta, en el Cap. Vilano, el celebrado caricaturista Pedro Angel Zavalla, conocido en los centros artísticos por "Pelele".

—Después de haber pasado unos días en su estancia, á vuelto á esta Capital el joven Guillermo Rodríguez Guerrero.

—Regresaron á Buenos Aires las señoritas Alcira y María Teresa Barrios y Angela Cullen.

—De la vecina orilla ha venido el doctor Pedro Goenaga.

—Salieron para el Hotel Piriápolis el señor James D. Miller y señora, señor Federico Repetto, señor Angel Bejardi, señor José Román Auvarez y don Carlos Chilibrosti.

—Del mismo Balneario, regresaron las familias Stevenson, el señor Melchor Campomar y familia y el señor Mario Podestá.

A Buenos Aires regresó la señora Dolores Hernández de la Vega.

—Después de una gira por Europa, ha llegado á esta capital el señor Andrés Clapes, acompañado de su familia.

—En estos días llegará procedente de Fraile Muerto, el doctor Martín Suárez.

—Del mismo punto la señorita Amalia Castro Blixén.

ENFERMOS—

El doctor Navarro practicó ayer una pequeña operación al señor Gustavo Nicolich. El estado del enfermo era anoche del todo satisfactorio.

—Guarda cama el señor Manuel P. Flandino. La enfermedad que le aqueja es de carácter leve. Le presta asistencia el doctor Soca.

—Le fué practicada una delicada operación á la señora Carlota C. de Torti, de San José, con éxito, por los doctores Horacio García Lagos y Ernesto Ricci.

RIO DE JANEIRO

La Municipalidad de esta ciudad acaba de contratar con la Neuchatel Asphalte Company Limited la conservación por cinco años del asfalto comprimido natural de roca calcárea, al precio de 25 centésimos oro el metro cuadrado, y del asfalto Coulé, á 32 centésimos, en un área total de 300 mil metros cuadrados, rehusándose esta Compañía á conservar el asfalto Trinidad.

La absolución de un buey histérico

Traducimos de "Le Matin", de París:

"El señor Salvats, propietario en el Oise, debía responder ayer, ante el 8.o tribunal, del delito de haber puesto á la venta, en París, carne corrompida.

—La carne de mi buey—exclamó el procesado durante el interrogatorio—no estaba de ningún modo corrompida. Lo que hubo fué que mi buey estaba histérico. Fué sin duda á causa del temperamento del animal que la carne se descompuso.

Y el juez Flory: Bastante descompuesta.

El veterinario Carmes se adelanta en seguida al banco de los testigos, y el juez le pregunta:

—¿Se puede saber si el histerismo de un buey,—puesto que de un buey histérico se trata—corrompe su carne... como sus costumbres?

El veterinario se explayó entonces en todo un curso científico sobre los trastornos orgánicos, invisibles á primera vista, que pueden causar el histerismo en el buey.

Era suficiente: el abogado André Paisant, defensor del procesado, pidió en seguida al tribunal que declarase que no habiendo dejado huellas en el buey el histerismo, el proceso verbal instruido contra Salvats carecía de base...

El tribunal acogió el pedido de "maitre" Salvats y absolvió á éste, quien exclamó, entonces:

—¡Oh! no tendré nunca más bueyes histéricos... Dan demasiado fastidios.

DEL TURF

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

L'entente cordial entre ambos turfs rioplatenses, se hizo evidente en la primer carrera de los dos hipódromos porque solo así se explica que en Palermo ganase Sancho y en Maroñas Lady Dulcinea, con el aditamiento de que estaba ésta pernicoja y Sancho seguramente ventrudo como una odre á juzgar por el dividendo. En justicia cabe también decir que Esteban Rodríguez se portó como un follón dejándose arrebatar el triunfo por una cabeza.

Inquisidor correspondió plenamente á la confianza que en él depositó la mayoría del público, fundada en la regularidad de sus anteriores performances en las que figuró siempre en el placé. La Rochela era un "dato" y se hizo para el segundo puesto. Punteó Dapper por pocos metros, pues Inquisidor tomó resueltamente punta, sacando varios cuerpos de ventaja que conservó hasta trasponer la meta. Nos parece que este hijo de Orador acreditará el padrillo y la sangre real de que procede. Dapper, que merece salir pronto de perdedor, conservó el tercer puesto.

Y vino la carrera esperada con mayor interés: la presentación de las y los jóvenes de la nueva generacion.

Sea por la precocidad inherente al sexo, sea por una primera demostración de galantería, el hecho es que los cuatro primeros puestos fueron ocupados por potrancas y que los potrillos se limitaron á escoltar—algunos á respetuosa y respetable distancia—á las bellas... hasta ahí no más... triunfadoras.

Vera por Guazunambí é Ilusa, (hermana de Don Severo) es una potranca armoniosa y de buen conjunto. Demostró ligerezas y si sale al hermano guapeará arriba. Tremolina por Flotsam y Yerba Amarga, hizo una carrera sujestiva y le están reservados algunos clásicos á los que tiene derecho por su real estirpe. La impresión, pues, es buena y consideramos que los clásicos del año no serán "velorios", como en los anteriores.

Vera tomó punta desde el principio asediada por Sir, pero éste se abrió en el codo dando paso á Tremolina que amenazó por un momento las posiciones de la leader, sin que pasara de amenaza; el tiempo 0.48 4|5. Muy bueno para un debut.

Decididamente á los importados de Palermo les hace un bien enorme el aire de Maroñas... y las malas compañías.

Campo Fornio—el modesto Campo Fornio de Palermo—al transformarse en General Belgrano ha crecido enormemente y se permite—como general de vanguardia—ganar una batalla sin recurrir á las reservas. Al final, es cierto, que se le agotaron los cartuchos, y que Castro empleó proyectiles que el derecho de gentes no permite para hostilizar al enemigo, pero la victoria se aseguró y dígase lo que se diga, la victoria da derecho al premio.

Mahuida entró segunda á 1|2 pescuezo.

Felicitamos al cuarteto propietario de Medonia por el nuevo triunfo de su pupila. "L'union fait la force", dice un refrán; creemos que en este caso quedaría mejor: "l'union fait la veine".

Sarcasmo el buen hermano de Maroñas se está revelando día á día como uno de los mejores animales de nuestras pistas. Anteayer venció holgadamente á un selecto lote de caballos de fondo en el notable tiempo de 2'5'4|5. Iyapú, Realista y Captain K, cayeron vencidos con honor. No así Mister Irving, uno de los favoritos de la cátedra que adoptó la más cómoda compañía de General Paz, que tiene bien puesto su nombre, pues no entra en guerra con nadie.

A pesar de las numerosas deserciones y forfaits sufridos por la prueba de 1000 metros, el encuentro de Kifugist y de Arrow, tuvo el desenlace más interesante de la tarde. Arrow, partió algo rezagado, lo que probablemente dió el triunfo á Kifugist, que le ganó por menor distancia que la que aquel perdiera en la largada.

C. S.

RESULTADOS

Premio Pastora—1500 metros—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o

1.o Lady Dulcinea, zaina, 4 años, 54 kilos por Xury y Real of Spain, del Stud Larrañaga, N. Mendoza	404	316
2.o Midinette 54, E. Rodríguez	726	652
3.o Steffi 48, C. Farragut	c|Midinette	
4.o Brasseur 59, N. Castro	354	269
Albatros 53, J. Merejil	365	321
Centinela 50, M. Merino	75	74
Totales	1924	1572

No corrieron: Atlantique 56, Butetrfly 45.
Dividendos: de la 1.a $ 8.55 y $ 3.40; de Midinette y Steffi $ 2.70.
Ganada por 1 cabeza; la 3.a á 2 cuerpos.
Tiempo: 1'34 1|5.
Cuidador: José Lagomarsino.
Criador: Importada de Inglaterra por Peter Miller.

Premio Argentino—1300 metros—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

1.o Inquisidor, zaino, 3 años, 57 kilos, por Orador y Leona, del Stud América, N. Mendoza	1340	1246
2.o La Rochela 55, D. Suárez	251	220
3.o Dapper 55 J. Pérez	282	256
4.o Fémina 55, M. Bonilla	141	162
Simón 57, S. Rodríguez	285	271
Hold Fast 53, J. J. Zapata	28	36
Clemenceau 57, N. Castro	33	45
Wealthy 57, D. Guadalupe	102	159
El Aguila 57, P. García	475	562
Young Fox 57, P. Costa	45	58
Duende 57, C. Carminatti	56	92
P. B. T. 57, H. Estevez	36	42
Conolly 57, L. Cova	160	128
Fraternidad 55, A. Larriera	176	171
Serfdom 55, E. Rodríguez	160	151
Totales	3570	3599

No corrieron: Prefacio 57 kilos, Ocurrente 57, Apereá 57.
Dividendos: de Inquisidor $ 4.80 y $ 2.80; de La Rochela $ 6.60; de Dapper $ 5.95.
Ganada por 3 cuerpos; la 3.a á 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'19 4|5.
Cuidador: Eusebio Nolasco.
Criador: Haras Las Primicias.

Premio Raiseñor—800 metros—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

1.o Vera, 2 años, doradilla, 51 kilos, por Guazunambí é Ilusa, del Stud El Tala, M. Bonilla	547	450
2.o Tremolina 51, E. Rodríguez	356	366
3.o Bimba 51, N. Mendoza	367	314
4.a Agua Blanca 51, P. Costa	323	248
Veloz 52 1|2, J. Martínez	25	35
Sir 53, P. Haro	257	156
Scarpia 53, S. Rodríguez	c|Tremolina	
Desmoulins 53, D. Suárez	94	106
Zalamero 53, J. Camacho	127	110
Covent Garden 53, O. Martínez	251	256
La Facultad 50, R. Barrios	373	318
Jetsam 51, J. Pérez	386	288
Quichucha 51, A. Larriera	135	117
Calma 51, J. J. Zapata	70	22
Totales	3311	2786

No corrió: Karakoul 53.
Dividendos: de Vera 10.90 y $ 4.05; de Tremolina $ 4.50; de Bimba $ 4.90.
Ganada por 1|4 de cuerpo; la 3.a á 1 y 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 0'49".
Cuidador: Juan Carrara (hijo).
Criador: Establecimiento "La Cabaña" departamento Soriano.

PEDIGREE DE LA GANADORA

VERA nacida el 25 de Setiembre de 1909	Guazunambí	Kimbolton	The Duke Lady Paramout
		Faisita exDoreé	Kisber Plewna
	Ilusa	Hervidero	Petrarca Katrine
		Italia	Oriental Italia

Premio Mahuida—1900 metros—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

1.o Marie Stuart, zaina, 4 años, 56 kilos, por Diamond Jubilée y Melilla, del Stud Escocés, A. Bergero	891	496
2.o Etoile Rouge 46, P. Batista	1006	670
3.o Butterfly 40, R. Bidegain	444	272
4.a Gallareta 54, G. Torterolo	650	364
Talca 48, M. Bonilla	457	366
Totales	3448	2168

No corrieron: Sister Anne 59 kilos, Medusa 54.
Dividendos: de Marie Stuart $ 6.95 y $ 3.60; de Etoile Rouge $ 3.15.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo; la 3.a á 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 2'0 4|5.
Cuidador: Ramón Guadalupe.
Criador: Haras Las Ortigas (R. A.).

Premio Angélica—1400 metros—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

1.o General Belgrano, ex-Campo Fornio, zaino, 3 años, 57 kilos, por Le Sancy y Cuchufleta, del Stud La Mascotta, N. Castro	967	416
2.o Mahuida 55, G. Torterolo	247	253
3.o Poltrón 57, P. Costat	615	513
4.o Turkestán 57, M. Bonilla	1477	1148
San Jorge 57, P. García	154	117
White Star 57, A. Larriera	88	131
Walkiria 55, L. Cova	152	181
Banjo 55, E. Rodríguez	150	153
Peau d'Espagne 55, C. Carminatti	506	509
Total	4356	3421

No corrieron: Don Eugenio 57 kilos, Black and Rose 55.
Dividendos: de General Belgrano ps. 8.10 ps. 5.05; de Mahuida ps. 7.00; de Poltrón ps. 4.45.
Ganada por 1|2 pescuezo; el 2.o á 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'26 3|5.
Cuidador: Francisco Suárez.
Criador: Haras Las Ortigas (R. A.)

Premio Midinette—1600 metros—Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.

1 Medonia, zaina, 5 años, 48 kilos, por Bay Fox y medusa del Stud La Mascotta, J. Pérez	643	457
2 Mandanga, 52, R. Costa	307	245
3 Medusa 43, R. Barrios	78	65
4 Amena 52, M. Bonilla	488	323
B. Viveur 60, E. Rodríguez	539	308
Antílope 53, A. Larriera	1436	915
Piccola 51, D. Suárez	971	641
Total	4462	2954

Corrieron todos.
Dividendos: de Medonia ps. 12.50 y 6.30; de Mandanga ps. 10.00.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo; la 3.a á 1 cabeza.
Tiempo: 1.38 3|5.
Cuidador: Francisco Suárez.
Criador: Haras Las Acacias.

Premio Nutria—2000 metros—Premio: ps. 1.400 al 1.o y 140 al 2.o.

1 Sarcasmo, doradillo, 5 años, 52 kilos, por Forfarshire y Lady Spencer, del Stud Maroñas, E. Rodríguez	1979	1405
2 Realista 43, R. Barrios	377	279
3 Iyapú, 59, P. Costa	885	544
4 Captain K., 50, J. Pérez	440	373
Mr. Irving 56, M. Bonilla	1351	871
General Paz 52, N. Mendoza	390	350
Valparaiso 47, A. Gervero	166	164
Myriel 46 3|4, S. Rodríguez	236	213
Total	5824	4199

No corrió: Pas d'Or 50 kilos.
Dividendos: de Sarcasmo ps. 5.30 q ps. 2.75; de Realista ps. 5.70; de Iyapú ps. 3.90.
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o á 1 pescuezo.
Tiempo: 2'5 4|5.
Cuidador: Pío Queirós.
Criador: Importado de Inglaterra por el señor Guillermo Young (hijo).

Premio Zamora—1.000 metros—Premio: ps. 1.200 al 1.o y 120 al 2.o.

1 Kifugist, zaino, 8 años, 57 kilos, por Alcalde y Vanish, del Stud Maroñas, E. Rodríguez	1143	517
2 Arrow 46, J. Pérez	2449	906
3 Juramento 41, C. Gómez	213	149
4 República 42 1|2 P. Batista	494	166
Imperator 55, P. Costa	746	240
Yolanda 43, R. Barrios	809	397
Little Sister 42, Corbalán	154	138
Total	6008	2513

No corrió: Argentino 50.
Dividendos: de Kifugist ps. 9.45 y ps. 3.60; de Arrow ps. 2.90.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o á 1 cuerpo.
Tiempo: 1.0 1|5.
Cuidador: Pío Queirós.
Criador: Haras Hawkins (R. A.)

LA REUNION DEL 18 DE FEBRERO

EL HANDICAP

Premio Steffi—1.400 metros—Steffi 54, Medinette 57, Forget me Not , Nibor 51, Listo II 51, Aplauso 57.

Premio Arrow—1.000 metros—Ensing Bearer 57, Dapper 57, Mignon 57, Fastidioso 57, Flor di Stafford 55, Fraternidad 57, Piomer 57, Cereza 55, La Rochelle 55, Femina 55, Siempre Viva 55, Duende 57, Mazangano 57.

Premio Peau d'Espagne—800 metros—Covent Garden 53, Palmera 51, Bimba 51, Sir 52, La Calengo 51, Nilo 53, La Facultad 51.

Premio Membrillar—1.600 metros—Extravagance 55, Medusa 52, Diadema 53, Ave negra 56, Castelli 59, Talca 45, Etoile Rouge 47, Byron 53, Mahuida 51, General Belgrano ex-Campo Fornio 56.

Premio Remate—1.700 metros—Pioneer $ 500, 50; Vasquito $ 500, 50; Albatros pesos 100, 42; Corzo $ 400, 48; Leeway $ 300 44; Rossi $ 500, 50; Centinela $ 300, 44; Brezo $ 600, 55; Abayubá $ 200, 44; Tercerola $ 200, 44.

Premio Barahunda — 1.700 metros — Count Mac 49, Oriel 59, Frusquin 48, Medonia 49, Piccola 48, Antílope 50, Mandanga 50, Argentino 54, Tirteo 54, Pon Pon 42, Camaleón (B. A.) 54.

Premio Gentlemen Riders—2.000 metros—Paisano 64, Leeway 60, C. Z. 62, Petronilo 60, Obrizo 75, General 74, Pájaro 60.

Premio María Stuart—2.200 metros—Sarcasmo 59, Pas d'Or 54, Realista 47, Olivo 51, Obrizo 59, Myriel 47, Tirteo 50, Captain K. 53.

El handicap se efectuará hoy martes y la declaración de forfait el miércoles 14 á las 4 p. m.

Valor de la propiedad

LAS VENTAS DEL DOMINGO

El martillero señor Francisco Artigas, vendió el domingo, por orden del Banco de Cobranzas, 60 solares situados en el Camino del Cardal, entre los de Propios y Larrañaga, obteniendo los siguientes precios: $ 2.50 á $ 3.00 el metro cuadrado con frente á calles interiores y $ 4.00, los que dan al Camino Cardal. Dichas operaciones se efectuarán á pagar en largos plazos.

—El rematador señor Juan Carlos Carve, realizó las siguientes operaciones:

Un solar de terreno ubicado en la calle Durazno casi esquina Salsipuedes, á pocos metros del Parque Urbano, y que consta de un área de 167 metros con 50 decímetros; fué comprado por el señor J. Infanti, quien abonó $ 13.00 por cada metro.

A $ 2.95 se pagó cada metro cuadrado de los 250 que mide un solar situado en la esquina que forman las calles de Mateo Vidal y Presidente Giró, en el Barrio Maciel.

Dicha fracción fué adquirida por el señor W. Casarotti.

Una propiedad situada en la calle Giró, entre las de Guzmán y Mateo Vidal, edificada sobre una superficie de 318 metros. Fué comprada, por comisión, por el señor Marcelo Mathurín, pagando por ella, la suma de $ 1.800. Dicho inmueble consta de las siguientes dependencias: tres piezas, cocina, algibe, fondo con árboles frutales y otras comodidades.

Estas tres operaciones realizadas por el señor Carve, fueron efectuadas la primera al contado; la segunda, mitad de su importe al contado y el resto en mensualidades de $ 10.00, y la última la 3.a parte de su costo al contado y lo restante en mensualidades de $ 20.00.

—Por orden de la Caja Obrera, el martillero señor Lindolfo H. Gimenez, remató un buen número de solares situados en las calles Orillas del Plata, Constitución y Democracia. El señor M. Rossaco adquirió varios con un área de 501 metros, á razón de $ 15.00 cada uno.

Los señores B. Mérola y Rafael Piciaro adquirieron, el primero uno que tiene un área de 148 metros y el segundo, otro de 133 metros con 50 decímetros, pagando $ 13.25 el metro.

De 200 metros se componen otros dos que fueron adquiridos á $ 12 y $ 9 el metro, por los señores V. Sicoriello y B. Vázquez, respectivamente.

El señor J. García Acevedo compró dos solares que también miden 200 metros cada uno, pagando $ 12 y $ 12.50 por el metro.

De 254 metros, con 40 decímetros y 210 con 78, se componen otros dos que adquirieron los señores Andrés Deseoso y D. Bello á $ 12.50 y $ 11.10 el metro.

El señor Pascual Lepe abonó $ 12.50 por cada metro de los 212 que componían otro solar.

Los señores M. Someardi, P. Salvediglio y C. Zunino, compraron, el primero, un solar que mide 212 metros pagando por cada uno $ 12, y el segundo, otro de 159 metros, habiendo pagado por el metro $ 12.75, y el tercero, adquirió otro á igual precio y de idénticas dimensiones que el anterior.

—El rematador señor Comesaña vendió en remate en el vestíbulo de la Bolsa una fracción de campo compuesta de 732 hectáreas ubicada en el departamento de Cerro Largo, en "San Diego" y "La Mina" á razón de $ 53 la hectárea, importando esta operación la suma de $ 38.796, habiendo sido comprada por los señores Humberto Delilla y Alberto G. Pombo.

El mismo señor Comesaña vendió anteayer una casita en el barrio Costa del Mar en la suma de $ 1,580. Comprador: José Godin.

ARTE Y ARTISTAS

LA COMPAÑIA SAGI-BARBA—SU DEBUT EN EL URQUIZA—

El sábado salió de Valparaiso con destino á Montevideo, la troupe dirigida por el celebérrimo Sagi-Barba, cuya gira por toda la América latina ha sido una completa série de triunfos.

La compañía Sagi-Barba, en la que figura la aplaudida tiple Luisa Vela, viene á Montevideo completa, con un elenco de primer órden, coros numerosos y un atrezo y vestuario magnífico.

En su repertorio, Sagi-Barba cuenta, además de las operetas y zarzuelas de más éxito del teatro clásico y moderno, con todos los últimos éxitos europeos.

En Chile, donde esta compañía acaba de realizar una larga temporada, Sagi-Barba ha conseguido ruidosos triunfos. Según vemos en un telegrama enviado á esta ciudad, la despedida de la troupe ha sido una verdadera apoteósis.

Sagi-Barba es uno de los cómicos españoles que cuenta con más simpatías entre nuestro público. Estamos seguros que este le recibirá con entusiasmo y le dedicará ovaciones desde la noche de su debut.

Este se efectuará en el teatro Urquiza, en los primeros días del próximo Marzo.

En breve, ampliaremos estos datos con el elenco completo y el repertorio.

LA COMPAÑIA DE OPERA DE SCHIAFFINO-TUFFANELLI — SU PROXIMA LLEGADA—

El 28 del corriente se embarcará en Génova la compañía de ópera que ha contratado en Italia la empresa Schiaffino-Tuffanelli, cuyos activos é inteligentes directores nos han dado á conocer excelentes conjuntos líricos á precios populares.

Esta vez, la empresa en cuestión traerá una troupe lírica de primer órden, en la que figuran elementos que en el viejo mundo se han conquistado un buen puesto por sus positivos méritos.

Uno de los elementos de más relieve que vendrá en la compañía en cuestión, es el bajo Tisci Rubini, conocido de nuestro público, artista que une á una excepcional inteligencia dramática, facultades de cantante que hemos tenido ocasión de aplaudir con calor desde estas mismas columnas.

La compañía de Schiaffino-Tuffanelli debutará en uno de nuestros teatros á fines del mes de Marzo.

TEATRO ESPAÑOL—LA ULTIMA OBRA DE LINARES RIVAS—"LADY GODIVA—

Linares Rivas, que actualmente comparte en España con Benavente, Galdós y los Quintero, la celebridad como autor de obras castellanas en prosa, acaba de estrenar con éxito en Madrid "Lady Godiva".

Parece, según vemos en los diarios de la capital española, que esta vez Linares Rivas ha cambiado de rumbo en su orientación dramática, pero no en busca de nuevos moldes ni de grandes novedades escénicas. Estimulado tan solo por el deseo de comunicar cierta variedad á su teatro habitual, ha puesto un dique á su vena satírica, abandonando el género de costumbres de la vida contemporánea, en que tan alto ha rayado en repetidas ocasiones, para remontarse á lejanas edades y teatralizar una vieja leyenda no desprovista de interés y envuelta en un ambiente poético, que la enaltece y avalora muy grandemente.

El episodio de "Lady Godiva" es, precisamente, el mismo en que se inspiró Mascagni para su "Isabeau".

Pero, la situación que sirve de eje á la obra de Linares Rivas, ha sufrido no pocas variantes en su desarrollo, al ser tratada por diversos autores, siempre, por supuesto, con el pié forzado del tremendo sacrificio llevado á cabo por la protagonista, como único medio de mejorar la triste suerte de sus conciudadanos, vencidos y humillados por la fuerza de las armas.

La acción, aunque en el fondo es sumamente sencilla, se desenvuelve con singular habilidad técnica, tomando en ella importante papel la multitud.

Linares Rivas ha tenido el buen acierto de hacer intervenir al pueblo en su obra. El alma de una población vencida por un ejército enemigo, y amenazada por los rigores de un tirano, está admirablemente descrita. El populacho, ya cobarde y servil, ya noble y magnánimo, se mueve en escena con extraordinaria verdad, contribuyendo con bran eficacia á retratar el ambiente en que se desarrolla la extraña y conmovedora leyenda.

La acción tiene lugar en efecto, en Inglaterra, en la villa de Coventry, durante el siglo XI.

La población, después de haber opuesto escasa resistencia al poderoso ejército del duque de Foringdor, se rinde al feroz ataque de los sitiadores. Tan solo un puñado de valientes, al mando de lord Godiva, ha osado no someterse al tirano, el cual ha jurado vengarse sin piedad de aquellos denodados varones, que tan heroicamente han sabido defenderse. Todos ellos son condenados á muerte. La esposa del jefe vencido se arroja á los piés del duque, implorando perdón para los prisioneros, que cuanto antes van á ser privados de la vida.

Lady Godiva, cuya belleza y honradez son ejemplares, se presenta con el rostro púdicamente velado, y el vencedor, á cuyos oidos ha llegado la fama de su hermosura, le impone como única condición para otorgar la libertad á los prisioneros, que atraviese la población completamente desnuda, yendo así hasta el monasterio donde él se hospeda.

La dama, antes de decidirse á realizar tal sacrificio, quiere hablar de ello á su esposo, á quien va á ver á la prisión donde se halla encerrado, en unión de sus compañeros de infortunio.

Todos conocen la sentencia de muerte que sobre ellos pesa, y desesperados, culpan al lord, por haberles inducido á oponer tan inútil y vana resistencia al enemigo.

Al presentarse ante ellos lady Godiva, y al revelarles la condición impuesta por el duque, sólo el marido decide morir antes que consentir semejante sonrojo para él y para su admirable consorte. Pero los demás, que ven su tabla de salvación en el sacrificio de la esposa, suplican, increpan y amenazan, hasta conseguir el natural propósito que les impulsa y les guía.

El lord inmola su honra por salvar la vida á los que llevó á la derrota, y consiente, al fin, que lady Godiva cruce desnuda las principales calles de la ciudad.

La noticia se difunde con rapidez, llenando al pueblo de júbilo y de alegría.

Un anciano y varios monjes aconsejan á todos que, lejos de ofender á su libertadora con su presencia, le den testimonio de gratitud y de lealtad, encerrándose en sus casas y dejando desiertas las calles de la ciudad.

La moción es obedecida, y Lady Godiva cumple su promesa, discurriendo á caballo por en medio de una población completamente desierta.

Al conocer el duque el heroismo de la noble dama, cuando ésta llega á las puertas del monasterio, comprende la monstruosidad de su conducta, y gracias á los reproches de su bufón—un filósofo de peregrino ingenio y de excelentes sentimientos,—recibe á lady Godiva con los ojos vendados, dándole además un manto para que cubra su desnudez.

Perdona á todos, y la leyenda concluye muy á gusto del público.

Este es, trazado á grandes rasgos, el argumento del nuevo drama de Linares Rivas.

Según los diarios españoles citados, el esclarecido dramaturgo ha sacado todo el partido posible de la leyenda inglesa dialogándola admirablemente.

"ISABEAU" EN MILAN Y VENECIA—DOS GRANDES EXITOS DE MASCAGNI—

Los diarios de Italia llegados por el último correo, dan cuenta circunstanciadamente del estreno feliz de la última obra de Mascagni, estrenos realizados contemporaneamente en Milán y Venecia.

En Milán la obra fué representada en el clásico Scala, donde, la noche del estreno no había un solo asiento vacío.

"Il Corriere della Sera" se expresa así, haciendo crónica del suceso.

"La espectativa era viva, el deseo de una bella victoria de la música italiana, era general.

"Isabeau" no había, pues, podido ser presentada al público en circunstancias más favorables.

El primer aplauso interrumpió por un instante la ejecución después del largo canto de Isabeau: "Questo mio bianco manto". Luego, bajado el telón, otro aplauso más intenso, más fragoroso y general, llamó seis veces á los ejecutores escénicos al proscenio, y al maestro Serafín, á quien fueron dedicadas particularmente demostraciones de simpatía.

En el segundo acto fueron aplaudidos el intermedio instrumental y la frase de Folco "Or ben, io ti faró tutta fiorita". Al final del acto, nuevas é insistentes aclamaciones y todavía seis ó siete llamadas á los principales ejecutores y al maestro concertador.

El gran "duetto" del tercer acto fué aplaudido diversas veces. La obra acabó entre las aclamaciones más calurosas, con cinco llamadas á los artistas y al maestro Serafín".

Esta es, desnuda de comentarios, la crónica del éxito de público que sugirió al escrito del "Corriere" la representación de "Isabeau".

"En Venecia, dice "La Vita", "Isabeau" obtuvo también un gran éxito. El teatro estaba maravilloso é imponente.

El maestro Mascagni fué recibido con una gran ovación cuando apareció frente al atril.

El suceso pleno fué confirmado en el tercer acto, en el que electrizó al público el dúo de amor. Se llegó al final entre innumerables ovaciones al maestro".

La crítica milanesa puso algunos peros á la obra de Mascagni, pero, en sustancia, no dejó de reconocer en ella originalidad y esa altísima inspiración que caracteriza toda la música mascagniana.

Quioscos en la ciudad

SU INSTALACION

Están á punto de concluirse los kioscos de hierro que la Municipalidad ha mandado confeccionar de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto para ser instalados en la Plaza Independencia, Cagancha, Constitución y Avenida Rondeau esquina Uruguay.

Esos kioscos son de estilo original aparentes para nuestros paseos.

Se destinarán á la venta de periódicos, cigarros y cigarrillos, etc. Es posible que su colocación pueda verificarse en la segunda quincena del corriente mes, después que hayan pasado las fiestas de Carnaval.

Su arrendamiento se hará con arreglo á la reglamentación que la Municipalidad llevará á cabo.

Trenes de excursión

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión á y del interior:

AL INTERIOR

Sábado 17—Central á Colonia Suiza, Rosario, Puerto Sauce y Colonia. Regresa el martes 20.

Domingo 18—Central á Las Flores, Pan de Azúcar, San Carlos y Maldonado. Regresa el martes 20.

Lunes 19—Central á Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto y Florida. Regresa en el día.

Domingo 25—Central á Minas. Regresa en el día.

Miércoles 28—Central á Las Flores, Pan de Azúcar, San Carlos y Maldonado. Regresa en el día.

DEL INTERIOR

Fiestas de Carnaval en Montevideo—Excepcionales iluminaciones—Playas Balnearias, etc., etc.

Martes 13—De Rivera y Tacuarembó á Montevideo. Regresa el jueves 22. — De Melo á Montevideo. Regresa el sábado 24.

Jueves 15—De Mercedes á Montevideo. Regresa el jueves 29.—De Treinta y Tres, Nico Pérez y Mansavillagra á Montevideo. Regresa el lunes 26.

Viernes 16—De Cerro Colorado á Montevideo. Regresa el jueves 22. — De Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo. Regresa el viernes 23.

Sábado 17—De Minas á Montevideo. Regresa el miércoles 21. — De San José, Santa Lucía y Canelones á Montevideo. Regresa el miércoles 21.

Domingo 18—De Maldonado, San Carlos, Pan de Azúcar y Las Flores á Montevideo. Regresa el martes 20. — De Colonia, Puerto Sauce, Rosario y Colonia Suiza á Montevideo. Regresa el martes 20.

Sábado 24—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Montevideo. Regresa el lunes 26.

PARQUE URBANO

Partida del señor Thays

La Intendencia acaba de someter á consideración de la Junta el plan de ensanche del Parque Urbano, proyectado por el arquitecto don Carlos Thays y cuyos lineamientos generales conocen nuestros lectores.

El señor Thays llegó el Domingo á Montevideo visitando detenidamente los alrededores de la capital y sobre todo los terrenos que serán adquiridos para complementar el Parque Urbano hasta Punta Carretas.

Ayer se embarcó para la capital argentina y es posible que en breve envíe á la Municipalidad informes complementarios de las obras de embellecimiento de los paseos, que van á abordar á medida que los recursos de la Junta lo permitan.

HOMENAJE AL Dr. HONORE

RESULTADO DE LA SUSCRICION

Detalle de la suscripción levantada con el objeto de erigir un busto que perpetúe la memoria del doctor Gabriel Honoré, para ser colocado en la Casa de Desinfección, que hoy lleva su nombre:

Lista número 1, á cargo del doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Doctores Andrés Crovetto, $ 20; Julio Etchepare, 20; José Martirené, 20; Jaime H. Oliver, 20; José Cantonnet, 10; Luis D. Brusco, 10; Alberto Gianelli, 5; Carlos Calamet, 5; Modesto Devincenzi, 5; José Repetto, 5; Abel J. Zamora, 5; Alfredo Vidal y Fuentes, 20; P. Prado, 5; E. Fernández Espiro, 10.—Total: $ 170.

Lista número 2 y 3, á cargo del doctor Alfredo García Morales—Doctor Alfredo García Morales, $ 10; señor Oscar R. Recalde, 5; A. Vallvé, 5; J. J. Ingouville, 5; S. Almada, 5; H. Lorlente, 5; J. Chans, 5; J. Rodríguez, 5; señores A. Peluffo, 5; I. Frades, 5; F. Alciaturi, 3; A. Maggi, 5; F. E. Gómez, 3; doctor A. Ciaramuni, 5; señor R. Loggetti, 5; doctor I. Irvine, 5; señores R. Laguarda, 5; H. Millot Grané, 5; Pedro I. Bettancur, 5; Antonio Gandolfo, 5; Angela P. de Ramella, 3; Enrique Lamuñoz, 1; A. Barreiro y Ramos, 3; Lezama Muñoz, 1; René Goyeneche (hijo), 0.50; Francisco Espina, 0.50; José López, 0.50; Jacinto García, 0.50; Carrasco, 0.50; Lucas Montes, 0.50; Bonomi, 0.50; Onetti, 1; José Espina, 0.50; Uhalde, 1; De Dios, 0.50; José Romero, 0.50; Juan C. Medina, 1; C. Galunzo, 0.50; Leopoldo Mancini, 1.—Total: $ 118.50.

Lista número 4, á cargo de B. Fernández y Medina—(No devuelta).

Lista número 5 y 6, á cargo de A. Belo Herrera—A. Belo Herrera, $ 5.

Lista número 7 y 8, á cargo del señor F. Villat—Feliciano C. Villat, $ 10; Santiago Porro, 2; Julián E. Garay, 2; José Premoli, 2; Pedro Crovoisier, 2; Arturo Sacco, 2; Orestes Mayone, 2; Rómulo Martini, 1; Juan Armaldo, 0.50; Germán Martínez, 0.50; Adolfo F. Porro, 1; Juan Lugliani, 0.50; Juan M. Cazerés, 5; Joaquín Robusson, 5; Emilio Coelli y Cía., 10; Miguel Uhalde, 5; Pedro Coprepo, 1; José Garese, 10; Emilio Massat, 1; Mauricio Bordoni, 1; E. C. Maglio, 2; E. Salaberry y Cía, 10; Francisco Susena, 3; Luis T. Pitzer, 5; Carlos Cassolino, 2; B. A. Larghero é hijos, 3; Eugenio Barth, 5; Munyo é Iriarte, 5; E. Acquarone, 2; Agustín Ferro, 1; Juan Porta y Cía., 5; Rafael Bixio, 2.50; Samuel Kellock, 10; D. Ratti y Cía., 5; Juan L. Peluffo, 4.70; Hermenegildo Aramendía, 5; A. Soury y Cía., 5; Santiago Rocca y Cía., 1; Julio Illa, 3; N. N., 2; Luis Daglio y Cía., 5; F. Revello, 5; Ramón Chans, 5; Juan Fleurquin, 50; Malugardi Tuffanelli, 2; Juan B. Irisarri, 5; Juan Ballarino, 1; Taminaro, 2; Tomás M. Giguens, 5; Josefina P. de Pérez, 4; María C. Fraga, 10 Leonardo Eferena, 0.50; Luis Flores, 0.50; Angel D. Alessandro, 2; Daniel D. Alessandro, 0.50; Julio Cabrera, 0.50; Avenilo P. Dotrenit, 0.50; Pedro Juana, 0.50; Luis Perro, 0.50; Bartolo Marengo, 0.50; Juan Tortorollo, 0.50; José Triffo, 0.50; Daniel Triffo, 0.50; Francisco Rico, 0.50; Justo Pillars, 0.50; Manuel Tucuna, 0.50; Teófilo Berena, 0.50; Toribio Díaz, 0.50; Carmelo Morales, 0.50; Santiago Morales, 0.50. — Total: $ 249.70.

Lista número 9, á cargo del señor C. Carnelli—Señores: C. F. Carnelli, $ 10; Rogelio Porro, 20; José M. Crisamo, 10; Julio B. Zavalla, 5; Cecilio Olivera, 0.50; J. E. Raimondi, 0.50.—Total: $ 46.

Lista número 10, á cargo del doctor José Scosería—Doctor José Scosería, $ 10.

Lista número 11—A cargo del doctor Benito del Campo—Doctor Benito del Campo, $ 5.

Lista número 12, á cargo del doctor Antonio M. Rodríguez—(No devuelta).

Lista número 13, á cargo del doctor Florentino Felippone—Señores: Roch Capdeville y Cía., $ 20; Surraco y Ferrúa, 10; Beisso y Cía., 20; Compañía de Aguas Corrientes, 10; Tomás Semería, 20; doctor F. Felippone, 4.70.—Total: $ 84.70.

Lista número 14, á cargo del doctor Augusto Turenne—Doctor Augusto Turenne, $ 5.

Lista número 15, á cargo del señor R. Benzano—(No devuelta).

Lista núm. 16, á cargo del señor José L. Laugarou—$ 10.00.

Lista núm. 17, á cargo del señor Coronel Martín Cardozo—Señores: Martín Cardoza, $ 3.00; B. Viacaba, 2.00; J. Ghiringhelli, 1.00; J. Landivar, 0.50; Juan Carrasco, 0.50; José A. Mañone, 0.50; Debarca, 1.00; Germán Núñez, 1.00; Julio M. Mangino, 1.00. Total: $10.50.

Lista núm. 18, á cargo del señor Dionisio Burgos (no devuelta).

Lista núm. 19, á cargo del señor Mayor A. de los Santos—Señores: Antonio de los Santos, $ 3.00; José E. Chans, 0.50; Alberto Cortés, 0.50; Jacinto Cruz, 0.50; Rafael Ordóñez, 0.50; José Calvetti, 0.50; Estéban V. Badol, 0.50; Alfredo Acuña, 0.50; Enrique Almeida, 0.50; Pedro Vázquez, 1.00; Alberto Viñas, 0.50; César Pérez Liñan, 0.50.—Total: $ 9.00.

Lista núm. 20, á cargo del señor P. Riva Zuchelli—Señores: Pedro Riva Zuchelli, $ 20.00; César Spangemberg, 20.00; Carlos Frenkle, 50.00; Jaime Lombardo, 5.00.

Lista número 21, á cargo del doctor José Manginou—José Manginou, $ 10.00.

Lista núm. 22, á cargo del doctor Fernando Giribaldo—Señores Fernando Giribaldo, $ 15.00; Domingo Rolando, 3.00; doctor César Piovene, 3.00; Emilio Ualenghi, 3.00; Total: $ 24.00.

Lista núm. 23, á cargo del señor Ramón Irigoyen (no devuelta).

Lista núm. 24, á cargo del doctor Luis De León—$ 5.00.

Lista núm. 25, á cargo del señor Alejandro Piovene (no devuelta).

Lista núm. 26, á cargo del señor Juan Guglielmetti (no devuelta).

Lista núm. 27, á cargo del señor Nicolás Casatroja—Señores: Nicolás Casatroja, $ 4.70; Aníbal Méndez Marco, 4.70; R. G. Montaldo, 1.00; J. Y. Rolando, 2.00. Total: $ 12.40.

Lista núm. 28, á cargo del doctor Luis Castagneto—Señores Luis Castagneto, pesos 5.00; López Aguerre, 5.00; Juan Florit Flenorl, 2.00; L. Díaz Romero, 3.00; D. Ferreira, 2.00. Total: $ 17.00.

Lista núm. 29, á cargo del doctor Máximo A. Ugon—Señores Francisco Juan S. Caffone, $ 1.00; Francisco Luis F. Royal, 1.00; doctor M. A. Ugon, 4.70; doctor Juan C. Alzabar, 2.00; doctor Gabriel Anoche, 2.00; Sra. Ramón Camter, 1.00; Antonor Mello y Cía., 1.00; doctor Juan F. de la Fuente, 1.00; doctor Mario Berro, 2.00; Enrique L. y Giuñes, 1.00; Agustín Ortega, 1.00; Julio Guani, 2.00; José Welter, 1.00; Canuto E. Magariños, 1.00; Cataumbert y Compañía, 1.00; D. Armeline, 1.00; Antonio Creppi, 1.00; Conforte, 2.00; Alberto Quartino 1.00; C. Gutani, 0.50; Joaquín Díaz, 0.50; Miguel Gil, 0.50; Angel Tancredi, 1.00; D. Ferreira, 1.00; Loreto Peñera, 0.50; Segundo Campos, 1.00; A. Carámbula, 0.50; A. Espinosa, 1.00—Total: $ 34.20.

Lista núm. 30, á cargo del doctor Silvio Guerra—Silvio Guerra, $ 20.00; Fernando Li. Velázquez, 4.70. Total: $ 24.70.

Lista núm. 31, á cargo del doctor Atilio Chiazzaro—Atilio Chiazzaro, $ 10.00; Mariano Balgani, 5.00; Alejo Martínez, 5.00; A. Cuenca y Raffos, 5.00; José L. Amorín, 5.00; D. Olascoaga, 5.00; G. Sosa, 5.00; Jaime Molfino, 5.00; Juan Bessio, 5.00; J. Martínez Olancioga, 5.00; H. Errandonea y Cía., 5.00; Polto y Cabro, 5.00; Enrique Darrégibus, 5.00; Aníbal Chiazzaro, 5.00; Aquiles Brignole, 5.00; José Pereira, 5.00; M. Leal, 4.70; Alejandro Brunetti, 2.00; Leopoldo Hernández, 2.00. Total: $ 93.70.

Lista núm. 32 á cargo del doctor Alberto Pérez Montebruno—A Pérez Montebruno, $ 10.00; Luis Gutiérrez, 10.00; Lorenzo Lombardini, 4.70; B. Cuenca Lamas, 4.70; Antonio Barreiro, 4.70; Juan Pisano, 4.70; José Panetti, 10.00. Total: $ 48.80.

Lista núm. 33, á cargo del doctor Alberto Cima—Alberto Cima, $ 10.00.

Lista núm. 34, á cargo del señor Tomás González Guerrero (devuelta en blanco).

Lista núm. 35, á cargo del doctor Guillermo D. Orto—Guillermo D. Orto, $ 10.00; Francisco Vadora, 10.00; José Pou, 4.70; Andrés Vara, 10.00; Ramón Barbot, 5.00; Elías Salorio, 4.70; Carlos de Ferranos, 1.00; Gionali y Lepusti, 2.00; Nicolás Spicasis, 1.00; Cayetano D. Sanchís, 1.00. Total: $ 49.40.

Lista núm. 36, á cargo del doctor J. P. Freitas—J. P. Freitas, $ 5.00; Alejandro R. Suárez, 5.00; Junta Económica, 40.00. Total: $ 50.00.

Lista núm. 37, á cargo del señor Lorenzo Laborde (no devuelta).

Lista núm. 38, á cargo del doctor Luis Murgía—José G. Ortiz, $ 4.70; Juan D. Silva, 4.70; Santiago Picasso, 4.70; Alberto Carriquiry, 4.70; Juan B. Iglesias, 4.70; Luis G. Murguía, 6.50.—Total: $ 30.00.

Lista núm. 39, á cargo del doctor Antonio Barga—A. M. Barga, $ 4.70; J. L. Pereira, 4.70; E. Jaureguiberry, 4.70; Héctor Carrasco, 4.70. Total: $ 18.80.

Lista núm. 40, á cargo del doctor Pedro Rivero—Pedro Rivero, $ 10.00. Carlos D. Rodríguez, 4.70; Nicolás Sarto (hijo), 2.00; Francisco J. Garmendia, 4.70; Serafín Ricci, 4.70; Aníbal D. Campo, 4.70; Tomás Bertelli, 4.70; Uerfil R. Acuña, 4.70.—Total: $ 40.20.

Lista núm. 41, á cargo del señor Carlos P. Colistro (no devuelta).

Lista núm. 42, á cargo de Juan L. Gadea (no devuelta).

Lista núm. 43, á cargo del doctor José María Crocamo—Antonio J. Botta, $ 23.50; Víctor A. Sívori, 5.00; Juan Francisco Etchebarne, 20.00; José Mazza, 3.00; Albino Rodríguez, 2.00; Pedro Quintana, 5.00. Total: $ 58.50.

Lista núm. 44, á cargo del señor Félix Sáenz—Félix Sáenz, $ 5.00.

Lista núm. 45, á cargo del señor J. Etchebarne (devuelta en blanco contribuyendo en otra lista).

Lista núm. 46, á cargo del señor Julián E. Garay (id. id. id.).

Lista núm. 47, á cargo del señor Arturo Sacco—Saturnino D. Martínez, $ 0.50; Alberto Rampini, 0.50; Miguel Agresta, 0.50; Pedro García, 0.20; José Sacco, 0.50; Pedro Carbone, 0.20; Bernardo López, 0.20; Rosalino Feraga, 0.50; S. Letiere, 1.00; Miguel Agoista, 0.50; Centro Recreativo 9 de Febrero, 7.50. Total: $ 12.10.

Lista núm. 48, á cargo del doctor Julio Bonnet—Julio Bonnet, $ 4.70; Santiago Praderi, 2.00; Juan Rebella, 2.00; Santiago Sologaistoa, 2.00. Total: $ 10.70.

Lista núm. 49, á cargo del doctor Andrés F. Puyol—Andrés F. Puyol, $ 5.00; doctor Antonio Harán, 2.00; doctor Américo Fossati, 2.00; Carpi, 2.00.—Total: $ 11.00.

Lista núm. 50, á cargo del señor Alfonso Cañati—Oscar Lapanguette, $ 0.50; Agustín Rossi, 0.50; N. N., 1.00; Yamian S. Kotnicki, 0.50; Amy Henderson, 1.00; A. Cañati, 1.00; N. N., 0.50; Az., 0.50; N. N., 1.00; N. N., 0.50. Total: $ 7.00.

Lista núm. 51-54, á cargo del señor Alberto López (devueltas en blanco).

Lista núm. 55, á cargo del doctor Juan Fleurquin—Juan Fleurquin, $ 20.00; Eduardo Lamas, 20.00; Luis P. Bottaro, 10.00; Luis Mondino, 10.00; A. Lamas, 10.00; L. P. Lenguas, 10.00; E. Pouey, 10.00; A. Isola, 10.00; J. Bosch, 10.00; J. F. Canessa, 5.00; F. Soca, 10.00; A. Garabelli, 10.00; M. Bonasso, 5.00; Alfredo Giribaldi, 5.00; P. Visca, 5.00; A. Ricaldoni, 10.00; Almada, 5.00; Juan L. Heguy, 10.00; Joaquín de Salterain, 5.00. Total: $ 180.00.

Consejo N. de Higiene: $ 250.00.

Resumen

Lista núm. 1, $ 170.00; id. 2|3, $ 118.20; id. 4, (no devuelta); id. 5|6, $ 5.00; id. 7|8, $ 249.70; id. 9, $ 46.00; id. 10, $ 10.00; id. 11, $ 5.00; id. 12, (no devuelta); id. 13, $ 84.70; id. 14, $ 5.00; id. 15, (no devuelta); id. 16, $ 10.00; id. 17, $ 10.50; id. 18, (no devuelta), id. 19, $ 9.00; id. 20, $ 50.00; id. 21, $ 10.00; id. 22, $ 24.00; id. 23, (no devuelta); id. 24, $ 5.00, id. 25, (no devuelta); id. 26, (no devuelta), id. 27, $ 12.40; id. 28, $ 17.00; id. 29, $ 34.20; id. 30, $ 24.70; id. 31, $ 93.70; id. 32, $ 48.80; id. 33, $ 10.00; id. 34, (devuelta en blanco); id. 35, $ 49.40; id. 36, $ 50.00; id. 37, (no devuelta); id 19, $ 9.00; id 20, $ 50.00; $ 18.80; id 40, $ 40.20; id 41, (no devuelta); id. 42, (no devuelta); id. 43, $ 58.50; id. 44, $ 5.00; id. 45|46, (devueltas en blanco contribuyendo en otras listas); id. 47, $ 12.10; id. 48, $ 10.70; id. 49, $ 11.00; id. 50, $ 7.00; id. 51|54 (devueltas en blanco); id. 55, $ 180.00;; C. N. de Higiene, pesos 250.00.

Total: $ 1.775.60.

POLICIA

EN LAS CANTERAS DE LA UNION

Penado muerto de un balazo

AL INTENTAR FUGARSE

COMO SE PRODUJO EL HECHO

TODOS LOS DETALLES

En las últimas horas de la tarde de ayer se produjo en el paraje conocido por las canteras de la Unión la evasión de un penado, el cual perseguido por un guardia, fué muerto á poca distancia del sitio de la referencia.

Al tener conocimiento del suceso nuestro cronista de policía trasladóse á ese paraje y consiguió todos los completos detalles que expresamos á continuación:

Como se sabe, desde hace algún tiempo, una cantidad de penados de la Penitenciaría, que formarán un número de sesenta se encuentran trabajando en las canteras referidas,—bajo la vigilancia de fuerzas de línea, y algunos guardianes de la cárcel, bajo las órdenes del señor Francisco Prechac.

En estos días prestaban la vigilancia correspondiente cuarenta hombres del 7.o de infantería, mandados por el teniente Jacinto Ramirez.

Entre los penados que prestaban sus servicios, se hallaba el individuo Carlos Pereyra, de nacionalidad brasilero, de 36 años de edad, y que era conocido por "El número 100".

Este había cometido un crimen alevoso. Asesinó en el paraje "Los Cerrillos" (departamento de Canelones), á un carrero, mientras éste dormía, según parece para robarle.

Fué condenado por su delito á 30 años de presidio.

Desde ese día germinó en su cerebro la idea de la evasión.

Al entrar una mañana uno de los guardianes en su celda, notó en Pereyra, signos de enagenación mental.

De inmediato dió cuenta de lo que pasaba á sus superiores, los cuales al comprobar lo manifestado por el guardián, hicieron trasladar al presidiario al "Hospital Vilardebó".

Poco duró allí su estadía, pues se comprobó que la locura era finjida.

Además se le encontró en momentos que intentaba perforar una pared para salir á la vía pública.

De nuevo fué trasladado á la Cárcel Penitenciaría y de allí pasó á formar en el número de los que trabajaban en las canteras.

En aquel punto, el encargado de los presos señor Prechac lo empleó en diversas tareas, entre ellas, la de calentar el agua para tomar mate los presos.

Todas las mañanas y tardes cumplía Pereyra su cometido. Como cerca de donde él se situaba se encontraba una de las garitas donde á veces los vigilantes dejaban sus ropas de particulares, resolvió llevar á cabo el proyecto de evasión que tenía imaginado.

La ocasión llegó y fué ayer á las 5 p. m.

A la hora indicada el penado pidió permiso para poder ir á lavar unas ropas en las canteras.

Le fué concedido de inmediato lo solicitado. Al saber esto Pereyra penetró en la garita y allí apropiándose de un traje azul, y de un sombrero gris, propiedad de uno de los guardianes, se vistió colocándose los pantalones encima de los del uniforme.

Después de esto salió apresurado en dirección á una especie de monte.

Uno de los centinelas del 7.o le dió la voz de alto, pero el penado no hizo caso alguno, corriendo entonces hácia la quinta perteneciente al señor Agustín Parodi sita en la calle Artigas y Larravide á pocos metros del paraje donde se sitúan los presidiarios.

Pereyra saltó varios alambrados y se internó por entre unas tomateras perseguido por el señor Francisco Prechac, el cabo Manuel Biechi y soldados Esteban Acuña, Arturo Ortiz y Alberto Sánchez Coll, los cuales corrieron en la misma dirección del fugado, pero por la parte de afuera de la quinta ó sea por la calle Artigas. Como á las repetidas voces de alto no detuviera la marcha los soldados hicieron disparos,—con intención de intimidarlo. Pereyra no quería de ninguna manera dejarse capturar, resolviendo entonces el cabo Biechi apuntar al bulto, descerrajándole entonces á una distancia de veinte metros un balazo, que penetrándole á Pereyra en la región lateral derecha del cuello lo hizo caer muerto en uno de los senderos que forman las tomateras.

A los breves minutos concurrieron al lugar del hecho el comisario de la 15. sección, señor Marquez y oficial Rebello, los cuales tomaron las primeras medidas para el esclarecimiento del hecho, dando después cuenta al Juez de Instrucción doctor Silva y á la Justicia Militar.

Momentos después llegaba el Jefe de la Penitenciaría señor Juan Pedro Martínez, el Jefe del 7.o de Infantería, comandante Pedro Vázquez y el capitán ayudante Juan Cruces Santos, encargado de levantar el sumario consiguiente.

Tres penados que se hallaban al lado de la garita donde Pereyra se cambió de ropas, fueron en seguida incomunicados, igualmente que el cabo Manuel Biechi.

El Juez de Instrucción doctor Silva se incautó de una pequeña cartera perteneciente al muerto, en la cual había una carta dirigida á la familia de otro de los penados.

Dos horas después,—habiendo sido reconocido por el médico de policía doctor Payssé, el cuerpo de Pereyra era trasladado al local donde se alojan los presidiarios.

El Consejo Penitenciario se hizo cargo para velarlo y darle la sepultura correspondiente.

¿EN PRESENCIA DE UN CRIMEN?

Sobre el hallazgo de un herido

ALGUNAS AVERIGUACIONES

El día 6 del corriente dimos cuenta á nuestros lectores del hallazgo de un hombre herido de bala en el oído derecho, en la calle Santa Lucía y Arbolito.

El individuo de la referencia de nombre Juan María Seoane, que se asiste en el Hospital Maciel, al ser interrogado para saber las causas originarias de la herida, no pudo contestar satisfactoriamente haciendo dudar si sería un crimen ó un suicidio, aunque prueba esto último la hipótesis más aceptable.

Sin embargo el hecho se prestaba á probadas dudas, por lo que juzgamos conveniente hacer algunas averiguaciones consiguiendo algunos datos que nos hacen creer en la posibilidad de un crimen.

Si realmente fuera un suicidio,—como parece creer la policía, y el médico forense,—se hubiera notado desde los primeros momentos á causa de la posición del arma. El balazo, está casi comprobado, ha sido disparado á alguna distancia del oído.

Pero esta no es la sola causa que nos hace dudar. Existe algo más grave. Seoane, —según nuestros informes,—ha manifestado que fué atacado por tres individuos, en plena noche y que mientras dos lo sujetaban otro le descerrajaba el balazo.

¿Dice la verdad el herido? No se puede pensar que dude porque si á nadie,—salvo que su mismo herida le originara la alteración de las facultades mentales.

De todos modos para la policía, y el Juez de Instrucción es un deber aclarar convenientemente este asunto y esperamos por lo tanto que nuestros datos al respecto originen algunas medidas tendientes á ese fin.

COSAS DE LA HUELGA PELUQUERIL

¡Carnero!, le gritaron á L. Anzelino, oficial peluquero que no se ha plegado al movimiento huelguista que sostiene el gremio, al salir de la peluquería "El Fígaro", sita en la calle Andes y 18 de Julio. Como si esto fuese poco, el grupo que lo hizo objeto de esa manifestación le siguió en tranvía hasta la calle Maldonado y Yaro, donde una vez descendido, volvieron á gritarle, circunstancia en que intervino el guardia civil de facción por aquellos alrededores, Augusto Luna, quien logró aprehender á uno de los componentes del grupo, de nombre Francisco Cabrera.

Los demás fugaron. Intervino la seccional 6.a.

A GOLPES CON SU CONCUBINA

El individuo Rafael Longo, domiciliado en la calle General Suarez s|n, malhumorado ayer porque su concubina Sofía Quiroga, no marchaba cómo él quería le aplicó una serie de golpes de puño contusionándole el labio superior. Intervino la seccional 10.a, reconociendo á la aporreada mujer el doctor Galeano.

PELEADORES

En un despacho de bebidas que en Camino Nacional s|n, tiene establecido Serafín Ghiso, trabáronse en pelea, después de acalorada discusión, los individuos Juan Figueron y Segundo Marquez, resultando éste herido en la cabeza.

Lo reconoció el doctor Alvarez. Intervino la seccional 21.a.

Señora que intenta suicidarse

Siendo las 7 y 20 p. m. del día de ayer atentó contra su vida la señora Victoria Bravo, domiciliada en la calle Ibicuy número 371, valiéndose para el efecto de una disolución de bicloruro de mercurio que ingirió decidida. Cuando los efectos del tóxico se manifestaron en la desesperada señora, ésta fué socorrida por miembros de su familia, quienes dieron cuenta de lo que acontecía á la seccional 4.a que tomó la intervención del caso. La causa de la extrema resolución adoptada por la señora Bravo, es una cruel enfermedad de que desde hace tiempo la aqueja. La suicida es española, de 27 años de edad. Fué reconocida por el doctor Ferrer médico forense de servicio quedando en asistencia en su casa.

La seccional 4.a elevó la novedad al señor Juez de Instrucción de turno doctor Silva, quién procedió á instruir el sumario de práctica.

Accidente á un menor

A las 10 a. m. ocurrió el suceso que pasamos á referir, suceso que recién fué comunicado á la Jefatura á las 6 p. m., cosa que pone de manifiesto lo diligente que andan en algunas seccionales.

El menor Victor Piacentino, domiciliado en casa de sus padres, Camino de los Molinos y Castro, se entretenía en hacer explotar bombas de artificio, cuando en forma imprevista una de ellas le reventó antes de arrojarla, produciéndole quemaduras en la mano izquierda y en el rostro.

Intervino la seccional 20.

Desgracia á un peón.

Victor Zardile, italiano, de 60 años soltero, peón del Hotel Oriental, en circunstancias que se encontraba trabajando en el referido establecimiento teniendo una botella en la mano resbaló y cayó sobre el pavimento, produciéndose una herida en el rostro y otra en el brazo derecho producidas con los fragmentos de la botella.

Fué conducido al Hospital Maciel, donde se le efectuó la cura del caso pasando más tarde á asistirse al referido Hotel.

Intervino la seccional 1.a. Lo reconoció el señor médico forense de turno doctor Ferrer.

UNA AGRESION

Anteanoche, en circunstancia que el vecino de la 6.a sección Natalio Hernández, transitaba por las calles Vecinal y Tacuarí, fué agredido por un sujeto desconocido quien logró fugar una vez realizado su delito. Hernández resultó contusionado en el cuerpo y en el rostro.

La policía se ocupa de dar con el anónimo agresor.

UNA DENUNCIA

Traslado al Jefe Político

Señor cronista: Vengo por estas líneas á expresar el proceder incorrecto de la policía de la 3.a sección, realizado ayer por parte del comisario señor Fontana y oficial inspector Beunza.

Dirigía yo un carruaje por la avenida 18 de Julio, cuando al llegar á la esquina de Río Negro, me encontré que tenía impedido el tránsito debido á que el oficial inspector nombrado, se había estacionado á la izquierda de la vía, viniendo por ésta un tranvía de "La Comercial".—Para evitar un choque rogué al funcionario policial que se apartara un poco, pero éste me contestó de mal talante no haciendo caso á mi pedido, viéndome en la necesidad entonces cruzar por el pequeño espacio que quedaba. —Como las ruedas posteriores del vehículo pasaran muy cerca del señor Beunza, éste me remitió preso y como al llegar al local de la seccional protestara por mi prisión injusta, el señor Fontana me contestó de la siguiente manera:

"Usted no pasa de ser un chusma, y confórmese que no lo muela á palos".

Después de varios y repetidos pedidos,—se me trasladó á la Jefatura, habiendo estado cuatro horas y media detenido. Allí fuí puesto en libertad por haber abonado una multa. Rogándole la publicación de este hecho para que se conozca la manera de proceder de la policía de la 3.a, pues yo no soy nada de lo que dice el señor Fontana, pues hasta la fecha, como lo puedo comprobar, mi comportamiento ha sido intachable.—Mariano Chaves.—Buschental y Durazno, Mirador Rosado.

Menores intoxicados

De la casa señalada con el número 62 de la calle Patria, solicitaron en la tarde de ayer los servicios del médico forense para reconocer á unos menores que presentaban síntomas de intoxicación. Eran estos, Juana, Luís y Bernardo Bolaino, de 8, 6 y 4 años de edad respectivamente.

Poco después acudió al referido domicilio el médico de turno doctor Ferrer, quién procedió al reconocimiento de los nombrados menores.

No podemos consignar la causa del suceso por no constar en la anotación respectiva del "libro de novedades" de la Jefatura.

Atribúyese ello á algunos alimentos ingeridos.

Escándalo y pelea

Angel F. Barreira, Juan Veiga, Antonio Galasso y Juan Galasso, después de acalorada disputa que ocasionó el consiguiente escándalo trabáronse á golpes de puño, ocasionando la intervención de un agente de la seccional 6.a que procedió á la prisión de los peleadores. Ocurrió este suceso en la casa de la calle Santa Lucía 101. Los cuatro pasaron á ocupar un sitio del segundo patio.

Concubina en la mala

Alberto Pereyra, obedeciendo á un ímpetu de su carácter irreprochable, agredió á golpes de puño á su concubina Francisca Venero, ocasionándole una contusión en el rostro.

Tuvo lugar el hecho en el domicilio que los desavenidos cóncubes tienen en la calle Agraciada núm. 438. Intervino la seccional 19.

Una brutalidad

Una verdadera brutalidad cometió ayer un sugeto de nombre Amadeo B. Fernández, quién en circunstancias que viajaba en un tranvía arrojó de él á la menor Teresa Bruno, exponiéndola á un evidente peligro. Afortunadamente la menor no sufrió las consecuencias lamentables que el inexplicable gesto de Fernández pudo acarrearle.

Este se encuentra ahora purgando su irascibilidad en el segundo patio jefatural.

Intervino la seccional 2.a, pues el hecho ocurrió en su jurisdicción, calle Camacuá y Bartolomé Mitre.

CUIDADO CON LOS "PRIMUS"

Dos lamentables accidentes de la misma índole ocasionados por descuidos de criaturas se han producido en el día de ayer.

Tuvo lugar el primero en la calle Santa María núm. 24. Allí, una menor de nombre Matilde Pintos, de 7 años de edad, acercóse descuidada á un calentador "Primus" que estaba encendido. La llama hizo presa de las ropas de la menor la cual á pesar de la intervención de algunas personas, sufrió quemaduras en las manos y en el rostro. La atendió el doctor Felippone, médico forense de turno.

Intervino la seccional 8.a.

En la calle Emilio Reus núm. 52, ocurrió idéntica cosa al menor Juan C. Olivera, el cual sufrió quemaduras en el cuerpo y pierna izquierda. Fué conducido al Hospital de Niños donde permanece en asistencia.

Intervino la seccional 8.a.

AGUJA MAL HECHA
UN GRAN BARQUINAZO

En las calles Agraciada y Bélgica el vagón de "La Transatlántica" núm. 178, al entrar al desvío dió un violento barquinazo á causa de una equivocación en la aguja.

en la plataforma fué despedido y cayó so-

El pasajero Rufino López, que viajaba

bre el pavimento sufriendo una herida en la cabeza.

Pasó á asistirse á su domilicio Camino del Cerro s|n, donde estuvo á verlo el doctor Viacaba.

Nuestro cronista

Desde este número vuelve á hacerse cargo de la sección policial, nuestro cronista señor J. F. Sosa, alejado de ella á causa de una larga dolencia.

Nombramiento de oficial 1.o

Por el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto designando al señor Juan Bajac para desempeñar el cargo de oficial 1.o de la Jefatura Política del Salto.

Reemplazará en dicho puesto al señor José L. Gomenzoro, que renunció.

MARITIMAS

LOS NUEVOS PRACTICOS DEL PUERTO

Como es sabido, hace algún tiempo fueron examinados y aprobados seis nuevos prácticos del puerto que, de acuerdo con la disposición del gobierno, pasaron á aumentar hasta el número de veinte el cuerpo de prácticos para guiar la entrada y salidas de vapores en el antepuerto é interior del puerto.

Los nuevos prácticos han empezado desde ayer á desempeñar su cometido. Debemos hacer notar que la casilla que á dicho cuerpo le sirve de oficina es pequeña y anti-higiénica, siendo urgente reemplazarla por otra más amplia y moderna.

SINIESTRO EN EL PUERTO DE COLONIA

El Capitán G. de Puertos ha recibido el siguiente despacho dándole cuenta de un siniestro ocurrido en el puerto de Colonia:

Febrero 11.—Comunico á V. S. que ayer al obscurecer y en momentos de desatracar del muelle General Rivera el paylebot argentino "Destino", con el fuerte viento reinante se fué á la costa chocando con unas piedras yéndose á pique. Tripulación salvada. El paraje en que se encuentra buque no ofrece peligro á la navegación. Saluda á V. S.—Capitán Puerto.

UN AHOGADO

El capitán del vapor inglés "Industry", al recibir la visita sanitaria para ser puesto en libre plática, comunicó á la autoridad marítima la siguiente defunción:

El día 25 de Enero último á las 5 p. m., en momentos en que el buque dejaba su fondeadero del puerto de Santa Lucía (E. E. U. U.), el tripulante inglés de 22 años Jhon Greart, en estado de ebriedad se arrojó al mar pereciendo ahogado.

MARINEROS AL HOSPITAL

Lorenzo Cruz, marinero de la embarcación número 228, se fracturó la pierna derecha á consecuencia de habérsele caído encima una lingada de cajones.

Gastón Gomar, francés, tripulante del vapor inglés "Industry", atacado de congestión pulmonar, fué desembarcado con autorización del doctor Elrale.

Ambos fueron conducidos al Hospital Maciel.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Fueron anotados en el día de ayer los siguientes:

Juan Silva, 21 años, jornalero, portugués, con Julia Corbo, 19 años, oriental.

Risini Fulco, 25 años, albañil, oriental, con Saturnina Maya, 19 años, oriental.

Eugenio Anso, 21 años, empleado, oriental, con María Teresa Parodi, 19 años, oriental.

Juan Pedro Nicolao, 22 años, empleado, argentino, con María Inés Larrainzar, 19 años, oriental.

Constancio Ferrante, 21 años, empleado, oriental, con María Fenicio, 20 años, oriental.

Silvestre Martínez, 28 años, jornalero, oriental, con Celedonia Viana, 27 años, oriental.

Eulogio Eigures, 35 años, jornalero, argentino, con Epifania Blanco Lang, 35 años, argentina.

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios:

Día 11.—Luis Santiago Ferrari, 20 días, Yí 247; N. N., oriental, 26 años, se ignora, H. Vilardebó; Catalina Molinari de Yini, italiana, 65 años, casada, Figueroa 103; Antonio Sosa, oriental, 64 años, casado, Montecaseros 78; Isabelino Santiago, oriental, 6 meses, Asilo D. Larrañaga; Pura Urruti, oriental, 18 meses, 25 de Mayo 74; Pedro García, español, 27 años, soltero, Baños Pocitos; Nils Flottom, noruego, 28 años, soltero, H. Maciel.

Día 12.—María Ester Consebola, oriental, 16 meses, Agraciada 103; Angel Valle, argentino, 43 años, soltero, Méndez Núñez 59; Manuel Varela, oriental, 50 años, casado H. F. Ferreira; Fermín Rodriguez, español, 37 años, casado, H. Maciel; Serafín Maini, oriental, 6 meses, San Eugenio 157; Héctor Flores, oriental, 1 día, Isidoro De María 100; José Flores, oriental, 1 día, Isidoro De María 100; Rosalía Carezo, oriental, 5 meses, Durazno 484; Un feto, Carmen 9; María Antonia De Lema, brasilera, se ignora, soltera, H. Maciel.

Varias noticias

BENITO TUSSO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 10 de Diciembre de 1911

Elvira Marabotto de Tusso, esposa; Elvira, Alberto, Celia, Juan Carlos, Enrique, Américo Benito, María Ofelia, Raúl y Héctor, hijos; hermanas, hermano (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de la Catedral el día 15 del corriente mes de Febrero á las 9 1|2 a. m.—El duelo se despedirá por tarjeta. 640fb15.3p.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 12 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES
1.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 1.865 para mañana . . . 99.00 0|0
2.238 idem idem . . . 99.00 "
4.103 idem idem . . . 99.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 1.000 para mañana . . . 95.00 "
1.000 idem idem . . . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 2.000 para mañana . . . 91.60 0|0
10.000 idem idem . . . 91.70 "

Banco Hipotecario
100 acciones para fin de Marzo 119.20 0|0
100 idem idem . . . 119.20 "
200 idem idem . . . 119.20 "
200 idem idem . . . 119.20 "
200 idem idem . . . 119.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 para mañana . . . 75.80 0|0

Obligaciones Luz Eléctrica
$ 4.000 al contado . . . 99.00 0|0

Empréstito de Conversión
$ 7.460 para mañana . . . 99.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 21.000 para el 15 . . . 95.50 0|0
30.000 para mañana . . . 95.50 "
6.000 idem idem . . . 95.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 5.000 para el 15 . . . 93.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 4.000 para mañana . . . 94.00 0|0
7.000 idem idem . . . 94.00 "
1.000 idem idem . . . 94.00 "
1.000 idem idem . . . 94.00 "
2.000 al contado . . . 94.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 1.000 para mañana . . . 91.60 0|0
21.000 para el 15 . . . 92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie C
$ 10.000 para mañana . . . 93.00 0|0

Banco Hipotecario
100 acciones para fin de mes . . 117.60 0|0
100 para fin de Marzo . . . 118.70 "
200 idem idem . . . 118.90 "
200 idem idem . . . 118.80 "
100 idem idem . . . 118.80 "
100 idem idem . . . 118.70 "
100 idem idem . . . 118.50 "
200 para fin de mes . . . 117.10 "
100 para fin de Marzo . . . 118.00 "
100 para fin de mes . . . 117.20 "
100 idem idem . . . 117.10 "
50 idem idem . . . 117.20 "
100 idem idem . . . 117.00 "
100 idem idem . . . 117.00 "
100 idem idem . . . 117.00 "
100 para fin de marzo . . . 118.00 "
100 idem idem . . . 118.00 "
100 idem idem . . . 118.00 "
100 para fin de mes . . . 117.00 "
100 idem idem . . . 117.00 "
100 para fin de Marzo . . . 118.20 "
100 idem idem . . . 118.20 "
200 idem idem . . . 118.20 "
100 idem idem . . . 118.20 "
100 idem idem . . . 118.20 "
100 idem idem . . . 118.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 10	DÍA 12
D. Consolidada	contado —	contado —
»	para el 12 75.80	para el 15 75.80
»	fin mes —	fin mes —
»	fin Marz. —	fin Marz. —
» de Conv'sión	contado —	contado —
»	mañana —	mañana 99.—
»	fin mes —	fin mes —
T. Hipotec'rios A	mañana —	mañana —
» B	mañana —	mañana —
» C	contado —	contado —
» D	mañana —	mañana —
» E	mañana —	mañana —
» F	fin mes —	fin mes —
»	fin Marz. —	fin Marz. —
»	contado —	contado —
» G	mañana —	mañana 96.—
»	contado —	contado —
» H	mañana —	mañana —
»	contado —	contado 94.—
» I	mañana —	mañana 94.—
»	fin mes —	fin mes —
»	fin Marz. —	fin Marz. —
» J	para el 15 93.50	para el 15 93.50
»	mañana —	mañana —
»	contado —	contado 93.80
» K	para el 12 91.70	mañana 91.60
»	mañana —	para el 15 92.—
»	fin Marz. —	fin Marz. —
A. Banco Hipot.	contado —	contado —
»	fin mes 118.40	fin mes 117.—
»	fin Marz. 119.80	fin Marzo 118.20
U. A. del B. Hip.	fin mes —	fin mes —
»	mañana —	mañana —
DeudaAmort'ble	mañana —	mañana —
Deuda Interior	mañana —	mañana —
Emp. Brasilero	mañana —	mañana —
Oblig. Luz Eléct	mañana —	mañana —
Compañía Salus	mañana —	mañana —

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 3/16	51 5/8 á 51 3/4	51 31/32
Francia	5.355 á 5.38	5.41 á 5.435	5.45
Ale'nia	4.35 á 4.38	4.405 á 4.415	4.435
Amb'res	5.375 á 5.40	5.43 á 5.46	5.49
Génova	5.375 á 5.405	—	5.435 vista
España	5.755 á 5.80	—	5.845 »
Brasil	154075	—	158250 »
B. Aires	par	—	1 °/oo desc'to
N. York	0.969 á 0.966	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . . 7 á 8 o/o anual
Vales. . . . . . . 7 1/2 » 8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.° trimestre (término 1.° de Mayo de 1912) . .	$ 582.667 34
Entreg. hasta el 10 de Febrero . .	$ 193.563 27
Idem el día 12.	» 17.854 56
Total	$ 211.417 83

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911 . . .	$ 3.716.975 33
Entreg. en Enero	$ 310.686 35
Entreg. hasta el 10 de Febrero . .	$ 102.168 69
Idem el día 12	» 95.224 43
Total.	$ 127.393 12

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 879.536 14
Entreg. en Enero	$ 71.198 93
Entreg. hasta el 10 de Febrero . . .	$ 23.413 66
Idem el día 12	» 2.182 22
Total.	$ 25.595 89

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la Estanzuela, calle Samuel Lafone entre las de Cololó y Chiú, 207 m., en pesos 590.

—Terreno en los Pocitos, frente á la calle Larrañaga, 1132 m., en ps. 679.32.

—Solar con edificio en la calle Patria, manzana número 1146, 160 m., en pesos 1500.

—Terreno en los Pocitos, calle Miguel Barreiro, 226 m., en ps. 500.58.

—Terreno en el Rincón del Cerro, frente al camino al Paso de la Arena, 22 h. 6053 m., en ps. 2500.

—Terreno en el Rincón del Cerro, camino al Paso de la Arena, 22 h. 6053 m., en ps. 5000.

—Casa en la Avenida General Flores número 350, 547 m., en ps. 7075.

—Terreno con edificio en el camino de la Aldea, paraje de este nombre, 3201 m., en ps. 3000.

—Solar con construcciones en el pueblo Batlle y Ordóñez, 25 m. por 26 m., en ps. 2700.

—Casa calle Cuareim entre las de Paysandú y Cerro Largo, 461 m., en pesos 17.700.

—Terreno en Las Piedras, 5.a sección del departamento de Canelones, frente al camino que conduce á La Paz, 2 h. 1729 m., en ps. 2200.

—Solar en la Unión (inmediaciones), cerca del camino Larrañaga, con frente á calle pública, 241 m., en ps. 640.

—Campo en la 13.a sección de Canelones, 24 h. 9120 m., en ps. 3375.

—Solares del pueblo Victoria, 664 m., en ps. 819.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Agraciada y Marmaraja s|n, piezas 7, pesos 85; Joanicó 148, piezas 4, pesos 16; Buenos Aires 23, iezas 10, eso 83; Treinta y Tres 180, piezas 4, pesos 40; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Río Negro 143, piezas 7, pesos 110; Martín García 75, piezas 4, pesos 35; Guaviyú 13, piezas 5, pesos 30; 25 de Mayo 196, piezas 6, pesos 45; Mercedes 50, piezas 12, pesos 150; Carmen y Joaquín Requena s|n, piezas 45, pesos 45; Colón 20, piezas 6, pesos 55; 9 de Abril 12a; piezas 3, pesos 17.

CASAS BAJAS—Joaquín Requena 88, piezas 6, pesos 35; Gaboto 184, piezas 7, pesos 45; Lavalleja 39, piezas 8; pesos 45; Durazno 625; piezas 4; pesos 40; Sierra 175, piezas 7; pesos 60; Joaquín Requena 153, piezas 4, pesos 38; Isla de Flores 415, piezas 5, pesos 35; Colonia 685, piezas 4, pesos 25; Guadalupe 17 al 21, piezas 3, pesos 23 cada una; Vilardebó 100, piezas 5, pesos 35; Arroyo Grande 23, piezas 5; pesos 39; 19 de Abril 25, piezas 8, pesos 45; Melchor Pacheco 6, piezas 3, pesos 16; Aldea y Larrañaga s|n, piezas 2, pesos 10; Florida 114b, piezas 8, peros 110; La Paz 253, piezas 3, pesos 22; Juan J. de Herrera s|n, piezas 3, pesos 12; Rondeau 1015, piezas 5, pesos 50; San Salvador 101, piezas 2; pesos 1c; Vilardebó 97, piezas 3, esos 28; Miguel Barreiro 22 piezas 6, pesos 32; Reconquista 117, piezas 7, esos 65; 25 de Mayo 97, piezas 6, pesos 55; Libertad 233, piezas 4, pesos 28; Salvador Tajes 66, piezas 5, pesos 30; Miguel Barreiro y Haedo s|n, piezas 3, pesos 20; Larrañaga y Rivera 686, piezas 3, pesos 20; Francisco Vidiella 5; piezas 2, pesos 11; Larrañaga s|n, piezas 3, esos 18; Larrañaga 509, piezas 2, pesos 8; Arroyo Grande 32, piezas 4, pesos 24; Bolívar (salón) 63, piezas 3, pesos 35; Juan D. Jackson 107, piezas 6; pesos 60; Cuaró 5, piezas 4, pesos 18; Larrañaga y Caseros s|n, piezas 2, pesos 14; Lorrañaga y Caseros s|n, piezas 2, pesos 14.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey, y 3 piezas Zapicán, 6 piezas; 4 piezas Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Daymán 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Municipio, 5 piezas; Garibaldi (Pocitos), 8 piezas; J. L. Terra, 3 piezas; Yaro; Olivos 42, 6 piezas; En Las Piedras á una cuadra de la Estación, 5 piezas.

TERRENOS A PLAZOS — Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Camino Viana, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

Remates para el Domingo 11 de Febrero, á las 3 p. m. en el Barrio Leoncio de León, á pocos pasos del Camino Aldea, 75 solares á pagar $ 6, 8, 10 y 12 por mes. A las 4 1|2 en el Parque Urbano 80 solares á pagar 25, 30, 40, 50 y 60 $ por mes.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales. 2-pm.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000 . . .	al 8	°/o anual
» 12 000 . . .	» 7 ½	»
» 500 . . .	» 12	»
» 1.000 . . .	» 8	»
» 10.000 . . .	» 6	»
» 500 . . .	» 6	»
» 1.500 . . .	» 8	»
» 2.200 . . .	» 6	»
» 3.000 . . .	» 8	»
» 1.000 . . .	» 7.80	»
» 1.500 . . .		acumulados
» 500 . . .		»
» 4.000 . . .		»
» 300 . . .		ampliación
» 450 . . .		aumento
» 500 . . .		»
» 1.500 . . .		en cuenta cor'te
» 3.000 . . .	»	»
» 500 . . .	»	»
» 300 . . .	»	»
» 1.100 . . .	»	»
» 2.000 . . .	»	»
» 8.595 30 . . .		no expresa interés

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 12—Cédula Argentina, 96.40.
Cédulas Nacionales H, 103.
Id id L, 100.80.
Consolidada 6 °/o (2.a serie), 96.50.
Id id (3.a serie), 93.70.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 42.80.
Pavimentación trimestral, 93.40.
Muelle Catalinas, 13.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 °/o pagado), 45.
Banco El Hogar Argentino, 271.
Mercado C. de Frutos, 97.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra . . .	48 7/16
» Francia . . .	5.08
» Alemania . . .	4.135
» Bélgica . . .	5.12
» Italia . . .	5.065 vista
» España . . .	5.445 »
» Río Janeiro . . .	158250 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice un telegrama de Londres, que no obstante la reducción en la tasa oficial de descuento del Banco de Inglaterra, la situación en el mercado monetario sigue siendo igual y más bien hay escasez de dinero. Es probable que la situación no cambie hasta el mes de Abril.

En el mercado de valores se nota una gran flojedad, debido á la inseguridad de la situación obrera, lo cual resta confianza á los operadores.

Los bonos consolidados siguen sosteniéndose firmes, no obstante el malestar latente, en parte debido al mejoramiento de la política internacional.

La reciente quiebra de París causó algún pánico en esta plaza y por efecto de ello el empréstito de la ciudad de Río de Janeiro se ha cotizado con un descuento de 3|4, quedando los emisores con el 59 0|0 del valor.

Los bonos argentinos y brasileños se mantienen en sus últimos precios y hay buena demanda para los bonos de la República del Perú, cuyos precios tienden al alza.

Las acciones de los ferrocarriles de Méjico sufren las consecuencias de la intranquilidad política porque atraviesa el país. También están en deprecio las acciones de los ferrocarriles de Colombia, pero las compañías de Nicaragua se han resarcido de la baja última por las mejores perspectivas que se presentan para el arreglo de la deuda.

Los valores del ferrocarril de Leopoldina quedan muy firmes por asegurarse que han sido ya terminados los arreglos con el gobierno, cuya solución estaba pendiente.

También los ferrocarriles argentinos son favorecidos por el público, particularmente las acciones de las compañías del Nord-Este y Entre Ríos, de las cuales se han hecho compras de importancia por volver á correr rumores sobre una probable fusión de estas dos importantes compañías.

Las acciones de las compañías de tierras de la Argentina atraviesan por un mercado excelente, habiéndose registrado muchas compras en la compañía de Santa Fe por los buenos informes que ofrece.

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

Acaba de publicarse en Berlín el balance semanal correspondiente á la anterior semana, del Banco Imperial de Alemania de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 1186 millones de marcos comparado con 1135 millones en la semana precedente.

Los descuentos y adelantos efectuados importan 1097 millones de marcos contra 1720 millones en la última semana.

Por último, las cuentas corrientes cierran con un balance de 615 millones de marcos por 627 millones que acusaba el último balance.

En el mercado de Smithfield

Durante la semana vencida se han obtenido los siguientes precios en el mercado de Smithfield por carnes congeladas:

Los carneros congelados procedentes de la República Argentina se han vendido desde 2 chelines 4 peniques hasta 2 chelines 6 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna "chilled" del Río de la Plata se han vendido á precios que varían entre 3 chelines 2 peniques y 3 chelines 6 peniques por stone.

La carne vacuna congelada, cuartos traseros, de la República Argentina, se ha pagado á precios que varían entre 2 chelines 6 peniques y 2 chelines 7 peniques por stone, y los cuartos delanteros de la misma procedencia alcanzaron 1 chelín 11 peniques y 2 chelines por stone.

SALADERILES

La Frigorífica Uruguaya, ofrece en licitación para el 15 del corriente, 2000 cueros de novillo de 28 kilos bajo sal.

En cueros vacunos salados de saladero, se han efectuado las siguientes operaciones:

El saladero de R. Méndez Rodríguez, ofrece 1000 de novillo de 26 kilos bajo sal el 15 de Marzo.

La noticia publicada en el número anterior referente á la venta realizada por el saladero de Eduardo Nebel en Concordia, por un error apareció la cifra de 1000 cueros, cuando debía decir 10.000.

Mercado de tasajo

Bahía y Pernambuco

En el día de ayer se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

Bahía, 12—Existencia de carne tasajo el sábado último:

Río de la Plata . .	874.000 kilos
Río Grande . . .	891.000 »
Total	1.765.000 kilos

Precios por kilo:
Del Río de la Plata, de 840 á 950 reis.
De Río Grande, de 880 á 920 id.

Pernambuco, 12 — Existencia de carne tasajo el día 10:

Río de la Plata . .	790.800 kilos
Río Grande	339.000 »
Total . . .	1.129.800 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 920 á 960 reis.
Puras mantas: hasta 980 id.
Mercado estable.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 12	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso . . .	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust. .	Unión Saladeril	252	22.558
Piñeyrúa Hnos . . .	Unión Saladeril		
P. Ferrés y C.a			9.543
Villamajó Hnos.			4.016
P. S. Martín é hijos. .			
P. Denis y C.a			7.941
Juan E. Sardá y Ca.			3.661
Tabarez y Ca.		1.595	46.684
Luis Anaya.			1.598
Méndez Rodríguez. . .		110	9.291
Delgue y Ardaitz . . .			
R. Deambrosio y C.a			
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca. . .			6.527
Cabezas.		1.957	111.819
En igual fecha 1911. .			152.897
» » » 1910. .			162.221

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día

" 13 Toscana, italiano, de Génova.
" 13 Brasile, italiano, de Génova.
" 13 Tomaso di Savoia, italiano, de G'va.
" 13 Polynesia, alemán, de Callao.
" 13 * Amazone, francés, de Burdeos.
" 13 Boniface, inglés, de Manaos.
" 14 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
" 14 * Arawa, inglés, de Wellington.
" 15 Barcelona, español, de Cádiz.
" 16 Indiana, italiano, de Génova.
" 17 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
" 18 * Ortega, inglés, de Liverpool.
" 20 Columbia, austriaco, de Trieste.
" 20 ** Cap Finisterre, alemán, de Ham.
" 20 * Algerie, francés, de Marsella.
" 22 Siena, italiano, de Génova.
" 23 Heluan, alemán, de Hamburgo.
" 23 ** Avon, inglés, de Southampton.
" 23 P. de Satrústegui, español, de Barc.
" 23 Frisia, holandés, de Amsterdam.
" 25 Thessalia, alemán, de Hamburgo.
" 25 * Orcoma, inglés, de Southampton.
" 27 ** Chili, francés, de Burdeos.
" 27 * Ruapehu, inglés, de Wellington.
" 29 * Cervantes, inglés, de Nueva York.
" 29 Principessa Mafalda, ital. de Génova.
" 29 Italia, italiano, de Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día

" 13 Polynesia, alemán, para el Callao.
" 14 Arawa, inglés, para Liverpool.
" 15 * K. Wilhelm II, alemán, para Ham.
" 16 Gotha, alemán, para Bremen.
" 16 Plata, francés, para Marsella.
" 16 Tomaso di Savoia, ital. para Génova.
" 16 * Asturias, inglés, para Southampt.
" 18 * Ortega, inglés, para Southampton.
" 23 * Amazone, francés, para Burdeos.
" 20 Brasile, italiano, para Génova.
" 24 * Re Vittorio, italiano para Génova.
" 24 * Cap Vilano, alemán, para Hamb.
" 24 Heluan, alemán, para Hamburgo.
" 25 * Orcoma, inglés, para Liverpool.
" 25 Barcelona, español, para Cádiz.
" 26 Algerie, francés, para Marsella.
" 26 Thessalia, inglés, para el Callao.
" 26 Boniface, inglés, para Manaos.
" 27 Indiana, italiano, para Génova.
" 27 Ruapehu, inglés, para Londres.

—Los vapores señalados con asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con dos asteriscos ** han combinado, posiblemente, con el Sud Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Tribunales y Juzgados

Día 12 de Febrero

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Cinco providencias en causas criminales.

Administrativo—El Sr. J. L. de Flores y el escribano de la Alta Corte de Justicia don Demetrio Martínez solicitan licencia—El T. Alcalde del 2.o distrito de la 10.a sección de Tacuarembó renuncia el cargo—El P. E. remite una nota de la Actuaria del J. L. Dtal. de Rocha solicitando formularios del presupuesto del Juzgado—Ant. rel. á la extradicion de J. Nogueira—Comunicacion del M. de R. E. referente á la liquidacion de la sc. de F. Carimalo—El Ordenanza del J. Correccional impetra licencia—Exposicion d eG. Verdala—El Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario de S. Fé dirije un exhorto en una causa por homicidio—Doña P. de Macazaga se queja de procederes del J. de Paz de la 5.a seccion de R. Negro—El P. E. comunica que ha mandado librar orden de pago á favor del J. L. de Instruccion de 2.o turno con motivo de reparaciones practicadas en el mobiliario de la Oficina, y á favor de B. Torres por confeccion de uniformes para los porteros de la Alta C. y de los Tribunales—El señor J. L. de Canelones comunica haber practicado la visita de la Oficina Actuaria—Los Srs. J. Lds. Dtals. de Paysandú y Maldonado elevan la relacion de las consignaciones judiciales verificadas en Enero último.—Los de T. y Tres y Salto remiten la nómina de expedientes al despacho para dictar sentensia—El T. Alcalde del 2.o distrito de la 2.a seccion del Salto formula una consulta—El Sr. J. de lo Civil de 1er. turno solicita un informe al Protocolo llevado por el extinto escribano don N. Lenguas.

Expedientes entrados—Administrativos 9—En consulta 5—A estudio 8—Relaciones quincenales 59—Cuadernos de Protocolo rubricados 17—Oficios 8—Acuerdo, 1—Nombramientos 4—Legalizaciones 2.

En esta audiencia la Exema. A. Corte decretó la libertad condicional del penado J. Machado.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—J. del Río con J. T. de Harrart—J. García y Silva con Aguiar y Fernandez—La E. del P. de Montevideo con la sc. de E. Peirano—F. Cardozo con F. Cardozo—J. A. Freire con J. Menendez—Tres en causas criminales por el delito de homicidio—Una por supuesto fraude.

Definitivas—S. y Ferrúa con la C. de S. La E. Comercial.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Martínez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—P. Paez con la C. de S. La Inmobiliario—Un sumario por falsificación de moneda—D. G. de Impuestos con A. del Campo—Un sumario por el delito de homicidio—C. G. de Grim con los señores W. Niding y C.a—G. y Anzini con G. Pusterla—Un sumario por contrabando —U. Farmacéutica con J. M. Mangino.

Interlocutorias—S. Arbia con la Transatlántica—Un sumario por homicidio—F. Moratorio con C. Bentancourt.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. R. Lopez—Sc. L. Revuelta y M. L. Cepi de Revuelta—J. Sievers con la Transatlántica—Sc S. R. de Azua de Corteloupe—Sc. G. Amilivia, J. Felipa Asteazarán, J. y J. Amilivia—J. J. Piovene, tutor de los menores A. y E. Scarone—Sc. P. Roquero—M. Henon, solicitando licencia—A. Antero Da Cunha con A. E. Román—Exhorto del Sr. J. de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3.a N. Judicial del Rosario en autos D. Zenatti con P. Cabral de Zenatti—P. Adame y J. Franco—C. E. de Cabrera—C. F. de L'Uruguay con F. Antunes y J. J. de Ossumps—Sc. Rafael Sadagá—P. Davila incapaz—Conc. F. Vitale—C. Santoro menor—O. de la A. C. de Justicia—Sc. J. B. Unia, Magdalena B. de Unia y J. Unia—A. Albistur, incaapz—Sc. C. M. de Cheroni—Test. E. B. de Haurie—Sc. E. Scarone—Ant. rel. á la incapacidad de R. Lagos—Los herederos de L. Revuelta y M. L. C. de Revuelta con Z. Guerra de Comas ó sus sucesores—Sc. A. Cardellino—A. M. Echevarria, menor—Sc. S. Villot—I. Z. de Barragan con V. Barragán ap. del J. L. del Dto. de Paysandú—A. Hughes incapaz—P. N. Ellauri con la Intendencia—Sc. M. Allende—Ant. rel. á la incapacidad de E. Mas de A. de Izhueta—R. La Madrid con C. Puyol, terc. Velazco inc. del doctor C. Lerena—D. A. de Errandonea con J. Lopez Saralegui.

Interlocutorias—M. Ginebra de Asprino y N. Asprino, suc.—Test. C. B. de Cambin—Test. L. Garavagno.

D. E. González, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—M. Egusquiza contra M. Mesa, venido en apel. de S. José—J. Carbonell contra la E. del T. del P. del Molino y Cerro—Conc. nec. de F. Nin y Aguilar—O. del J. L. de lo Civil é I. de 3er. turno—Sc. P. B de Conca—M. Becory—Sc. I. Michelena de Urdampilleta—O. del J. L. de lo Civil é I. de tercer turno librado en autos M. del C. A. B. de Peluffo y otro—D. de los R. de Galeano contra G. Martinez, Manuel Ríos, A. Fernandez, Joaquín Cunha, J. L. Cunha y A Cunha de Martins—Sc. J. Labandera de Maciel—Sc. J. L. de Jover—A. Queiros Gallardo contra P. Avegno de Avila—Sc. E. Lagarmilla y R. S. de Lagarmilla (2)—Sc. de N. Claps—Conc. nec. de R. Acosta—P. Colli contra la E. del F. C. C. del Uruguay—S. Balestra contra F. L. Pittaluga—S. Palmer contra los señores A. y M. Lussich—Sc. C. Ríos de Gonzalez—J. M.a Calvo y C. Gonzalez—H. Umpierrez—E. Ramos—Tes. M. C. Fernandez—Sc. J. Cassinasco de Stagnaro—Sc. Anduglia de Vale—J. Nicastro contra la sc. C. Luchini—D. Moro con sc. C. Luchini—F. Seré con sc. C. Luchini.

Interlocutorias—J. L. Pereyra—Sc. C. I. Carve—E. G. Cabrera y T. G. de Serco.

Definitivas—V. Sanabria—C. L. Pereyra de Caetano—M. Pacheco de Aguirrezabala—Sc. J. Larghero—Sc. A. R. D'Angelo—V. Barragan, venido en apel. del J. Ldo. de Paysandú—H. Rosa Piccardo de Algorta—Test. J. B. Iriarte Landa ó B. Iriarte—Sc. J. Ruoso.

Andrés R. Chiplto, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. F. Surroca—Inc. M. Galaberry—Sc. J. Carrara Piera sepda.—Sc. J. A. de Sardá—Sc. T. J. C. de Rodriguez—Test. F. Caldeyro y Camenella—Sc. M. P. de Celli—Test. S. Dassone—Test. A. Camaño—Test. D. P. de Camaño y sc. M. Camaño—Sc. J. B. Etchegaray—La sc. de T. J. C. de Rodriguez con la sc. A. Correa—P. Cánepa contra A. Avelleyra venido en apel. del J. Ldo. Dtal. de la Capital—Conc. vol. de A. Aunzo—S. Avegno—Carmen, María, Carlos Le Hir contra M. A. Sierra—J. C-avajani con la sc. de J. Corrales—Conc. vol. de V. Terra inc. de F. Astengo—A. Antio con la sc. de J. Nicrosi—E. C. Bonavia inc. G. Larratea contra C. Bielefeld (2)—Ant. rel. al menor R. Ferreira—J. Coles contra A. Pomar y Pons—L. Olmos contra F. Niño y E. Noble venido en apel. del J. Ldo. Dtal. de C. Largo—Ant. rel. al incapaz R. Etchart—C. B. de Solé—T. Soca de Denes—J. Bareto inc. J. Barada de Alvarez—R. García con R. Gonzalez—F. Pereiro y Perez ciudadanía—M. Cutodia Campechiola—P. Carosella venido en apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—D. Vazquez Bera ciudadanía—V. H. Tejedor—Lola, Rosa, Ema y A. Caguete nombramiento de tutor—O. del J. L. del Salto 1er. turno referente á los autos J. H. Guichon con J. C. Barros—A. de Marco contra P. Faraone venido en apel. del Juzgado Ldo. Dtal. de la Capital—O. del J. L. Dta. del Salto 2.o turno referente á los autos E. Fasio contra F. y D. Rieta.

Interlocutorias—Conc. vol. de V. Terra inc. de F. Astengo—Sc. M. Medina—La sc. T. J. C. de Rodriguez con la sc. A. Correa—Sc. J. Vacca—Sc. C. Borolano.

Definitivas—Conc. vol. de L. E. Piñeyro inc. del doctor P. C. y Acosta y A. A. y Lara—B. Pons hijo—C. Paypoch y Casajuana—L. V. Catacumbet de Rivas—Inc. J. Aschero.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Berro con Dragone de Voza y otros—E. Magnani con R. y Vulminot—R. Sienra con C. y Vidal Piñero—R. Sienra con C. y Piñero—A. Vasachini con E. Caussi—O. de R Negro referente al R. P. de C.—I. R Artigas concordato—Rodriguez y Schmidt con E. A. Sanguinetti—M. Marletti con M. Nicastro—Tálice y Moretti con el F. P. Americano Trascontinental—G. Crou (aux.) con E. C de Mercadé—A. Romero Mello con A. B Moreno y C.a—D. y Colomar con La London y Lancashire.

Interlocutorias—L. Lani con P. Prat—S. Bonnafoz con A. Fraga—M. Brunet con J. R. Rodriguez—V. Cavassa con J. Pastorino (hijo)—A. Baj de Volonté (aux.) con A. Volonté—R. E. García con P. S. Grané.

Definitivas—U. Pérez con A. Borio.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—B. de Crédito contra J. D. Moretti y F. Poettevin—Una reservada—F. T. Insargarat contra C. Foncier del Uruguay—L. Barbosa contra M. y A. D'Angelo—Rees con De Guili—Una reservada—B. de Crédito contra A. M. Semith y J. G. Copello—F. O. Perez contra J. Cervasi—M. Fernandez—Rojas contra la Transatlántica.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—C. C. de Chioccone con D. Chiocconi—Incap. C. A. Castro—Incap. J. da Costa—J. Benqua con R. Martinez—A. Martinez con T. Bibara—C. Laurente con V. Groso—C. Rodriguez—Novo, Cerro, Agostinelli y C.a con J. Nasir—J. E. Diaz—Sc. H. B. de Mazgzuni—L. Silva—W. Alvarez con D. B. de Dentone—Exhorto del J. L. de lo Civil de 3er. turno librado en los autos ses. de S. Otero—A. Quiña con E. Muñoz y Perez—A. B. de Coelho con G. Coelho—Incap C. Fassi—A. Caramella—P. Quesada y V. Calenier—J. Benso—Sc. J. y H. Bonifacio—G. Perrico con A. C. Berry—A. Onetto con C. P. Campodónico—E. S. de Bonilla—M. L. S. de Villegas con J. V. Zúñiga—M. Gimenez—P. Arnaig con L. Oferé—Sc. S. Nieves—J. Caloño—I. C. de Bascuas con J. Bascuas—R. de Merosorio—Sc. L. R. de Ferro—E. De Cenzo con A. Veggia—G. U. de Lizarazú—Sc. J. Regis y otros.

Interlocutorias—Incap. A. Polola.

Definitivas—A. de C. de Galceran—L. Llanos con A. Arismendi—A. Mancabo con M. Cañedo—A. Negron con T. Astigliano—J. Bergero con C. Casmone—J. Betta—F. Acquarone con L. M. Revuelta.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Trámite—P. Falero con Fisco—A. de Marcoastú red submarina—C. C. Aquino denuncia—J. A. Austt denuncia.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario Peluffo y C.a—Id P. Cardeillac.

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—S. Balestra con A. Moratorio—E. Carrara con test. A. Carrara.

Varios actuarios.

Avisos nuevos

Luis Fráncis

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

Solar de terreno con dos piezas de media agua, cocina, letrina, caño maestro, pozo manantial, vereda y empedrado.—Renta 14 pesos de alquiler mensual.

Calle República número 31, entre Carmen y Uruguay.

EL VIERNES 28 de Febrero (feriado), á las 4 de la tarde, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Alberto Scala contra la sucesión Isidro Quesada por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 28 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Luis Francis, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le corresponda, situado en la manzana número 479, quince sección de esta ciudad, señalado con el número 6 en el plano respectivo, compuesto de una superficie de 221 metros 78 decímetros 74 centímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Nordeste sobre la calle República donde su edificio está señalado con el número 31, 9 metros 3 centímetros en el Sudoeste, lindando con terreno de la misma manzana, 27 metros 20 centímetros en el Sudeste, lindando con el solar número 9, y 24 metros 415 milímetros al Noroeste, confinante con el solar número 5. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 7 de 1912.—**Avelino Barbot, actuario.**

Rematador: calle 25 de Mayo número 133. 648-Feb.28.

Enrique J. Reyes

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

UNA PROPIEDAD

En la calle Domingo Aramburú

Y

UN TERRENO

EN LA CALLE CHARRUA

1.o EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 p. m., 1|3 parte al contado y el resto en 30 meses, remataré un solar de terreno en la calle Charrúa entre Patria y Salsipuedes, muy próximo al Boulevard Artigas, situación explendida.—Mide de frente 8 metros 30 centímetros por 46 metros 95 centímetros de fondo.

2.o EL MISMO DOMINGO 18 á las 6 p. m. venderé en las mismas condiciones de pago 1|3 parte al contado y el resto en 30 mensualidades, sin interés, la casa de la calle Domingo Aramburú número 5 y 6 que consta de 4 piezas al frente, cocina, w. c. y pozo manantial, 3 piezas al fondo independientes con cocina, w. c. y patio con baldosas mosaico. Está alquilada y gana de renta

$ 480 anuales

El terreno mide 315 metros 85 decímetros y 90 centímetros.

Magnífico negocio como colocación de dinero, pues hay orden terminante de vender.

Los títulos son de primer orden

y se encuentran á disposición de los interesados de la institución por orden de quién la vende. El comprador consignará el 10 por ciento como garantía de su oferta y será de su cuenta la escrituración.

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres 189. 641-Feb. 18.

Enrique J. Reyes

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

2 lindos solares

Mitad al contado y el resto en 30 meses sin interès.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 p. m. en la esquina de las calles Marcelino Sosa y Ceybal, á 80 metros de la Avenida General Flores, á la altura de Garibaldi, venderé estos explendidos solares, ubicados en un paraje alto, alegre y de porvenir. Se prestan para hacer casitas para renta.

Títulos perfectos á disposición de los interesados en el Banco Popular.

Escrituración, etc., por cuenta del comprador el que consignará pesos 100 en garantía.

Nota—Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres 189. 642-Feb.18.

José Pazos

JUDICIAL

De una casita inmediata al Parque Urbano—Base de venta, $ 2.500.—¡¡Atención que es pichincha!!—Produce buena renta.—Todos los tranvías del Parque pasan por las cuatro calles que la circundan.—Da frente á la calle San Salvador número 271a, entre Municipio y Joaquín Requena.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta casa, según el siguiente edicto:

Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don Benjamín Díaz, se hace saber al público que el día veintiocho del corriente á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y del Actuario del juzgado, á la venta en remate público, bajo la base de dos mil quinientos pesos, del siguiente bien:

Un solar de terreno con lo en él edificado, designado con el número siete de la manzana veinticuatro del denominado "Barrio Porteño", en la Estanzuela (manzana mil cuarenta de la novísima ciudad), el cual tiene diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre la calle San Salvador, igual extensión en el fondo, al Sud, por donde linda con el solar número nueve, diecinueve metros veinticinco centímetros en el costado Este, lindando con el solar número seis y diecinueve metros veinte centímetros en la línea del Oeste por donde linda con el solar número ocho, representando un área superficial de doscientos seis metros cuarenta y siete decímetros cuadrados, según plano del agrimensor don Luis Machado. Se previene: 1. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—2. Que los gastos de escrituración é impuestos son de cuenta del comprador.—3. Que los títulos y demás antecedentes se encuentra en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1912.—Domingo E. González, escribano actuario.

Por más detalles, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 196. 644-Feb.28.

Bebed agua Salus

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Linea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasa jeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el viernes 23 del Febrero para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeós.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el viernes 8 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 1|2 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo todos los días menos los lunes, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Rio Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solis 24pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 161.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero

ACRE

Saldrá el 20 de Febrero á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Marzo á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

FLORIANAPOLIS

Saldrá el 9 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

SATURNO

Saldrá el 20 de Febrero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

ORION

Saldrá el 28 de Febrero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

GUAJARA

Saldrá el 12 de Febrero para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 20 de Febrero. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del

VENUS

Saldrá el 27 de Febrero. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

ANTONIO L. CHERMONT, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

PIANOS BECHSTEIN

Gran sonoridad y solidez

MECANISMO PERFECTO



Es el piano preferido por los más grandes pianistas. Proveedor de las casas Reales Europeas y de las más famosas salas de concierto del mundo.

Pianos perpendiculares y de cola

Unico agente: JULIO MOUSQUES 159 Ituzaingó 169

Pianos en mensualidades desde 15 $

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

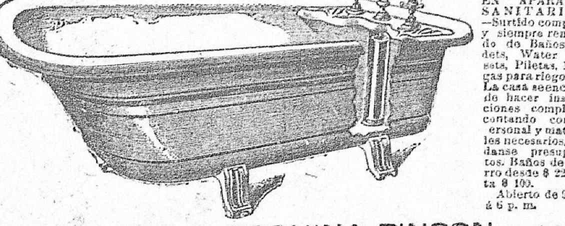
DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO— Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-pmt

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa seencarga de hacer instalaciones completas contando con el ersonal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 369

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

894pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 550.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania). Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile)

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911	$ 79.878.330.00
Fondo de reserva y previsión idem idem	» 32.457.437.67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	» 11.912.065.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Genova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósitos á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitalli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión	" 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remeses y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año

A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »

A plazo fijo de 3 meses 3 » » »

Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »

Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Boca, calleSanta Fé núm. 2123, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba,s Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado		£ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Idem integrado	£ 1.200.000	
Idem á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000	£ 1.800.000 ó sean $ 8.460.00
Fon de Reserva	£ 1.400.000	
Idem premio sobre nuevas acciones á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000	£ 2.000.000 ó sean $ 9400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual

» » » 3 meses fijos... 3 » »

» » » 6 meses fijos... 4 » »

» » » 12 meses fijos... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual

» » » 6 meses fijos 4 » »

» » » 12 meses fijos 4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes Convencional

Montevideo, Enero 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cia., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "

En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 " 6 o|o "

A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE FEBRERO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante: Cabrol.

Saldrá el 20 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

PAMPA

Comandante: Goy.

Saldrá el 10 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO.

1933pte.

EL AUTOPIANO—NEW YORK

ES EL IDEAL de los pianos AUTOMÁTICOS

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 36 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES

PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"

MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 295, 297 y 299

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
LA CASA BAJA
CALLE COLON N.o 151
ENTRE WASHINGTON Y SARANDI
POSICION CENTRAL
VENTA EN LA MISMA
EL MARTES 13 DE FEBRERO
A LAS 5 DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura, con la base de doce mil pesos.

Esta casa baja con grandes comodidades en un paraje valioso, rodeado de buenos edificios, se compone de sala, ante sala, comedor, 5 habitaciones, 3 piezas para servicio, baño, despensa, cocina, letrina, 1 sótano para carbonera, 1.er patio con claraboya y piso de mármol, 2.o patio abierto.

Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.

El terreno mide 6 metros de frente por 45 metros 81 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos.

Se puede ver pidiendo una tarjeta en casa, Piedras 115.

490-fbr.13.

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías, grandes mostradores, 2700 kilos molduras de hierro para trabajos artísticos, 432 kilos hierro especial para cemento armado, 878 piezas accesorios para caños de hierro, 22 piedras de afilar, 5 ejes potente para carruajes, resortes, pincetts y de gran variedad de objetos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente.

585-fbr.13.

José B. Gomensoro

Paño de lana, madrás, ponchos impermeables, máquinas fotográficas. Por avería.

En el Patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 14 de Febrero á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

C. B. R. C.—456—1 cajón 46 piezas paño lana con 734 m. 70.

B. C.—1 cajón 150 piezas madrás.

2226—1 cajón 24 ponchos goma impermeable.

P. F.—920—1 cajón 38 máquinas fotográficas y accesorios.

H. K. C.—3 cajones 132 piezas franela algodón.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir en el día.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

607-Fb.14.

José B. Gomensoro

HIERRO GALVANIZADO LISO
POR AVERIA
EN LA DARSENA II, CALLE JUNCAL

EL MIERCOLES 14 de Febrero á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Hydaspes" y "Dettingen", procedentes de Liverpool.

104 atados 310 chapas hierro galvanizado liso, 8 x 4 núm. 18.

39 id 115 chapas hierro galvanizado liso 99 x 4 núm. 16.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

608-Feb.14.

José B. Gomensoro

DE LA CASA CHICA
Calle Colonia núm. 407
AL LADO DE TACUAREMBÓ
VENTA EN LA MISMA
El jueves 15 del corriente Febrero
A las 6 en punto de la tarde

Remataré con la base de 30 pesos el metro, esta casa que tiene 3 piezas, cocina, letrina y algibe y un terreno de 10 m. 60 c. de frente, al Norte, 9 m. 75 en el Sur, por 17 m. 18. Area, 174 m. 47.

Adoquinado, vereda y caño maestro, pagos. Alquilada sin contrato.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 500 pesos, al firmar el boleto.

Se da opción al comprador á pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo, con hipoteca con garantía de la misma á 6 olo al año, pagadero por trimestre adelantados.

493-Fb.15.

José B. Gomensoro

2 AUTOMOVILES
1 Limousine "Renault"
1 Landaulet "Peugeout"

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 15 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura.

1 buen Renault 14|20 P. H. carroserie en perfecto estado, Limousine, 5 asientos interiores y 2 exteriores con instalaciones eléctrica interna y externa con acumuladores y dinamo propio, con cantina completa, calorifero, yanta auxiliar, herramientas, etc., etc.

1 Landaulet Peugeout, auto pequeño como para médico ó alquiler.

Están en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 115.

Pago y entrega en el acto. Comisión 5 o|o á cargo del comprador.

630-Feb.16.

José B. Gomensoro

EN LA AVENIDA
18 DE JULIO N.o 508
ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ
ESPLENDIDA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
VENTA EN LA MISMA
El jueves 15 del corriente Febrero
á las 5 en punto de la tarde

Remataré con la base de 70 pesos el metro, esta propiedad que consta de 12 piezas, 3 cocinas, 3 letrinas, 1 galpón, altillo, algibe, adoquinado, vereda y caño maestro pagos. Alquilada sin contrato.

El terreno mide 11 m. 315 de frente por 37 metros 36 de fondo. Area: 422 metros 735.

Dada su brillante ubicación, hace que llame la atención del que desee adquirir una propiedad en esta gran avenida.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, dos mil pesos en el acto de adjudicarse. Se da opción al comprador de pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plaso, con hipoteca de la misma á 6 o|o al año, pagadero por trimestres adelantados.

491fb15.

José B. Gomensoro

NOTABLE REMATE!
DE LA BARRACA
CALLE CERRO LARGO N.os 94 y 96
Y FRENTE A ORILLAS DEL PLATA
ENTRE ANDES y CONVENCION
VENTA EN LA MISMA

Lindando con la casa importadora de máquinas de Ernesto Quincke.

El viernes 16 del corriente Febrero
A las 5 en punto de la tarde

Remataré con la base de 35 pesos el metro, esta gran propiedad con un terreno 28 m. 77 de frente á la calle Cerro Largo, é igual frente á Orillas del Plata por 86 m. 61 de fondo. Area 2491 m. 77.

Las construcciones de madera pertenecen al inquilino señor Arocena, con el que existe un contrato verbal hasta 1 de Abril 1913 á razón de 180 pesos mensuales.

Acoquinados, veredas, y caños maestros pagos por sus 2 frentes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Se da opción al comprador á pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo, con hipoteca de la misma á 6 o|o al año, pagadero por trimestre adelantados.

491-fbr.15.

José B. Gomensoro

DE BUENOS MUEBLES

1 piano Schiedmayer, 1 piano Playel, 1 caja de hierro, 1 máquina escribir Royal, 1 prensa para uva y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía é infinidad de objetos para familia. Se exije garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

629-fbr.15.

José B. Gomensoro

De una fracción de campo sobre el Arroyo del Sauce de Olimar Chico. Próximo á José Batlle y Ordóñez, departamento de Minas.

EL VIERNES, 23 de Febrero á las 4 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día veinte y tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el Martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con los alambrados y poblaciones que contiene, situado en el Departamento de Minas, inmediaciones de "José Batlle y Ordóñez", compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde de fecha Diciembre de mil novecientos siete, de noventa y seis hectáreas, mil ciento treinta y seis milímetros, que linda por el Norte con el Arroyo del Sauce de Olimar Chico; por el Sud con Don Felipe Castillo; por el Este con Marcelino Rodríguez y por el Oeste con el señor Castillo y don Hipólito Villalba. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; y que dicha fracción de campo está libre de arrendamiento y ocupada por don Eduardo Martorell Escariz con la obligación de entregarla al comprador en el término de un mes contado desde el día del remate. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Leoncio Correa.—Montevideo, Enero 27 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Público.

Los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria, calle Rincón 63. 442Feb23.

José L. Laugarou

EL VIERNES 16 de Febrero, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, de un rico automóvil marca "Mercedes" fuerza 35 á 40 caballos, carroserie Lemousin, forrado en marroquí, buenas fundas, 2 bocinas bronce y sirena, con todas sus herramientas correspondientes, carruaje importado de Europa hace apenas 8 meses y que se vende por ausentarse su dueño del país.

NOTA.—Los interesados pueden ver dicho automóvil en el garage sito en la calle Avenida de la Paz 268. Venta al contado en oro sellado. La entrega enseguida de concluir el remate.

586-fbr.16.

José L. Laugarou

El viernes 16 de Febrero
A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 56 esquina Cuareim.

De Coches, caballos y arreos.

1 cupé chico en buen estado, forrado en cuero, de 2 caballos para 4 personas, 1 juego arreos para 2 caballos guarnición platina, 1 volanta americana construída en el país, de 2 caballos para 4 personas, 3 juegos arreos para 1 caballo, 2 padrillos zainos de tiro en yunta, uno de ellos tira solo, puros de la cabaña Reyles, mansos y buenos trotadores, 1 caballo alazán mestizo marca Porciúncula, 1 yegua zaina mestiza servida por padrillo ruso buena trotadora y de confianza 1 caballo oscuro de tiro y andar, animal muy recomendable, 1 caballo mestizo de tiro y andar colorado, 1 petizo oscuro de tiro y andar especial para niños 1 cupé chico especial para médico en perfecto estado.

Varios bozales, mantas, cabrestos, etc., 1 jardinera con toldo especial para reparto, 2 caballos tostados, mestizos, mansos, tiran solos y en yunta, 2 juegos arreos para 2 caballos, 2 yeguas tostadas, mestizas muy trotadoras.

En seguida

Puertas, ventanas, marcos, Celosías, tablas para piso, armazones y piedras de mármol.

NOTA—Dichos animales y demás se podrán ver la víspera del remate de 9 á 6 p. m.

La entrega una vez concluido el remate. Venta al contado en oro sellado.

619-fbr.16.

Antonio S. Zorrilla

¡5 CHACRAS!
¡EXCELENTES!

¡4 en la COLONIA ROSSELL departamento de Durazno, inmediata á la Villa de Sarandí del Yí, en plena actividad agrícola.—Y 1 en la Cañada de los Burros, departamento de Cerro Largo.

Venta en la Bolsa de Comercio

El sábado 17 de Febrero
A las 2 de la tarde
CON TITULOS GARANTIDOS

Las Chacras ubicadas en la "Colonia Rossell" se venderán con la "base de pesos 40 la hectárea". Sus superficies son las siguientes: Las números 77 y 80, miden 32 hectáreas 0280 metros cuadrados cada una; la número 116,—108 hectáreas, y la número 117,—105 hectáreas 9.000 metros cuadrados. Estas, pueden comprarse, con un préstamo del Banco Hipotecário, serie G, á razón de $ 35 por hectárea, valor nominal, á saldar en 28 años, en cuotas semestrales de $ 38.10 por cada $ 1.000 (1|2 por o|o menos, que los préstamos generales).

La Chacra ubicada en la Cañada de los Burros, en la gran zona agrícola de Cerro Largo, mide 93 hectáreas, 6824 metros. Dista 40 kilómetros de la ciudad de Melo y linda con doña Amelia Lucas, Maria M. Silvera, doña Adelina Lucas, y la Cañada de los Burros. Esta Chacra se venderá al mejor postor.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta de los compradores.

Consignación el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 469-Fbro.17.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

En plena ciudad Nueva
Soberbia y central esquina
Andes números 320 al 322 y Maldonado 57 al 59

Magnífica ubicación y soberbia renta.

Mide 10 metros 737 milímetros de frente sobre Maldonado, por 21 metros, 475 milímetros de fondo, que por ser esquina, son frente sobre Andes. El comprador si así lo desea, puede tomar á su cargo, un gravamen en cédulas serie E, "Banco Hipotecario del Uruguay" por pesos 6.600 á 30 años que tiene esta propiedad.

Produce de renta ps. .392 anuales
EL VIERNES 16 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde

Venderé esta bien ubicada propiedad, con caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagos.

Consta de las siguientes comodidades: Salón para comercio, 3 piezas, cocina, letrina, patio, algibe, aguas corrientes, etc Casa de familia con 3 piezas, cocina, letrina, patio de marmol, algibe, etc. Altos: Casa de familia con 8 piezas y demás servicios.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía. Títulos garantidos.

Más informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 541-Fbr.16.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en Cerro Largo!
TIERRAS DE PORVENIR BRILLANTE Y SEGURO
695 HECTAREAS
9.000 METROS CUADRADOS
En la Cañada de los Burros.—5.a sección del departamento de Cerro Largo.
¡Campo flor, de los mejores de la República!

Todo apto para la agricultura, en su casi totalidad virgen, con una capa de tierra vegetal de un espesor de 3 y 4 metros.

Aguadas de primer orden, en la Cañada de los Burros (verdadero arroyo), que rodea al campo por tres lados.

Gran monte, cuya importancia puede apreciarse por el hecho de que es uno de los pocos lugares donde todavía se encuentran ciervos, pavas de monte y otras especies desaparecidas en el resto del país.

Dista 30 kilómetros de la ciudad de Melo, con excelente camino transitable todo el año.

El ramal del Ferrocarril Central á Aceguá, para empalmar con Bagé, pasará inmediato á este campo.

Tiene buenas poblaciones y alambrados, atravesándolo un solo camino vecinal.

Facilidades de pago: Tiene un gravamen de $ 17.500 en Cédulas serie J del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar por su valor en plaza el día de la escrituración.

Venta en la Bolsa de Comercio

El SABADO 17 de FEBRERO
A las 2 de la tarde

vendere al mejor postor esta magnifica fracción de campo de gran perspectiva, pues aparte de sus condiciones naturales, rodeada de chacras y estancias en explotación, donde se paga corrientemente $ 3.80 la hectárea, por arrendamiento, debe tenerse en cuenta que debajo de ese campo está la gran zona de carbón ya explorada por la empresa de Llambías.

Son linderos: Casio Guasque, María M. S. de Lucas, Olivio Borba, Manuel Lino Meneses, Manuel J. Meneses, Nacimiento y Roberto Borba, S. Hindobro y Ana C. Gómez de Osandabaratz.

El campo se vende libre de arrendamiento, con títulos garantidos, siendo los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, Misiones 214.

365-Feb.17.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Un espléndido terreno central
y CASA DE RENTA
Calle Paysandú núms. 18 al 26
ENTRE FLORIDA Y CIUDADELA
Al lado del Conservatorio Musical La Lira y del Círculo de Armas.
Lote de gran interés
Por sus excepcionales dimensiones
Y por su brillante ubicación

Mide 21 metros 475 milímetros de frente sobre Paysandú, por 42 metros 950 milímetros de fondo. Total 922 metros 35 decímetros cuadrados. Tiene un gravámen de $ 10.700 en cédulas série B, Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea.

El sábado 17 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé esta propiedad de renta, con 19 habitaciones, gran patio y demás servicios. Caño maestro, vereda y empedrado, pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Más informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 51[illegible]-Fbr.17.

Juan Carlos Carve

Por partición de bienes—De la moderna y espléndida casa baja, calle Joaquín Requena núm. 95, casi esquina Lavalleja.

Posición central y valiosa. Prestigiada por constante y positivo progreso. Próxima al gran Parque Urbano. Playa Ramirez, Parque Central y Boulevard Artigas.—Con trenes eléctricos para todas direcciones. Propiedad de condiciones inmejorables para ser habitada, dadas sus magníficas comodidades, su construcción sólida y elegante y su ubicación alegre y progresista.

EL JUEVES 15 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde, remataré al mejor postor la hermosa casa baja con 8 m. 59 de frente por 21 m. de fondo, con 7 cómodas piezas, cuarto baño, id de servicio cocina, aljibe, sótano, dos patios con claraboyas y toldos, espléndidos cielos rasos de yeso, aguas corrientes, instalación completa de luz eléctrica. Frente moderno, con 3 balcones de mármol. Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Títulos buenos. Seña: $ 1.000.—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Puede visitarse de 5 á 6 p. m. Informes: calle Treinta y Tres, núm. 119. 598-fbr.15.

Juan Carlos Carve

4 buenos lotecitos de tierra
Para quinta ó chacras
EN TOLEDO

Con frente al gran camino carretero de Montevideo á Toledo, San Jacinto y Sauce.—¡Distantes 1 kilómetro de Toledo y 3 del Puente.

Areas proporcionadas 6 hectáreas 1400 metros cada lote con frente á camino por dos lados. Lindando con Adelaida y Juana Mones. Próximas al almacén de Pancho Guerra donde puede pedirse informes.

Tierra fértil y posición de mucho mérito. En la principal zona agrícola.

Los pequeños capitales tienen oportunidad para una brillante colocación. Son las tierras de más porvenir.

Un cartelón señalará la ubicación.

Venta al mejor postor, en la Bolsa de Comercio, el Jueves 15 de Febrero á las 2 y 1|2 p. m. Pidan planos en mi oficina, calle Treinta y Tres 119. Teléfono "La Uruguaya" 1047, (Central.

599-fbr.15.

J. A. Capurro

JUDICIAL

El viernes 23 de Febrero
A LAS 4 y 1|2 P. M.

De la espléndida propiedad calle General José G. Suárez núm. 14 (Punta Carretas). Edificación moderna, jardín al frente, etc. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christián Schewier contra Luis Lanzaro. Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación,—se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con todo lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de Punta Carretas de este Dapartamento, señalado en el plano levantado en Enero de 1907, por el agrimensor don M. E. Avilés, con el número 50 de la fracción letra C, compuesto de cuatrocientos cuarenta y dos metros treinta y ocho decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta centímetros de frente al Sud Oeste á calle de diez y siete metros de ancho; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nord Oeste, con el solar núm. 49; por el Nord Este, con el núm. 29 y por el Sud Este linda con el Barrio La Paz. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm.158, á disposición de los interesados.—Montevideo Febrero 5 de 1912. —Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Misiones 182. 551-Feb.23.

Enrique V. Capurro

JUDICIAL

ATENCION A PLAZOS!!

EN EL RINCON DEL CERRO

SOBRE EL RIO DE LA PLATA
A 500 metros del Camino TomKinson
135 HECTAREAS DE CAMPO
DIVIDIDO EN 6 FRACCIONES
EL JUEVES 29 DE FEBRERO
A LAS 2 P. M.
Frente á la Bolsa de Comercio

Venderé de acuerdo con el presente edicto estas 6 chacras.

Son tierras vírgenes en su mayoría de buena calidad adecuada para agricultura ó lecherías, y los que dan sobre el Río de la Plata contienen en sus orillas grandes médanos de arena, con playas profundas que hacen fácil su explotación.

Ubicación espléndida

A 500 metros del Camino Tonkinson, cuya macadamización está resuelta. Rodeado de las importantes posesiones de Manuel Suárez, Lernoud, viuda de León, Elordoy y Abaracon, con frente á dos caminos, el de Pajas Blancas y el de Fontan.

Forma de pago: Una cuarta parte al contado, una cuarta parte á cuatro meses, una cuarta parte á ocho meses y una cuarta parte á un año.

Títulos de primer orden. El interesado entregará como seña el 10 o|o en el acto del remate. Por más datos á mi escritorio Cerrito 158.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de don Manuel Angel Herrero y Manuel Herrero y Espinosa, se hace saber: Que el día 29 del corriente á las dos p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Enrique V. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor, de un campo compuesto de dos chacras situado en el Rincón del Cerro de este departamento, separadas por el camino Pajas Blancas, cuyos límites son los siguientes: por el Noreste el camino del medio que lo separa de los terrenos de Bertrán Champa, por el sudoeste el Río de la Plata, por el noroeste Atanasio Aguirre y señores Watchman, hoy Lernoud y Elordoy y por el sudeste Vicente León y Juan Recayeta, hoy viuda de León, Abaracon y Manuel Suárez. El campo referido será vendido en seis fracciones en que ha sido dividido y cuyas áreas son las siguientes: La fracción número uno de veinte y nueve hectáreas tres mil novecientos ochenta y cuatro metros, la número dos, de treinta y una hectáreas cinco mil doscientos ochenta y cuatro metros, la número tres, de diez y ocho hectáreas cuatro mil cuatrocientos setenta metros, las números cuatro, cinco y seis de igual área que la número tres, comprendiendo en conjunto un área de ciento treinta y cuatro hectáreas siete mil ciento cuarenta y ocho metros. Se previene que la venta de la referencia se hará á pagarla en cuatro plazos, ó sea veinte y cinco por ciento al contado y el resto en tres cuotas de veinte y cinco por ciento cada una á los cuatro, ocho y doce meses, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaría, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 8 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

587-fbr.29.

Julio R. Alvarez

Importante remate
VENTA A PLAZOS

De la propiedad de bajos recién construída calle San Salvador 253b, entre Juan M. Blanes y Defensa.—Construcción de lujo.—Magnífica posición.—A una cuadra del Casino Hotel del Parque Urbano. Rodeada de magníficos edificios.

EL JUEVES 15 DE FEBRERO
A LAS 5 Y MEDIA DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta la propiedad mencionada.

Está edificada en 8 métros 43 de frente por 30 metros 21 de fondo.

La edificación es moderna, magnífico frente con base de granito, cielos rasos de metal, 2 claraboyas corredizas y portada de cristal al fondo.

La casa está alquilada y produce 55 pesos mensuales: tiene 7 piezas con ámplio comedor, cuarto baño, despensa y jardín al fondo.

Condiciones de venta: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 á dos años con interés de 7 o|o al año.

Oblación 10 o|o del precio ofrecido. Escrituración por cuenta del comprador.

La casa contigua que está deshabitada tiene las mismas condiciones que la que vendo y puede visitarse á cualquier hora del día.

Por más informes Misiones 122.

464-Fbro.15.

Jaime Maeso y C.a

En la calle Tacuarembó 153 entre las de Constituyente y Soriano.

BUENA PROPIEDAD

Muy bien situada. Comprar allí en ese paraje tan central, es doblar la plata en poco tiempo. Tiene buen frente y fondo proporcionado. Como está muy bien situada está siempre alquilada, pues se presta admirablemente para cualquier destino industrial.

EL JUEVES 15 del corriente Febrero á las 5 de la tarde, venderé este buen edificio con frente á la calle Tacuarembó 153, distante 15 metros de la de Constituyente, detalle que deben tener muy presente los interesados pues da una idea de la importancia de su ubicación.

Actualmente está ocupado por un taller eléctrico de grabados de cristales, y produce cuarenta pesos mensuales.

Las construcciones existentes en él son nuevas y muy costosas y con poco dinero se modifica aquello en la forma que se quiera.

No hay base y se venderá sin falta al que más pague. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. 614-Feb.15.

Rómulo Carlevaro

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

Rematará por lo que den, el sábado 24 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, la hermosa propiedad situada en la calle Canelones 326 entre Santa Lucía y Médanos, á 100 metros del nuevo Palacio de Gobierno.

Mide 10 metros de frente al Sud por 36 metros 61 centímetros de fondo.

Venderá esta bien ubicada casa-baja con caños maestros, arrimos, veredas y empedrados pagos, la que se compone de 8 grandes piezas con cielos rasos de yeso, dos patios, dos cuartos de servicio, cocina, letrina, algibe, sótano é instalaciones de gas.

Títulos buenos á disposición de los interesados, en mi escritorio, Avenida Canelones 620, de 9 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

625-fbr.24.

José L. Laugarou

El viernes 16 de Febrero á las 2 de la tarde—Frente á la Bolsa de Comercio—De un milord, un cupé, arreos y una yunta de yeguas.

Un hermoso milord en perfecto estado con capota de marroquí, para cuatro personas, un cupé de cuatro personas, en buen estado, yantas de goma, importado de Inglaterra, una buena yunta de yeguas zainas tapadas, raza Hackney, gran alzada, de la cría del señor Casares, República Argentina, animales especiales que recomiendo muy especialmente por tratarse de algo bueno, sobresaliente, un juego de arreos para dos caballos importados.

Nota—Estará todo en exhibición frente á la Bolsa, antes del remate.

Venta al contado en oro sellado.—La entrega, una vez concluído el remate.

647-Feb.16.

Ramón Sienra
(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 38

EL MIERCOLES 14 de Febrero á la 1 y 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

645-Feb.14.

TIPO VIEJO
Se compra en esta imprenta